



**PROGRAMA ANUAL
DE TRABAJO 2026**

RODEO



I. INTRODUCCIÓN:

El Programa Anual de Trabajo 2026–2028 representa el compromiso colectivo para construir un nuevo y mejor Rodeo: un municipio de oportunidades, con visión de futuro y decidido a dar el siguiente nivel en su desarrollo. Este documento es reflejo del sentir, los sueños y la voluntad de la gente de Rodeo por avanzar hacia una mayor justicia social, bienestar y prosperidad compartida.

Bajo el lema “La Fuerza del Norte”, este Gobierno Municipal asume la responsabilidad de canalizar el anhelo de cada ciudadano por un municipio próspero, productivo, competitivo, innovador, sustentable y fuerte. Este sentimiento de pertenencia e identidad nos impulsa a actuar con determinación, orientando cada acción gubernamental a elevar la calidad de vida de todas y todos, sin dejar a nadie atrás.

La elaboración de este Programa se sustentó en un ejercicio amplio de escucha y participación social, integrando las voces de los distintos sectores productivos, sociales y comunitarios, así como de los diversos centros de población que conforman nuestro querido Rodeo. De esta manera, se construyó una agenda de trabajo que responde a las necesidades reales de la población y que promueve un desarrollo integral, ordenado y armónico, respetando nuestro entorno natural, nuestra historia y nuestras tradiciones.

Las dependencias, organismos e instituciones que integran la Administración Pública Municipal asumen el compromiso de ejecutar, con responsabilidad, eficiencia y transparencia, las actividades, acciones y proyectos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2026–2028, avanzando con paso firme hacia la mejora continua de las condiciones de vida de la población de Rodeo.



II. OBJETIVO:

La presente Guía tienen como objetivo definir los elementos básicos que deberá contener la propuesta de Programa Anual de Trabajo de las Administraciones Públicas Municipales, a fin de que las dependencias, organismos e institutos puedan enmarcar sus acciones para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos y metas gubernamentales. Este instrumento busca fortalecer los procesos de gestión gubernamental a fin de conseguir una verdadera eficacia en el servicio público.

III. MARCO JURÍDICO

3.1. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango

ARTÍCULO 46.- La planeación gubernamental se realizará bajo los principios de racionalidad y optimización de los recursos, deberá mantener en su formulación una visión de largo plazo del desarrollo económico y social de la entidad, una programación con objetivos y metas a mediano y corto plazo, la identificación de prioridades producto del consenso social, así como los mecanismos que permitan dar seguimiento a su ejecución y la evaluación de resultados con la participación ciudadana.

ARTÍCULO 47.- La planeación, en los términos que disponga la ley, quedará establecida en los planes de desarrollo estatal y municipales, los cuales determinarán con claridad las políticas o ejes del desarrollo, los objetivos, las estrategias y las líneas de acción, en función de la situación que prevalezca en la entidad, considerando las fuentes de información oficiales, las demandas de la sociedad, las prioridades identificadas y la visión del Estado que se desea alcanzar producto del consenso social.

El Estado y los municipios establecerán los mecanismos y adoptarán las medidas necesarias para la organización del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo, en los términos que señale la ley.



El seguimiento y evaluación de los objetivos y metas contenidos en los instrumentos de la planeación serán acciones conducidas por el área que corresponda del Poder Ejecutivo del Estado.

ARTÍCULO 160.- En el manejo de los recursos públicos, los poderes del Estado, los órganos constitucionales autónomos y los municipios se ajustarán a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, imparcialidad, honradez y responsabilidad social para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

ARTÍCULO 169.- Las y los presidentes municipales deberán rendir un informe a sus respectivos ayuntamientos, sobre el estado que guarde la administración pública municipal a su cargo, con base al programa anual de trabajo y el presupuesto anual contenido en la Ley de Ingresos; así como del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo y de los programas municipales derivados del mismo.



IV. DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS:

PRESIDENCIA

1- Beca Educación en Movimiento:

Descripción: Este programa tiene como finalidad impulsar la permanencia y continuidad escolar de las y los estudiantes del municipio, mediante el otorgamiento de apoyos económicos destinados principalmente a cubrir los gastos de transporte hacia sus centros educativos. Con ello, se busca reducir una de las principales barreras que enfrentan los estudiantes para acceder a la educación. Asimismo, el programa contribuye a mitigar el rezago educativo y prevenir la deserción escolar, brindando respaldo a jóvenes que, por la falta de recursos económicos, se ven obligados a abandonar sus estudios. De manera paralela, se apoya a las familias al disminuir los gastos que realizan para garantizar la asistencia de sus hijas e hijos a la escuela, aliviando así la carga económica del hogar. Finalmente, se contempla el apoyo en material educativo necesario para el desarrollo de actividades académicas, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje y promoviendo mejores condiciones para el desempeño escolar.

Objetivo: Garantizar la permanencia escolar mediante apoyos económicos para transporte y material educativo.

Resultado esperado: Reducción de la deserción y del rezago educativo en estudiantes del municipio.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Promueve la igualdad de oportunidades educativas y apoya la economía familiar.

2- Talento de Exportación

Descripción: Este programa tiene como objetivo impulsar el desarrollo integral de las y los jóvenes rodeenses mediante el otorgamiento de apoyo del 100% para que puedan acceder a experiencias de capacitación en el extranjero, permitiéndoles adquirir conocimientos, habilidades y buenas prácticas que fortalezcan su formación



personal y profesional.

A través de estas oportunidades, se busca potenciar el liderazgo juvenil y promover su desarrollo en distintos ámbitos, con el compromiso de que los aprendizajes adquiridos sean replicados y compartidos con más jóvenes del municipio, generando un efecto multiplicador en la comunidad. Asimismo, el programa abre nuevas perspectivas para la innovación, el intercambio de ideas y la capacitación de las juventudes, contribuyendo a la construcción de un municipio con jóvenes preparados, competitivos y capaces de impulsar el crecimiento y la transformación de Rodeo.

Objetivo: Impulsar el desarrollo personal y profesional de jóvenes mediante capacitación internacional.

Resultado esperado: Jóvenes líderes capacitados que repliquen conocimientos en su comunidad.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Genera movilidad social y fortalece el capital humano local.

3- Mi comunidad habla

Descripción: Este programa tiene como propósito fortalecer la cercanía entre el gobierno municipal y la ciudadanía, llevando el equipo de trabajo directamente a las comunidades y colonias del municipio para identificar, de primera mano, las necesidades y problemáticas que enfrentan las y los rodeenses. A través de esta estrategia, se busca que la población no tenga que desplazarse largas distancias para expresar sus demandas, garantizando un gobierno accesible, sensible y atento a la realidad de cada comunidad. Asimismo, el programa impulsa la participación ciudadana, fomentando que las personas expresen, con su propia voz, sus inquietudes y propuestas, fortaleciendo la toma de decisiones y la construcción de soluciones conjuntas. Las visitas constantes y permanentes a todas las comunidades y colonias permiten mantener una comunicación directa y continua, asegurando un gobierno cercano, presente y comprometido con el bienestar de la gente.



Objetivo: Acercar el gobierno municipal a la ciudadanía para atender necesidades reales.

Resultado esperado: Soluciones oportunas y participativas en comunidades y colonias.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Fortalece la participación ciudadana y la confianza en el gobierno.

4- Sanamente

Descripción: Este programa tiene como objetivo promover y fortalecer la salud mental de las y los jóvenes, así como de niñas, niños y adolescentes del municipio, mediante la atención oportuna, preventiva y especializada. Se brindarán servicios de salud mental a cargo de personas capacitadas y profesionales en la materia, garantizando una atención ética, confidencial y de calidad. Asimismo, el programa contempla la conformación y capacitación de brigadas comunitarias en primeros auxilios psicológicos, con el fin de contar con una respuesta inmediata ante situaciones de crisis emocional dentro de las comunidades.

De manera complementaria, se garantizará la presencia y disponibilidad de psicólogos o profesionales capacitados en los centros de salud del municipio, fortaleciendo la red de atención y asegurando el acceso continuo a servicios de salud mental para la población que lo requiera.

Objetivo: Promover la salud mental con atención profesional y prevención comunitaria.

Resultado esperado: Reducción de crisis emocionales y mejor bienestar psicosocial.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Protege la salud emocional y fortalece redes comunitarias de apoyo.



5- Programa desarrollo de talentos

Descripción: Este programa tiene como finalidad impulsar el desarrollo cultural y artístico del municipio, fomentando la participación, la creatividad y la expresión de las y los rodeenses en diversas disciplinas artísticas. A través de la realización de convocatorias y concursos municipales de música, danza, teatro, pintura, literatura y cine, se busca identificar, promover y reconocer el talento local. Como parte de la estrategia, se creará un padrón municipal de artistas y creadores que permita contar con un registro actualizado del talento artístico del municipio y facilitar su participación en actividades culturales.

6- Jóvenes x la paz

Descripción: Este programa tiene como objetivo fortalecer el tejido social del municipio mediante la integración de grupos de jóvenes rodeenses en acciones de voluntariado comprometidas con la construcción de la paz y la convivencia comunitaria. A través de la participación constante de las juventudes, se busca fomentar valores de solidaridad, corresponsabilidad y compromiso social. Asimismo, el programa promueve e impulsa proyectos enfocados en atender el contexto social de las y los jóvenes, generando entornos de paz, inclusión y oportunidades que contribuyan a su desarrollo personal y comunitario. Para ello, se brindará capacitación especializada en el diseño e implementación de proyectos relacionados con la cultura de la paz. De manera complementaria, se otorgará atención psicológica a jóvenes que se encuentren en situaciones de inseguridad emocional o social, con el propósito de acompañarlos y brindarles herramientas que les permitan salir de contextos que vulneren su bienestar, promoviendo una vida sana, segura y con sentido de pertenencia.

Objetivo: Integrar a las juventudes en acciones de voluntariado y cultura de paz.

Resultado esperado: Jóvenes comprometidos con su comunidad y entornos más pacíficos.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Previene la violencia y fortalece el tejido social.



7- Atención Adultos mayores

Descripción: Este programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores del municipio, promoviendo un envejecimiento activo, saludable y digno. A través de jornadas de salud geriátrica, se brindarán chequeos médicos regulares como revisión de la visión, control de la presión arterial, niveles de glucosa y otros indicadores básicos de salud, permitiendo la detección oportuna y el seguimiento de padecimientos. De manera complementaria, el programa contempla la realización de talleres de estimulación cognitiva, fortalecimiento de la memoria y desarrollo de habilidades manuales, así como clases de ejercicio físico adaptado, tales como yoga y caminatas grupales, fomentando el bienestar físico y mental. Asimismo, se impulsarán actividades recreativas y de convivencia mediante juegos, torneos y dinámicas grupales que promuevan la socialización y el esparcimiento. Se fortalecerá la creación y operación de clubes de adultos mayores en barrios y comunidades, generando espacios de encuentro, apoyo y participación constante.

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Resultado esperado: Adultos mayores activos, saludables y socialmente integrados.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Garantiza un envejecimiento digno y reduce el aislamiento social.

8- Instituto Municipal Integral

Descripción: El Instituto Municipal de Atención y Desarrollo Social se crea como un organismo rector de la política social del municipio, con el objetivo de diseñar, coordinar e implementar acciones que permitan identificar, atender y reducir las condiciones de vulnerabilidad social, garantizando una atención integral, cercana y eficaz a la población que más lo necesita. Para ello, el Instituto realizará estudios, diagnósticos y censos sociales que permitan identificar de manera precisa a los grupos vulnerables y las necesidades prioritarias



en comunidades y colonias del municipio, manteniendo actualizados los perfiles sociales de la población para una adecuada planeación y toma de decisiones.

Objetivo: Coordinar y ejecutar la política social municipal de forma integral.

Resultado esperado: Atención eficiente y focalizada a población vulnerable.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Reduce desigualdades y mejora el acceso a apoyos sociales.

9- Marca Rodeo

Descripción: Este programa tiene como objetivo fortalecer a las y los productores y comerciantes del municipio, brindándoles las herramientas necesarias para acceder y posicionarse en mercados nacionales e internacionales, permitiéndoles cruzar fronteras comerciales y ampliar sus oportunidades de crecimiento. A través de esta estrategia, se impulsa el talento, el esfuerzo y la calidad de los productos elaborados por manos rodeenses, promoviendo su identidad, competitividad y valor agregado, con el fin de consolidarlos como productos capaces de responder a las exigencias del mercado. El programa contribuye de manera directa al crecimiento de la economía local, al fortalecer las capacidades productivas y comerciales de los negocios del municipio, incentivando la generación de ingresos y el desarrollo económico sostenible. Para ello, se realizarán talleres de capacitación en temas clave como empaque, etiquetado, mercadeo, higiene y valor agregado, mejorando la presentación, calidad y cumplimiento de normativas comerciales. Asimismo, se brindará capacitación en comercio digital, ventas en línea y uso estratégico de redes sociales, facilitando la incorporación de los productores y comerciantes a plataformas digitales.

Objetivo: Posicionar productos locales en mercados nacionales e internacionales.

Resultado esperado: Incremento en ventas y fortalecimiento de la economía local.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Genera ingresos y empleo para productores y comerciantes.



10- Mejoramientos de las condiciones de comerciantes

Descripción: Este programa tiene como objetivo fortalecer y ordenar la actividad comercial del municipio, mediante campañas de regularización dirigidas a negocios informales, brindando acompañamiento municipal cercano y accesible que facilite su incorporación a la formalidad. A través de este proceso, se busca generar certeza jurídica, mejores condiciones de operación y mayores oportunidades de crecimiento para las y los comerciantes. Asimismo, el programa ofrecerá asesoría gratuita en materia de permisos, licencias, acceso a apoyos gubernamentales y cumplimiento de trámites fiscales, contribuyendo a reducir barreras administrativas y fomentar la legalidad. De manera complementaria, se impulsará la rehabilitación y el mantenimiento de tianguis, locales y áreas de venta, con el fin de contar con espacios comerciales funcionales, ordenados y atractivos para la ciudadanía. El programa contempla la capacitación en el uso de redes sociales, ventas por WhatsApp y plataformas como Marketplace, así como el apoyo para la incorporación de métodos de pago digitales —transferencias, terminales y códigos QR—, fortaleciendo la competitividad y modernización del comercio local. Adicionalmente, se promoverá la organización de ferias, bazares y eventos municipales que permitan a las y los comerciantes difundir y comercializar sus productos y servicios, ampliando su visibilidad y alcance. En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, se fortalecerá la vigilancia en zonas comerciales para garantizar entornos seguros.

Objetivo: Regularizar y modernizar la actividad comercial del municipio.

Resultado esperado: Comercios formales, ordenados y competitivos.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Brinda certeza jurídica y mejora la economía familiar.

11-Alianza con profesionistas

Descripción: Este programa tiene como objetivo impulsar el desarrollo y la empleabilidad de las y los profesionistas del municipio, mediante la creación de una plataforma municipal que permita su registro, visibilización y vinculación directa con



empresas, instituciones y dependencias locales, facilitando el acceso a oportunidades laborales y de colaboración profesional. A través de convenios con el sector privado, se fomentará la contratación de profesionistas locales, promoviendo el talento del municipio y fortaleciendo la economía regional. Asimismo, el programa brindará apoyo a quienes prestan servicios de manera independiente, impulsando el ejercicio profesional en áreas como consultoría, diseño, asesoría técnica, legal y contable, entre otras. Como parte de la estrategia de difusión, se desarrollarán directorios digitales y físicos de servicios profesionales locales, con el fin de ampliar su alcance y facilitar su contacto con potenciales clientes y empleadores. De manera complementaria, se establecerán convenios con universidades, institutos y cámaras empresariales para ofrecer diplomados, cursos y certificaciones, con descuentos o becas que fortalezcan la actualización y especialización profesional. Finalmente, el programa contempla la realización de talleres en marketing personal, presentación de servicios y desarrollo de habilidades blandas, contribuyendo a mejorar la competitividad, la comunicación y el posicionamiento profesional de las y los participantes.

Objetivo: Vincular a profesionistas locales con oportunidades laborales.

Resultado esperado: Mayor empleabilidad y fortalecimiento del talento local.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social

y desarrollo municipal: Evita la migración de talento y dinamiza la economía local.

12-Programa de semillas de calidad

Descripción: Este programa tiene como objetivo fortalecer la producción agrícola del municipio mediante un enfoque técnico, sustentable y adaptado a las condiciones locales. Como punto de partida, se realizará un censo detallado de productores y cultivos por comunidad, permitiendo contar con información precisa para la planeación y toma de decisiones en el sector agropecuario. A partir de este diagnóstico, se identificarán y promoverán variedades de semillas adecuadas al clima, tipo de suelo y necesidades productivas de cada región,



priorizando aquellas que mejoren el rendimiento y reduzcan riesgos ante condiciones climáticas adversas. El programa contempla la realización de talleres de capacitación sobre el uso adecuado de semillas, rotación de cultivos y prácticas agroecológicas, fomentando una agricultura más eficiente y sostenible. Asimismo, se brindará asistencia técnica continua por parte de agrónomos municipales o mediante la vinculación con especialistas, acompañando a las y los productores durante los distintos ciclos productivos. De manera complementaria, se gestionarán apoyos estatales y federales para el acceso a semillas, en coordinación con el gremio agrícola, con el fin de ampliar los beneficios y recursos disponibles.

Objetivo: Mejorar la productividad agrícola con semillas adecuadas y asistencia técnica.

Resultado esperado: Mayor rendimiento y sostenibilidad del campo.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Fortalece la seguridad alimentaria y el ingreso rural.

13- Apoyo de desazolve de pozos

Descripción: Este programa de gobierno tiene como objetivo garantizar el acceso y aprovechamiento sostenible del agua en el municipio, mediante la atención integral a pozos de agua que presentan colapso, azolve o bajo rendimiento. Para ello, se realizará un levantamiento técnico que permita identificar y diagnosticar el estado físico y operativo de los pozos, estableciendo una base sólida para la planeación de acciones correctivas. Con base en dicho diagnóstico, se priorizarán las intervenciones de acuerdo con el nivel de afectación, la cantidad de personas usuarias beneficiadas y el tipo de uso del agua —potable, agrícola o ganadero—, asegurando un enfoque equitativo y de alto impacto social y productivo. El programa contempla la limpieza y desazolve, ya sea mecánico o manual, así como la extracción de sedimentos, piedras, raíces y lodos que obstruyen el



funcionamiento adecuado de los pozos. Asimismo, se llevará a cabo la rehabilitación de infraestructura colapsada, incluyendo tuberías, brocales, cabezales, válvulas y otros componentes necesarios para su correcta operación. De manera complementaria, se impulsará la formación y el fortalecimiento de comités comunitarios de agua, quienes participarán en la supervisión, cuidado y reporte oportuno de problemáticas, promoviendo la corresponsabilidad social. Paralelamente, se desarrollarán campañas de concientización sobre el uso racional del agua y el cuidado de los pozos, fomentando una cultura de uso responsable del recurso hídrico.

Objetivo: Garantizar el acceso eficiente al agua potable y productiva.

Resultado esperado: Pozos funcionales y mejor suministro de agua.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Protege un derecho básico y fortalece la vida comunitaria.

14- La fuerza del campo

Descripción: Este programa tiene como objetivo fortalecer al sector agrícola del municipio mediante un esquema de acompañamiento cercano, permanente y profesional a las y los agricultores. A través de reuniones constantes, se promueve el diálogo directo para identificar necesidades, resolver problemáticas y dar seguimiento a los retos productivos que enfrenta el campo. El programa brinda asesoría técnica continua en prácticas agrícolas sostenibles, control integral de plagas, conservación del suelo y técnicas de cosecha de agua, contribuyendo a una producción más eficiente, rentable y respetuosa con el medio ambiente. Asimismo, se impartirán talleres, cursos y demostraciones prácticas sobre agricultura regenerativa, agroecología, rotación de cultivos y otras estrategias innovadoras que fortalezcan la resiliencia del sistema productivo. De manera complementaria, se ofrecerá capacitación en temas legales y normativos, incluyendo permisos, trámites y certificaciones, facilitando el cumplimiento de la normativa vigente y el acceso a programas y apoyos institucionales. El programa también contempla el apoyo en la elaboración de actas



constitutivas, reglamentos internos y procesos de gestión organizativa, fortaleciendo la estructura y organización de los productores.

Objetivo: Acompañar de manera integral a productores agrícolas.

Resultado esperado: Campo más productivo, organizado y sustentable.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Dignifica el trabajo rural y fortalece la economía local.

15- Mejoramiento genético de Bovinos y equinos.

Descripción: Este programa tiene como objetivo fortalecer la productividad y competitividad del sector ganadero del municipio mediante la implementación de estrategias orientadas al mejoramiento genético y al manejo técnico del hato. Como primera acción, se realizará un censo ganadero local que permita identificar las razas existentes, los niveles de producción, las características genéticas y el estado sanitario de los animales, generando información confiable para la toma de decisiones.

A partir de este diagnóstico, se conformará un padrón de productores interesados en participar en procesos de mejoramiento genético, facilitando la organización, planeación y focalización de apoyos y capacitaciones. El programa contempla la realización de talleres especializados sobre selección de sementales, control reproductivo, inseminación artificial y manejo de registros productivos, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de las y los productores. Asimismo, se impartirán cursos sobre alimentación estratégica orientada a mejorar la eficiencia genética y productiva del ganado, optimizando el aprovechamiento de recursos y elevando el rendimiento de las unidades de producción. Con estas acciones, el programa contribuye a un desarrollo ganadero más eficiente, rentable y sostenible en el municipio.

Objetivo: Elevar la productividad ganadera mediante mejora genética.

Resultado esperado: Ganado más productivo y rentable.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Incrementa ingresos y estabilidad del sector ganadero.



16- Bordos de abrevadero

Descripción: Este programa tiene como objetivo fortalecer la disponibilidad y el aprovechamiento sustentable del agua en zonas con alta actividad ganadera, mediante la planeación, construcción y seguimiento de infraestructura de captación de agua pluvial. Como primera etapa, se realizará un levantamiento técnico y geográfico para identificar áreas con escasez de agua y alta demanda ganadera, permitiendo focalizar las acciones de mayor impacto.

Posteriormente, se llevará a cabo la evaluación de las condiciones físicas del terreno, incluyendo tipo de suelo, pendiente y potencial de captación de agua pluvial, con el fin de determinar la viabilidad técnica de los bordos y asegurar su eficiencia. El programa promueve la integración de comités comunitarios para la gestión de los bordos, fomentando la corresponsabilidad social en su cuidado, uso y mantenimiento.

Asimismo, se impartirán talleres de sensibilización sobre el uso eficiente del agua y el mantenimiento adecuado de los bordos, fortaleciendo una cultura de aprovechamiento responsable del recurso hídrico. La elaboración de los proyectos técnicos estará a cargo de personal capacitado, como ingenieros o técnicos especializados en hidráulica rural, garantizando diseños funcionales y adecuados a cada contexto.

Objetivo: Captar y aprovechar agua pluvial para uso ganadero.

Resultado esperado: Mayor disponibilidad de agua en zonas rurales.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Reduce vulnerabilidad ante sequías y fortalece al campo.

17- Apoyo al subsidio en porcentaje de arete Siiniga.

Descripción: Este programa tiene como objetivo fortalecer la identificación, trazabilidad y control sanitario del ganado en el municipio, mediante el apoyo directo a pequeños productores para la incorporación de sus animales al Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA). Para ello, el gobierno municipal



gestionará convenios con el SINIIGA y asociaciones ganaderas, a fin de establecer tarifas preferenciales que faciliten el acceso al aretado oficial. Como parte de la estrategia, se otorgará un subsidio municipal del porcentaje acordado del costo del arete, reduciendo la carga económica para los pequeños productores y promoviendo su participación en el proceso de identificación. De manera complementaria, se implementarán campañas de información y sensibilización sobre la importancia del aretado del ganado, destacando sus beneficios en materia sanitaria, comercial y de acceso a apoyos institucionales. El programa contempla la instalación de módulos temporales o itinerantes de registro en comunidades rurales, acercando el servicio a las y los productores y evitando traslados innecesarios. Asimismo, se brindará apoyo técnico para la correcta colocación de los aretes y el registro oportuno de los animales en la base de datos nacional, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente. Finalmente, se realizará un monitoreo y evaluación continua del número de animales aretados por ciclo productivo, permitiendo medir el impacto del programa, mejorar su operación y fortalecer la planeación de acciones futuras en beneficio del sector ganadero del municipio.

Objetivo: Facilitar la identificación y trazabilidad del ganado.

Resultado esperado: Mayor control sanitario y acceso a apoyos.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Protege la sanidad animal y a pequeños productores.

18- Apoyo de vacunas para ganado

Descripción: Este programa tiene como objetivo fortalecer la sanidad animal y prevenir enfermedades que afectan al hato ganadero del municipio, mediante la implementación de acciones coordinadas de vacunación y control sanitario. Para ello, se organizarán brigadas de vacunación en comunidades rurales, con calendarios previamente definidos de acuerdo con la región y el tipo de ganado, garantizando una cobertura ordenada y eficiente. El programa contempla la instalación de módulos móviles o fijos para la aplicación de vacunas prioritarias, como fiebre carbonosa, rabia, brucelosis y otras de



importancia zoonosanitaria, acercando los servicios a las y los productores y facilitando el cumplimiento de las campañas de vacunación. Asimismo, se llevará a cabo un registro y control municipal de los animales vacunados, contribuyendo al ordenamiento, trazabilidad y monitoreo sanitario del hato local, y fortaleciendo la planeación de acciones preventivas futuras. De manera complementaria, el gobierno municipal gestionará ante instancias correspondientes el acceso a vacunas y subsidios, con el fin de reducir costos para los productores y ampliar el alcance del programa, reafirmando el compromiso con la salud animal y el desarrollo sostenible del sector ganadero.

Objetivo: Prevenir enfermedades y fortalecer la sanidad animal.

Resultado esperado: Reducción de riesgos sanitarios y pérdidas económicas.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Garantiza producción ganadera segura y sostenible.

19- Remodelación del centro histórico

Descripción: Este programa tiene como objetivo revitalizar y transformar el centro urbano del municipio en un espacio funcional, atractivo y con identidad, que impulse la convivencia social, la actividad cultural y el desarrollo económico local. Como eje principal, se realizarán talleres participativos con comerciantes, habitantes y diversos sectores sociales, con el propósito de identificar necesidades, construir una visión compartida y definir el modelo del nuevo centro urbano.

A partir de este proceso participativo, se llevará a cabo un diagnóstico urbano integral del estado actual de las calles, fachadas, plazas, alumbrado, tránsito y mobiliario urbano, permitiendo una planeación ordenada y acorde a la realidad del municipio. Con base en este diagnóstico, se implementarán acciones de remodelación de fachadas, banquetas, cableado subterráneo, iluminación y señalética, integrando un diseño tradicional y local que rescate la esencia e identidad de Rodeo.

El programa contempla la incorporación de áreas verdes, fuentes, bancas y materiales urbanos que fortalezcan la imagen del centro y promuevan espacios de



encuentro, descanso y convivencia. De manera complementaria, se impulsarán campañas de promoción para atraer visitantes, turistas y consumidores locales, reactivando la economía del centro urbano.

Finalmente, se activará de manera permanente el espacio público mediante la realización de eventos culturales y recreativos como noches culturales, cine al aire libre, música en vivo y otras actividades que fomenten la apropiación social del centro, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la vida comunitaria.

Objetivo: Revitalizar el centro urbano con identidad y funcionalidad.

Resultado esperado: Mayor convivencia, turismo y actividad económica.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Recupera espacios públicos para la comunidad.

20- Promoción de actividades culturales

Descripción: Este programa tiene como objetivo fortalecer la identidad cultural del municipio y promover la participación artística y comunitaria, mediante el impulso a la creación, difusión y preservación de las expresiones culturales de Rodeo. Para ello, se organizarán talleres de música, danza, teatro, pintura, fotografía y literatura en espacios comunitarios, fomentando el acceso a la cultura y el desarrollo del talento local en todas las edades.

Asimismo, el programa impulsará a los grupos artísticos locales, como coros, rondallas, bandas de viento y grupos folklóricos, brindándoles espacios de participación y difusión. Se establecerá un programa anual de eventos culturales que se desarrollará en plazas públicas, barrios y comunidades rurales, garantizando una oferta cultural descentralizada e incluyente.

Como parte de la preservación del patrimonio cultural, se documentarán historias, leyendas, gastronomía y personajes históricos de Rodeo, fortaleciendo la memoria colectiva y el sentido de pertenencia de la comunidad. De manera complementaria, se realizarán festivales y muestras de danzas tradicionales, juegos típicos, artesanías y gastronomía local, promoviendo las tradiciones y costumbres del municipio.



El programa también contempla intervenciones culturales en espacios no convencionales, como la creación de murales, exposiciones móviles y funciones de cine al aire libre, llevando el arte a nuevos públicos y espacios. Finalmente, se impulsará la promoción de estas actividades a través de redes sociales y plataformas digitales, con el fin de atraer visitantes y turismo de otros municipios y regiones, posicionando a Rodeo como un referente cultural.

Objetivo: Impulsar la cultura y tradiciones del municipio.

Resultado esperado: Mayor participación artística y sentido de pertenencia.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Fortalece la identidad y cohesión social.

21-Gran cabalgata de Rodeo

Descripción: Este programa tiene como objetivo impulsar la realización de una gran cabalgata como evento emblemático del municipio, promoviendo la participación de cabalgantes locales y foráneos, y consolidándola como una actividad de identidad, convivencia y atracción turística. Para ello, se fomentará la alianza y coordinación con otros municipios del estado y de entidades vecinas, ampliando la convocatoria y fortaleciendo el alcance regional del evento.

Como parte de la planeación, se realizará un censo hotelero y de capacidad de hospedaje, a fin de conocer el número de visitantes que el municipio puede recibir y garantizar una adecuada atención. Asimismo, se habilitarán espacios adecuados para la estancia de visitantes, priorizando condiciones de seguridad, limpieza y comodidad.

El programa contempla la promoción de los restaurantes y comercios locales, así como su preparación para la atención de visitantes foráneos, impulsando mejoras en servicios básicos como sanitarios limpios y funcionales, con el objetivo de ofrecer una experiencia positiva.

De manera complementaria, se brindará apoyo a las y los cabalgantes locales para facilitar su participación, fortaleciendo el sentido de pertenencia y asegurando que el evento represente un beneficio directo para la comunidad. Con estas acciones, la



cabalgata se consolida como un motor de turismo, convivencia social y derrama económica para el municipio.

Objetivo: Consolidar un evento emblemático de identidad y turismo.

Resultado esperado: Aumento del turismo y derrama económica.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Promueve convivencia y orgullo comunitario.

22- Forrajes Verdes hidropónicos

Descripción: Este programa tiene como objetivo apoyar a las y los agricultores del campo mediante la implementación y fortalecimiento del Forraje Verde Hidropónico (FVH) como una alternativa productiva eficiente, sustentable y adaptable a las condiciones climáticas del municipio. A través de esta estrategia, se busca mejorar la disponibilidad de alimento para el ganado, reducir costos de producción y fortalecer la resiliencia del sector agropecuario ante sequías y la escasez de pasto.

El programa contempla la realización de talleres y cursos prácticos sobre la instalación, manejo y beneficios del FVH, permitiendo a las y los productores adquirir conocimientos técnicos aplicables a sus unidades de producción. De manera complementaria, se elaborarán y entregarán manuales y guías técnicas adaptadas al contexto local, facilitando la correcta implementación del sistema.

Asimismo, se brindará apoyo con infraestructura básica para el cultivo de Forraje Verde Hidropónico, impulsando su adopción entre los productores. El programa fomentará la conformación de grupos de trabajo o cooperativas para la producción compartida de FVH, promoviendo la colaboración, el aprovechamiento de recursos y el fortalecimiento organizativo del sector.

El FVH se integrará como parte de una estrategia de resiliencia productiva frente a periodos de sequía o escasez de pasto, contribuyendo a la seguridad alimentaria del ganado. Finalmente, se promoverá la difusión de experiencias exitosas mediante ferias rurales, redes sociales y eventos municipales, incentivando la replicación de buenas prácticas y la innovación en el campo.



Objetivo: Garantizar alimento para el ganado de forma sustentable.

Resultado esperado: Reducción de costos y mayor resiliencia productiva.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Protege el ingreso rural ante sequías.

23- Empleo de calidad

Descripción: Este programa tiene como objetivo impulsar el desarrollo económico del municipio mediante la atracción de empresas nacionales e internacionales, la generación de empleos formales y bien remunerados, y el fortalecimiento de las capacidades laborales de la población. A través de una estrategia integral, se promoverá al municipio como un destino competitivo para inversiones sostenibles que contribuyan al crecimiento económico y al bienestar social.

Como parte de las acciones, se creará una bolsa de trabajo municipal que permita vincular de manera eficiente a personas buscadoras de empleo con empresas y comercios locales, facilitando el acceso a oportunidades laborales acordes a sus perfiles. Asimismo, se implementarán talleres y cursos certificados en oficios técnicos, habilidades digitales, atención al cliente y nuevas tecnologías, fortaleciendo la empleabilidad y competitividad de la fuerza laboral.

El programa contempla la puesta en marcha de esquemas de reconversión laboral dirigidos a personas desempleadas o subempleadas, brindándoles herramientas para integrarse a nuevos sectores productivos. De manera complementaria, se desarrollarán campañas para promover la formalización laboral en pequeñas y medianas empresas del municipio, impulsando condiciones de trabajo dignas y seguras.

Adicionalmente, se ofrecerá asesoría gratuita a empleadores en materia de trámites fiscales, seguridad social y contratos laborales, facilitando el cumplimiento normativo. El programa también prevé la implementación de facilidades administrativas y la promoción de incentivos para empresas que contraten personal local bajo condiciones justas, consolidando un mercado laboral más sólido, inclusivo y sostenible para el municipio.



Objetivo: Generar empleos formales y bien remunerados.

Resultado esperado: Mayor estabilidad económica y laboral.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Mejora la calidad de vida y reduce desigualdad.

24-Empresas Nacionales e Internacionales

Descripción: Este programa tiene como objetivo posicionar al municipio como un destino competitivo y confiable para la atracción de inversiones, mediante una estrategia basada en el análisis técnico, la promoción económica y la atención directa a inversionistas. Como primera acción, se elaborará un diagnóstico económico y territorial que permita identificar las ventajas competitivas locales, tales como el nivel de ingreso económico, el potencial agroindustrial, turístico, de manufactura ligera y otros sectores estratégicos, generando información sólida para la toma de decisiones.

A partir de este diagnóstico, se determinarán los sectores prioritarios para la atracción de inversión, asegurando que estén alineados con la identidad, vocación productiva y capacidad instalada del municipio. El programa contempla el desarrollo de un portafolio de inversión municipal que concentre información clara y actualizada sobre infraestructura, servicios disponibles, incentivos, marco normativo y disponibilidad de tierra, facilitando la evaluación de proyectos por parte de inversionistas.

Asimismo, se promoverá la participación del municipio en ferias, foros económicos y ruedas de negocios a nivel nacional e internacional, con el fin de ampliar su visibilidad y generar vínculos estratégicos con empresas interesadas. De manera complementaria, se establecerá una ventanilla única municipal para simplificar trámites, reducir tiempos y brindar acompañamiento integral a inversionistas desde el primer contacto hasta la consolidación de sus proyectos.

Finalmente, se asignará un enlace directo con el gobierno municipal que dará seguimiento puntual a cada proyecto de inversión, facilitando la coordinación institucional y garantizando una atención cercana, eficiente y transparente.



Objetivo: Atraer inversión productiva al municipio.

Resultado esperado: Crecimiento económico y generación de empleo.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Impulsa desarrollo sostenible y oportunidades locales.

25-Apoyo a emprendedores para abrir negocio

Descripción: Este programa tiene como objetivo impulsar la creación y consolidación de nuevos negocios en el municipio, brindando apoyo integral a personas emprendedoras desde la idea inicial hasta sus primeros meses de operación. A través de asesoría personalizada, se acompañará a las y los emprendedores en la elaboración de su plan de negocio, la definición de su modelo comercial y el análisis de viabilidad, sentando bases sólidas para el desarrollo de proyectos sostenibles.

Como parte de la estrategia, se establecerá una ventanilla municipal de emprendimiento que facilite la realización de permisos, licencias y registros básicos de operación, simplificando trámites y reduciendo tiempos para el inicio de actividades. Asimismo, se impartirán talleres de formación empresarial en temas clave como gestión financiera, marketing, atención al cliente, uso de redes sociales y cumplimiento de obligaciones fiscales, fortaleciendo las capacidades administrativas y comerciales de los nuevos negocios.

El programa promoverá la vinculación con incubadoras, universidades e instituciones especializadas en apoyo al emprendedor, ampliando el acceso a conocimientos, redes y herramientas técnicas. De manera complementaria, se impulsarán campañas de promoción del consumo local para fortalecer el mercado de los nuevos negocios y fomentar la economía del municipio.

Finalmente, se brindará seguimiento y mentoría durante los primeros meses de operación, ofreciendo acompañamiento técnico y legal básico que permita a las y los emprendedores enfrentar los retos iniciales, aumentar sus probabilidades de éxito y consolidar proyectos productivos que generen empleo y desarrollo económico local.



Objetivo: Facilitar la creación y consolidación de nuevos negocios.

Resultado esperado: Emprendimientos formales y sostenibles.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Fomenta el autoempleo y la economía local.

26- Mi primer empleo

Descripción: Este programa tiene como objetivo posicionar al municipio como un destino competitivo y confiable para la atracción de inversiones, mediante una estrategia basada en el análisis técnico, la promoción económica y la atención directa a inversionistas. Como primera acción, se elaborará un diagnóstico económico y territorial que permita identificar las ventajas competitivas locales, tales como el nivel de ingreso económico, el potencial agroindustrial, turístico, de manufactura ligera y otros sectores estratégicos, generando información sólida para la toma de decisiones.

A partir de este diagnóstico, se determinarán los sectores prioritarios para la atracción de inversión, asegurando que estén alineados con la identidad, vocación productiva y capacidad instalada del municipio. El programa contempla el desarrollo de un portafolio de inversión municipal que concentre información clara y actualizada sobre infraestructura, servicios disponibles, incentivos, marco normativo y disponibilidad de tierra, facilitando la evaluación de proyectos por parte de inversionistas.

Asimismo, se promoverá la participación del municipio en ferias, foros económicos y ruedas de negocios a nivel nacional e internacional, con el fin de ampliar su visibilidad y generar vínculos estratégicos con empresas interesadas. De manera complementaria, se establecerá una ventanilla única municipal para simplificar trámites, reducir tiempos y brindar acompañamiento integral a inversionistas desde el primer contacto hasta la consolidación de sus proyectos.

Finalmente, se asignará un enlace directo con el gobierno municipal que dará seguimiento puntual a cada proyecto de inversión, facilitando la coordinación institucional y garantizando una atención cercana, eficiente y transparente.



Objetivo: Facilitar la inserción laboral de jóvenes sin experiencia.

Resultado esperado: Jóvenes con empleo y experiencia laboral.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Reduce desempleo juvenil y riesgo social.

27-Infraestructura de Luz y garantizar el agua.

Descripción: Este programa tiene como objetivo garantizar el acceso equitativo y progresivo a los servicios básicos de energía eléctrica y agua potable en el municipio, mediante una estrategia integral de diagnóstico, planeación, gestión y atención inmediata a comunidades, rancherías y colonias que presentan rezagos en infraestructura. Como primera etapa, se realizará la identificación y georreferenciación de las localidades con dificultades en el suministro de energía eléctrica y agua, generando información precisa para la toma de decisiones y la priorización de acciones.

Con base en este diagnóstico, se elaborarán proyectos técnicos específicos que serán gestionados ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y dependencias estatales y federales, con el propósito de ampliar y mejorar la cobertura de los servicios. De manera complementaria, se contempla la instalación de luminarias solares en zonas de difícil acceso como solución temporal o alternativa, contribuyendo a la seguridad y al bienestar de la población.

En materia de agua, el programa impulsará la gestión para la perforación de nuevos pozos o la rehabilitación de fuentes existentes, así como la instalación de líneas de conducción, tanques elevados y redes domiciliarias en colonias que actualmente no cuentan con cobertura. Mientras se desarrollan las obras permanentes, se garantizará el suministro temporal de agua mediante pipas en las zonas más afectadas.

Objetivo: Garantizar acceso a servicios básicos.

Resultado esperado: Comunidades con mejor calidad de vida.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Atiende derechos fundamentales y reduce desigualdad.



28-Rehabilitación de parque y áreas deportivas.

Descripción: Este programa tiene como objetivo rescatar, rehabilitar y fortalecer los parques, canchas y unidades deportivas del municipio, convirtiéndolos en espacios dignos, seguros y funcionales que promuevan la actividad física, la convivencia comunitaria y el bienestar social. Como primera etapa, se realizará un levantamiento del estado físico de cada espacio deportivo y recreativo, permitiendo identificar daños, carencias y necesidades específicas.

A partir de este diagnóstico, se llevará a cabo una consulta con vecinas, vecinos, jóvenes y deportistas, con el fin de definir de manera participativa las prioridades de intervención en cada zona. El programa contempla la reparación de infraestructura deportiva, incluyendo canchas, porterías, tableros, gradas, techumbres y sistemas de alumbrado, garantizando condiciones adecuadas para su uso.

Asimismo, se realizarán acciones de pintura, limpieza, nivelación y delimitación de áreas de juego en espacios públicos, mejorando su imagen y funcionalidad. Se instalarán juegos infantiles seguros, bancas, botes de basura y señalética, fortaleciendo la accesibilidad y el orden de los espacios.

El programa incluye el mantenimiento integral de áreas verdes mediante poda, riego, reforestación y la creación de jardines comunitarios, promoviendo entornos agradables y sustentables. De manera complementaria, se impulsará la formación de comités vecinales o deportivos que den seguimiento al cuidado y buen uso de los espacios rehabilitados, fomentando la corresponsabilidad social.

Objetivo: Recuperar espacios públicos para el deporte y convivencia.

Resultado esperado: Mayor actividad física y cohesión social.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Previene conductas de riesgo y fortalece comunidad.

29-Programa Rodeo siempre limpio

Descripción: Este programa tiene como objetivo fortalecer el sistema municipal de manejo de residuos sólidos, garantizando un servicio de recolección de basura eficiente, ordenado y con cobertura en todas las colonias y comunidades del



municipio. Para ello, se implementará la optimización de rutas y la frecuencia de recolección, permitiendo una mejor distribución de recursos y una atención oportuna a las zonas con mayor generación de residuos, así como la ampliación del servicio a comunidades que actualmente no cuentan con cobertura regular.

De manera complementaria, se impulsarán programas permanentes de educación ambiental en escuelas, centros comunitarios y medios de comunicación locales, con el propósito de fomentar una cultura de limpieza, responsabilidad social y cuidado del entorno. El programa contempla la realización de talleres y actividades enfocadas en la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, promoviendo prácticas sustentables desde el hogar y los espacios públicos.

Asimismo, se colocarán contenedores de basura en puntos estratégicos y espacios públicos, facilitando la correcta disposición de los desechos, y se implementarán puntos de reciclaje para la separación de materiales reutilizables. Para reforzar la participación ciudadana, se crearán brigadas comunitarias de limpieza y se organizarán jornadas periódicas de limpieza en barrios, colonias y espacios públicos.

Finalmente, el programa establecerá mecanismos de reconocimiento y estímulos para las comunidades y grupos que mantengan limpias sus áreas, fortaleciendo la corresponsabilidad social. De manera paralela, se aplicarán multas y sanciones a quienes arrojen basura en lugares no autorizados, asegurando el cumplimiento de la normatividad y contribuyendo a mantener un municipio limpio, ordenado y saludable.

Objetivo: Mejorar el manejo de residuos y limpieza urbana.

Resultado esperado: Municipio limpio y ordenado.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social

y desarrollo municipal: Protege la salud y promueve responsabilidad ciudadana.

30-Gestión para la construcción del nuevo relleno sanitario



Descripción: Este programa tiene como finalidad impulsar la planeación, gestión y desarrollo de un nuevo relleno sanitario municipal que garantice un manejo adecuado, seguro y sustentable de los residuos sólidos. Para ello, el Gobierno Municipal realizará las gestiones necesarias para la atracción de recursos financieros que permitan la construcción y puesta en operación de una nueva infraestructura acorde a las necesidades actuales y futuras del municipio.

El programa contempla la tramitación oportuna de todas las autorizaciones ambientales, sanitarias y municipales requeridas, asegurando el cumplimiento estricto de la normatividad vigente en materia de manejo de residuos sólidos a nivel federal, estatal y municipal. De esta manera, se busca prevenir impactos negativos al medio ambiente y proteger la salud pública.

Objetivo: Garantizar disposición final adecuada de residuos.

Resultado esperado: Reducción de impactos ambientales y sanitarios.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Protege la salud pública y el medio ambiente.

31-Programa Rodeo Brilla

Descripción: Este programa tiene como objetivo garantizar un sistema de alumbrado público eficiente, seguro y funcional en todo el municipio, como una acción fundamental para mejorar la seguridad, la movilidad y la calidad de vida de la población. Para ello, se realizará un mapeo y evaluación integral de la cobertura y el estado físico del alumbrado público en calles, colonias, comunidades rurales, parques, plazas y caminos, con el fin de identificar rezagos, fallas y necesidades prioritarias.

El Gobierno Municipal llevará a cabo consultas directas con las comunidades para detectar zonas críticas con falta de iluminación o problemas de inseguridad, priorizando la instalación de nuevas luminarias en espacios públicos y vialidades que actualmente no cuentan con cobertura. Asimismo, se establecerán brigadas municipales encargadas del mantenimiento preventivo y correctivo del alumbrado, garantizando una atención oportuna y permanente.



El programa contempla un sistema de respuesta rápida a los reportes ciudadanos sobre luminarias apagadas o dañadas, fortaleciendo la participación social y la confianza en los servicios públicos. De manera complementaria, se impulsarán campañas de sensibilización para fomentar el uso responsable y el cuidado del alumbrado público.

Objetivo: Garantizar alumbrado público eficiente y seguro.

Resultado esperado: Calles iluminadas y mayor seguridad.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Previene delitos y mejora movilidad nocturna.

32-Mejora de caminos Rurales

Descripción: Este programa tiene como objetivo mejorar y conservar en óptimas condiciones la red de caminos rurales del municipio, fortaleciendo la conectividad, la seguridad vial y el acceso a servicios básicos para las comunidades. Para ello, se realizará un inventario y evaluación técnica detallada del estado actual de los caminos rurales, lo que permitirá identificar tramos deteriorados, necesidades de rehabilitación y prioridades de intervención.

De manera paralela, el Gobierno Municipal llevará a cabo consultas con las comunidades para definir rutas prioritarias y atender necesidades específicas relacionadas con el tránsito agrícola, ganadero, escolar y de emergencia. Con base en este diagnóstico, se ejecutarán trabajos de nivelación, relleno de baches y rehabilitación de tramos dañados, utilizando materiales adecuados que garanticen mayor durabilidad.

El programa contempla la adquisición, mantenimiento y correcta operación de maquinaria especializada para el mantenimiento vial, así como la capacitación continua del personal municipal en el uso seguro y eficiente de los equipos. Asimismo, se promoverá la formación de comités comunitarios encargados del reporte oportuno de daños y la vigilancia del buen estado de los caminos.

Objetivo: Mejorar la conectividad rural del municipio.

Resultado esperado: Traslados más seguros y eficientes.



Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Facilita acceso a servicios, educación y salud.

33- Promover la creación de reglamentaciones municipales.

Descripción: Este programa tiene como finalidad fortalecer el marco normativo municipal mediante la elaboración, actualización y aplicación de reglamentos claros, legítimos y socialmente consensuados. Para ello, se realizarán foros, mesas de trabajo y encuestas ciudadanas que permitan conocer de manera directa las opiniones, problemáticas y necesidades de la comunidad, garantizando que las normas respondan a la realidad social del municipio.

Se promoverá activamente la participación ciudadana en la formulación de reglamentos, fomentando la corresponsabilidad y la cultura de la legalidad. Con base en los diagnósticos y consultas realizadas, se llevará a cabo el diseño técnico y jurídico de nuevos reglamentos o reformas normativas, asegurando su coherencia con el marco legal vigente.

El programa contempla la realización de talleres y cursos dirigidos a servidores públicos y regidores para fortalecer el conocimiento, correcta aplicación y alcance de los reglamentos municipales. Asimismo, se implementarán campañas informativas para la ciudadanía que expliquen de manera sencilla las nuevas normativas y destaquen su importancia para la convivencia y el orden social.

Objetivo: Fortalecer el marco normativo municipal.

Resultado esperado: Normas claras y socialmente consensuadas.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Promueve orden, legalidad y convivencia.

34-Promover la creación de Instrumentos de Planeación.

Descripción: Este programa tiene como objetivo fortalecer los procesos de planeación municipal mediante la generación de información confiable, la participación ciudadana y la capacitación técnica, asegurando que los instrumentos de planeación respondan a la realidad y necesidades del municipio. Para ello, se llevará a cabo la recolección y actualización permanente de datos socioeconómicos,



demográficos, ambientales y urbanos, que permitan contar con un diagnóstico sólido y actualizado del territorio.

Con base en esta información, se realizará una evaluación integral de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del municipio a través de un análisis FODA, lo que permitirá definir estrategias claras y prioridades de desarrollo. El programa contempla la capacitación continua de funcionarios municipales y actores clave en metodologías de planeación, así como la realización de talleres sobre la normatividad vigente y las mejores prácticas para la elaboración de instrumentos de planeación.

Asimismo, se impulsarán consultas públicas, foros y mesas de trabajo para incorporar de manera efectiva la visión, propuestas y necesidades de la comunidad, garantizando la inclusión de grupos vulnerables y sectores productivos en el proceso de planeación.

Objetivo: Fortalecer la planeación estratégica municipal.

Resultado esperado: Decisiones basadas en información real y participación social.

Justificación como esta acción apoya a la mitigación de la Marginación social y desarrollo municipal: Garantiza desarrollo equitativo y sostenible.



Medición y monitoreo relacionado a los Ejes del Futuro de Rodeo

Estrategia	Unidad de Medida	Meta al año
Beca Educación en Movimiento	Beneficiarios	100
Programa talento de exportación	Beneficiarios	20
Mi comunidad habla	Intervenciones	59
Sanamente	Beneficiarios	300
Programa desarrollo de talento	Beneficiarios	800
Jóvenes x la paz	Beneficiarios	200
Atención adultos mayores	Beneficiarios	200
Instituto municipal Integral	Acción	1
Marca Rodeo	Producto	50
Mejoramiento de las condiciones de nuestros comerciantes	Comerciante atendido	20
Alianza con profesionistas	Alianzas elaboradas	60
Programa de semillas de calidad	Persona beneficiada	100
Apoyo de desazolve de pozos	Pozo intervenido	20
La Fuerza del Campo.	Persona beneficiada	100
Mejoramiento genético de Bovinos y equinos	Animal atendido	50
Nuevos Bordos de abrevadero	Bordo intervenido	10
Apoyo al subsidio en porcentaje de arete Siiniga	Arete colocado	1000
Apoyo de vacunas para ganado	Animal atendido	200
Remodelación del centro	Acciones realizadas	10
Promoción de actividades culturales	Beneficiarios atendidos	100
Gran cabalgata de Rodeo	Participantes	1500
Forrajes Verdes Hidropónicos	Beneficiario atendido	200
Empleo de calidad	Persona atendida	50
Empresas Nacionales E Internacionales	Empresas atraídas	1
Apoyo a emprendedores para abrir negocio	Persona atendida	10
Mi primer empleo	Persona atendida	20
Infraestructura de Luz y garantizar el agua.	Reporte atendido	200
Rehabilitación de parque y áreas deportivas.	Acciones realizadas	50
Programa Rodeo siempre limpio	Volumen recolectado (toneladas)	5110
Gestión para la construcción del nuevo relleno sanitario	Acciones realizadas	1
Programa Rodeo brilla	Lampara intervenida	400
Mejora de caminos rurales	Acciones realizadas	50
Promover la creación de reglamentaciones municipales.	Reglamentos iniciados	2
Promover la creación de instrumentos de Planeación.	Instrumentos iniciados	1



Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Presidencia	\$ 1,800,000.00

MEDIO AMBIENTE

ACCIÓN: CONTRIBUIR CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA REFORESTACIÓN DE ÁREAS VERDES (CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN)

OBJETIVO: Concientizar a la juventud en el cuidado del medio ambiente y la protección en áreas verdes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Definir lugares donde sea necesario la reforestación, retiro de árboles dañados, y llevar a cabo los cuidados después de reforestar. Se debe contribuir con instituciones educativas para la reforestación.

RESULTADO ESPERADO: La participación de la juventud, ya sea a través de voluntariado, o programas como campañas educativas sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, involucrando a la Dirección de la Juventud.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE. Promueve el equilibrio entre el desarrollo humano, la conservación del medio ambiente y la equidad social. También contribuye a que Rodeo aproveche eficientemente sus recursos (humanos, naturales, tecnológicos y económicos).

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promover la participación de la juventud en el cuidado del medio ambiente y el ecosistema.

ACCIÓN: PROYECTO DE EMBELLECIMIENTO DE PARQUE

OBJETIVO: Pintar o reparar mobiliario urbano como bancas, juegos infantiles, equipos para ejercitar. Incorporar arte en el espacio público, como murales en paredes o la creación de diseños en el suelo, como rayuelas.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Eliminar basura acumulada, instalar papeleras y educar a los usuarios sobre el correcto uso de los espacios. Podar, regar y cuidar las plantas de forma regular. Considerar la siembra de plantas ornamentales, frutales de la región o especies nativas. Llevar a cabo las actividades planificadas, como la limpieza, la siembra, la pintura y el mantenimiento.

RESULTADO ESPERADO: La participación de la comunidad, ya sea a través de voluntariado, programas como campañas educativas sobre la importancia de cuidar el espacio, y concientización en la comunidad para mantener los parques en óptimas condiciones.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE. Fomentar el crecimiento del sector turístico, aprovechar de manera sostenible los recursos naturales y mejorar la calidad de los servicios y la imagen a nivel regional, nacional o internacional.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promover la participación de la ciudadanía en el cuidado del espacio público y en el buen uso de las instalaciones.

ACCIÓN: CONCURSO DE CARTELES EXPRESIVOS “CUIDEMOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE” (CONCIENTIZACIÓN)

OBJETIVO: Fomentar la conciencia ambiental en la juventud del municipio mediante la expresión artística, promoviendo la participación activa de los jóvenes en acciones de protección y conservación del entorno natural.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: En coordinación con la Dirección de Medio Ambiente, se realizará un concurso dirigido a jóvenes para elaborar carteles que expresen mensajes sobre el cuidado del medio ambiente, reciclaje, ahorro del agua y protección de la naturaleza. La Dirección de Jóvenes colaborará en la convocatoria, difusión y acompañamiento, mientras que Medio Ambiente se encargará de la selección del jurado y los criterios de evaluación. Los mejores



carteles serán expuestos en espacios públicos. También se puede considerar visitar instituciones educativas para llevar pláticas y concursos.

RESULTADO ESPERADO: Lograr la participación de jóvenes comprometidos con la protección ambiental y generar conciencia colectiva sobre la importancia de conservar los recursos naturales a través del arte y la creatividad.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE. Contribuye al aprovechamiento responsable de los recursos naturales y a la formación de una cultura ecológica que promueva el desarrollo equilibrado del municipio.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Esta acción promueve la colaboración entre dependencias municipales y la participación juvenil en temas ambientales, fortaleciendo el sentido de pertenencia y responsabilidad social. Al fomentar la educación ambiental mediante el arte, se impulsa un cambio de actitud en la comunidad, contribuyendo al desarrollo municipal y la reducción de la marginación ambiental.

DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE.		
Actividad	Unidad de Medida	Meta a 1 año
Reforestación	Acciones	12
Embellhecimento	Acciones	6
Concurso de carteles expresivos "Cuidemos Nuestro Medio Ambiente"	Acciones	12



Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Medio Ambiente	\$ 240,000.00

EDUCACIÓN Y EVENTOS CIVICOS

ACCIÓN: SE LLEVARÁN A CABO IZAMIENTOS DE BANDERA EN TODAS LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR LA LEY.

OBJETIVO: Promover la cultura cívica y el conocimiento y la participación en conjunto de las instituciones educativas con el gobierno municipal.

DESCRIPCION: Se realizará una calendarización para llevar a cabo izamiento de bandera en todas las fechas establecidas por la Ley sobre Escudo, Bandera e Himno Nacionales en los artículos 15 y 18 en los cuales se llevarán a cabo en el lugar que ocupa la plaza de armas del municipio y en el cual participarán alternadamente cada una de las instituciones educativas, así como las direcciones de Seguridad Pública y Protección Civil

RESULTADO ESPERADO. participación activa de la comunidad estudiantil en conjunto con el gobierno municipal

I RODEO PROSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Mediante la inclusión de alumnos de todos los niveles educativos en la participación activa del programa

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Con la inclusión de todos los niveles educativos e instituciones públicas y privadas.



ACCION: SE RETOMARÁN LAS ACTIVIDADES DE LA BANDA DE GUERRA “CENTAUROS” DEL H. AYUNTAMIENTO.

OBJETIVO: cubrir los eventos cívicos oficiales de la administración, así como la representación de la administración municipal en diferentes concursos fuera del municipio

DESCRIPCION: se llevará a cabo una selección de los mejores elementos de cada banda de guerra de las diferentes instituciones educativas del municipio con los cuales se conformará la banda de guerra representativa del municipio con la cual se tendrá ensayos cada semana

RESULTADO ESPERADO. representar dignamente al municipio de rodeo en competencias tanto estatales como nacionales posicionando al estado y al municipio como uno de los más activos en las actividades de los grupos cívicos

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: I RODEO PROSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Mediante la inclusión de alumnos de todos los niveles educativos en la participación activa del programa.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Con la inclusión social y trabajo en equipo de alumnos pertenecientes a diferentes grupos representativos de una institución específica

ACCION: CREACIÓN DE VIDEOCLIPS DE CARÁCTER NARRATIVO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS MÁS RELEVANTES DE NUESTRA HISTORIA

OBJETIVO: dar a conocer a la ciudadanía en general una explicación relatada de los hechos más relevantes de nuestra historia con la cual se pueda enriquecer y fortalecer el conocimiento de nuestro país y municipio



DESCRIPCION: redactar una reseña histórica del acontecimiento que contenga un poco de contexto histórico para realizar videoclips los cuales serán publicados en la página oficial del Gobierno de Rodeo en el día correspondientes

RESULTADO ESPERADO: que toda la gente alcance a comprender la historia más allá de lo que solo nos han enseñado y tenga presente el porqué de cada conmemoración

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: I RODEO PROSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Mediante la difusión de programas educativos al alcance de toda la ciudadanía

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: con la información al alcance de todos

ACCION: CREACIÓN DE UN LIBRO DE HISTORIA DE MÉXICO CON CONTEXTO DE NUESTRO ESTADO Y MUNICIPIO

OBJETIVO: rescatar la educación y fomento histórico en el nivel de educación básica dentro de nuestro municipio el cual ha sido olvidado por el nuevo sistema educativo nacional

DESCRIPCION: este proyecto consiste en la redacción de material didáctico que incluya temas de historia de México y que relacione personajes de nuestro municipio y nuestra región. Dicho material será distribuido en las diferentes instituciones de educación preescolar y básica del municipio

RESULTADO ESPERADO: que los alumnos de educación básica puedan crear un sentido de pertenencia a la nación más solido

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: I RODEO PROSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Mediante el fortalecimiento y enriquecimiento de los programas educativos y la inclusión de nuestras comunidades al proyecto



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: con la distribución del material didáctico no solo en cabecera municipal si no en cada una de nuestras comunidades

ACCION: LANZAMIENTO DE CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE PRESIDENTE Y CABILDO POR UN DÍA

OBJETIVO: fomento a la competencia sana dentro de la niñez de nuestro municipio mediante la difusión y conocimiento de nuestra historia

DESCRIPCION: en base al cuadernillo “Conociendo mi Historia” se realizará una convocatoria la cual consiste en un concurso en el cual el premio consistirá en el premio de presidente y cabildo por un día

RESULTADO ESPERADO: que los niños forjen un interés patriótico al mismo tiempo que activamente desarrollan la capacidad del trabajo en equipo y toma de decisiones

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: I RODEO PROSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Mediante el fomento educativo y de participación infantil

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: con las mismas oportunidades a cada niño sin importar origen o religión

ACCION: SE DOTARÁ DE BANDERAS NACIONALES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES EN LAS QUE NO SE CUENTEN CON ELLA ASÍ MISMO SE REALIZARÁ LA INCINERACIÓN DE LAS BANDERAS QUE ASÍ LO NECESITEN

OBJETIVOS: fomentar valores cívicos y respeto a nuestros símbolos patrios en las comunidades educativas de todos los niveles mediante el conocimiento del correcto uso de nuestros símbolos patrios



DESCRIPCION: Se realizará una gira por las instituciones educativas de la cabecera municipal y las diferentes comunidades con el objetivo de hacer abanderamiento de las instituciones que no cuenten con una bandera así mismo realizar un reemplazo de la misma en el caso de requerirla. Dichos actos serán llevados a cabo mediante la ceremonia correspondientes una vez que esté lista para su inauguración de la Plaza Cívica “Centenario”.

RESULTADO ESPERADO: que cada institución educativa cuente con un lábaro patrio que los identifique como mexicanos

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: I RODEO PROSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Mediante la difusión de valores cívicos que resalten el sentido de pertenencia a la nación en nuestros estudiantes de todos los niveles.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: con el alcance del municipio en general incluyendo a cada comunidad

ACCION: PUBLICAR UNA CONVOCATORIA PARA UN CONCURSO DE INTERPRETACIÓN DE HIMNO NACIONAL

OBJETIVO: que nuestros estudiantes de educación básica conozcan la completa riqueza literaria de nuestro tercer símbolo patrio

DESCRIPCION: en el mes de diciembre se publicará una convocatoria por categorías preescolar, primarias y secundaria en las cuales se invitará a todas las instituciones de educación básica del municipio incluyendo todas las comunidades

RESULTADO ESPERADO: que los niños conozcan plenamente nuestro himno nacional como símbolo patrio y participen activamente con entusiasmo

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: I RODEO PROSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Con el fomento de competencia sana y educativa e inclusión de todos los niveles educativos del municipio



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: con la inclusión de cada comunidad perteneciente al municipio con categorías acordes a cada nivel.

ACCIÓN: REALIZAR VISITAS PERIÓDICAS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO

OBJETIVO: Conocer las necesidades y/o inquietudes de las diferentes escuelas para hacer un análisis del cómo podemos colaborar como gobierno

DESCRIPCION: se realizará un calendario de visitas a las diferentes instituciones educativas donde se escucharán necesidades inquietudes o propuestas para luego realizar un análisis y un plan de trabajo en conjunto que lleve al mejor desarrollo educativo de nuestros estudiantes.

RESULTADO ESPERADO: conocer plenamente el funcionamiento de cada institución educativa, así como la manera en que podemos colaborar juntos

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: I RODEO PRODPERO CON BIENESTAR SOCIAL. A través del trabajo en equipo del gobierno con las instituciones educativas para el fortalecimiento educativo

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: con la inclusión de todas las instituciones de los diferentes niveles sin importar que no sean de la cabecera municipal.

ACCION: SE REALIZARÁ UNA COMPETENCIA ABIERTA ESTATAL DE BANDAS DE GUERRA DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

OBJETIVO: que rodeo se establezca firmemente como el pilar del desarrollo de bandas de guerra en todo el estado de Durango



DESCRIPCION: se publicará una convocatoria para un abierto estatal en el mes de marzo en el cual podrán participar grupos de instituciones educativas o clubes en el estado de Durango el cual se desarrollará bajo las categorías primaria, secundaria, preparatoria y libre

RESULTADO ESPERADO: la participación de instituciones pertenecientes a por lo menos 10 municipios del estado

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: III RODEO A LO GRANDE. Con la promoción de nuestro municipio como base de la competencia estatal, atrayendo a otros municipios a conocer lo bueno y atractivo de rodeo

ACCION: SE TRABAJARÁ EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE CULTURA PARA IMPARTIR LOS TALLERES DE GUITARRA, CANTO Y RONDALLA

OBJETIVO: brindar la niñez y juventud del municipio un espacio en el cual se pueda desarrollar sentido musical como apoyo a su formación, así como búsqueda de nuevos talentos que se puedan trabajar para ser representativos de nuestra cultura

DESCRIPCION: se impartirán clases de música en tres talleres específicos (canto, guitarra y rondalla). Abriendo cada semestre inscripciones, dichas clases se impartirán de la siguiente manera: lunes (canto), martes y jueves (guitarra) miércoles (rondalla).

RESULTADOS ESPERADOS: la creación de nuevos músicos y talentos locales, así como que los niños y jóvenes encuentren una manera sana de ocupar su tiempo libre alejados de los malos espacios.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: I RODEO PROSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. brindando a todos la opción de enriquecer su formación académica mediante la educación musical.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: con la oportunidad a



todos en general de acceder a una educación musical de calidad sin costo alguno ni restricciones de ninguna índole.

DIRECCION DE EDUCACION Y ACTOS CIVICOS.		
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META A 1 AÑO
Izamientos de bandera	ACCIONES	84
Banda de guerra municipal	PARTICIPACIONES	22
Videos informativos	ACCIONES	20
Libro de historia de México	EJEMPLARES	50
Presidente y cabildo por un día	ACTIVIDADES	1
Abanderamiento e incineración	ACTIVIDADES	2
Concurso interpretación himno nacional	ACTIVIDADES	1
Concurso estatal de bandas de guerra	ACTIVIDADES	1
Visitas periódicas a instituciones educativas y dependencias	ACCIONES	6
Clases de música	BENEFICIERIOS	192

Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Educación y Actos Civicos	\$ 120,000.00

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

ACCIÓN. ACTIVIDADES CULTURALES POR EL DÍA DE MUERTOS.

OBJETIVO: Preservar y fortalecer las tradiciones mexicanas entre la juventud, promoviendo el arte, la identidad cultural y la participación comunitaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizarán actividades como concurso de altares, desfile de catrinas y exposición de arte alusiva al Día de Muertos, con



participación de escuelas y jóvenes locales. Se utilizarán espacios públicos y materiales decorativos tradicionales.

RESULTADO ESPERADO: Fomentar la participación cultural juvenil, el respeto a las tradiciones y la integración social.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE. Promueve el turismo cultural y la identidad local a través de la participación juvenil en eventos tradicionales.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Refuerza la unión comunitaria y la identidad cultural, generando cohesión social entre generaciones y promoviendo el orgullo de pertenecer a Rodeo.

ACCIÓN. CAMPAÑA "JÓVENES POR LA PAZ Y EL RESPETO".

OBJETIVO: Sensibilizar a la juventud sobre la importancia del respeto, la igualdad y la erradicación de la violencia, promoviendo una cultura de paz y empatía en el municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Durante el mes de noviembre, se realizará una campaña visual y participativa en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre). Se organizarán actividades como la entrega de moñitos morados, difusión de mensajes en redes sociales, carteles en escuelas y una caminata simbólica con jóvenes. Se utilizarán materiales de papelería, carteles y distintivos, con apoyo del área de Comunicación Social y el Instituto de la Mujer.

RESULTADO ESPERADO: Concientizar a los jóvenes y a la comunidad sobre la importancia del respeto y la no violencia, fortaleciendo valores sociales y de convivencia.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Promueve la equidad y la convivencia pacífica, contribuyendo al bienestar social y emocional de la juventud.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La acción genera conciencia colectiva sobre la prevención de la violencia, fortalece el respeto entre géneros y promueve un entorno social más seguro y solidario.

ACCIÓN. BRIGADA JUVENIL DE LIMPIEZA COMUNITARIA.

OBJETIVO: Fomentar la participación de los jóvenes en la conservación del medio ambiente y el embellecimiento de los espacios públicos del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizarán brigadas conformadas por jóvenes voluntarios para limpiar parques, plazas y espacios comunitarios. Se proporcionarán



bolsas de basura, guantes, agua y apoyo logístico del municipio. Además, se promoverá la separación de residuos y mensajes ecológicos.

RESULTADO ESPERADO: Incrementar la conciencia ambiental y el sentido de pertenencia entre la juventud, además de mejorar la imagen urbana del municipio.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE. Promueve el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y el compromiso ambiental de la juventud, contribuyendo a un Rodeo más limpio y sustentable.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Genera cohesión social al unir a jóvenes de distintas comunidades en acciones de beneficio común, fortaleciendo la responsabilidad compartida y el trabajo en equipo.

ACCIÓN. CONCURSO DE TALENTO JUVENIL "RODEO TIENE TALENTO" .

OBJETIVO: Impulsar la creatividad y el talento artístico de los jóvenes del municipio, creando espacios de expresión y reconocimiento cultural.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se convocará a jóvenes para participar en un concurso de talentos en distintas categorías (canto, danza, poesía, teatro, etc.). El evento se realizará en un espacio público o dentro de la feria local. Se contará con jurado calificador, equipo de sonido, micrófonos y premios simbólicos.

RESULTADO ESPERADO: Descubrir y visibilizar talentos locales, fortalecer la autoestima juvenil y promover el arte como herramienta de integración social.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE. Contribuye al desarrollo cultural y turístico del municipio al fomentar actividades artísticas que muestran la identidad y creatividad de la juventud rodeense.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fortalece la participación cultural, integra a jóvenes de diferentes comunidades y fomenta la unión a través del arte y la expresión libre.

ACCIÓN JORNADA DE SALUD JUVENIL.

OBJETIVO: Promover el bienestar integral de los jóvenes mediante la información y prevención en temas de salud física, mental y sexual.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará una jornada con módulos informativos y charlas sobre salud mental, prevención de adicciones, alimentación, y cuidado sexual responsable. Participarán médicos, psicólogos y enfermeros locales, así como dependencias de salud. Se distribuirá material informativo y se brindará orientación gratuita.



RESULTADO ESPERADO: Aumentar el conocimiento de los jóvenes sobre el autocuidado, reduciendo riesgos y fomentando hábitos saludables.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Garantiza el acceso equitativo a información sobre salud y bienestar, fortaleciendo la prevención y la atención juvenil.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Ofrece a jóvenes de zonas urbanas y rurales herramientas de salud y autocuidado, reduciendo brechas de acceso a la información y promoviendo un desarrollo más equitativo.

ACCIÓN. CAMPAÑA "JÓVENES CON CORAZÓN".

OBJETIVO: Fomentar la participación solidaria de los jóvenes rodeenses mediante la recolección y entrega de juguetes, ropa o cobijas a familias en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo los valores de empatía, cooperación y compromiso social.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Durante el mes de diciembre, la Dirección de Jóvenes del Municipio de Rodeo llevará a cabo la campaña "Jóvenes con Corazón", en la cual se invitará a la ciudadanía, escuelas y comercios locales a donar juguetes, ropa o cobijas en buen estado. Se habilitará un punto de acopio en la Presidencia Municipal y se realizarán recorridos por algunas comunidades. Posteriormente, los 15 jóvenes voluntarios participarán en la entrega simbólica de los donativos a 30 familias, acompañando la actividad con mensajes de unión, convivencia y alegría navideña.

RESULTADO ESPERADO:

15 jóvenes participando activamente en la recolección y entrega de donativos.

30 familias beneficiadas en comunidades del municipio.

Mayor sentido de empatía, solidaridad y unión comunitaria entre la juventud.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Promueve la equidad y la inclusión social, fortaleciendo la cohesión entre la juventud y las familias de Rodeo.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Esta acción contribuye al bienestar social y humano al apoyar a familias en condiciones vulnerables. Además, fomenta en los jóvenes valores de responsabilidad, solidaridad y participación comunitaria, fortaleciendo la unión entre sectores sociales y reduciendo brechas de marginación. Con ello, se impulsa un desarrollo social más humano y colaborativo dentro del municipio.

ACCIÓN. JORNADA "PROPÓSITOS CON PROPÓSITO".



OBJETIVO: motivar a la juventud rodeense a iniciar el año con metas claras, saludables y con sentido social, fomentando el desarrollo personal, la organización y la participación comunitaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Durante la primera quincena de enero, la Dirección de Jóvenes organizará la jornada "Propósitos con Propósito" , donde se realizarán dinámicas grupales, actividades de reflexión y una charla motivacional sobre liderazgo positivo. Cada joven elaborará un pequeño plan de metas personales y comunitarias para el año.

RESULTADO ESPERADO:

15 a 20 jóvenes participando activamente.

Jóvenes con una mayor claridad de metas personales y sociales.

Fomento del liderazgo positivo y la salud emocional entre la juventud.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Promueve el bienestar emocional, la motivación y el desarrollo humano integral.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La acción impulsa el crecimiento personal y emocional de los jóvenes, ayudándolos a establecer metas constructivas que impactan positivamente su entorno. Esto contribuye a reducir la apatía y la desmotivación, fortaleciendo la participación activa y el bienestar social en Rodeo

ACCIÓN. CAMPAÑA "RODEO LIMPIO, RODEO BONITO".

OBJETIVO: promover la conciencia ambiental y la responsabilidad social de la juventud mediante la limpieza y rehabilitación de espacios públicos del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Durante enero, la Dirección de Jóvenes llevará a cabo la campaña "Rodeo Limpio, Rodeo Bonito" , en la que grupos de jóvenes voluntarios participarán en jornadas de limpieza en parques, canchas y plazas, recolectando residuos y colocando letreros con mensajes de cuidado ambiental. La actividad se realizará en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos.

RESULTADO ESPERADO:

Participación de 20 jóvenes voluntarios.

Limpieza y mejoramiento de al menos 3 espacios públicos.

Fomento de la conciencia ecológica y el sentido de comunidad.



JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE. Promueve el equilibrio entre desarrollo humano y conservación ambiental.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye a la mitigación de marginación ambiental y urbana, creando espacios más limpios y seguros para la convivencia. Además, empodera a los jóvenes como agentes de cambio en el cuidado de su entorno, fortaleciendo la corresponsabilidad social y el amor por su municipio.

ACCIÓN. TALLER DE ARTE RECICLADO "DALE VIDA A LO QUE TIRAS".

OBJETIVO: desarrollar la creatividad de los jóvenes y fomentar la cultura del reciclaje a través de la elaboración de manualidades con materiales reutilizables.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: La Dirección de Jóvenes organizará el taller "Dale Vida a lo que Tiras", donde los participantes aprenderán a crear objetos decorativos, accesorios o adornos utilizando materiales reciclados como botellas, cartón o plástico. El taller será impartido por un facilitador local o por la misma dirección, en coordinación con Educación o Ecología.

RESULTADO ESPERADO:

15 jóvenes capacitados en técnicas de reciclaje creativo.

Reducción simbólica de residuos reutilizados durante el taller.

Fortalecimiento de la educación ambiental y la creatividad juvenil.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE. Fomenta el aprovechamiento eficiente de los recursos y la educación ambiental.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Esta acción promueve la conciencia ecológica y la creatividad como herramienta de transformación social. Al brindar espacios de aprendizaje y convivencia, se fortalece la inclusión juvenil y se contribuye al desarrollo sostenible del municipio de Rodeo.

ACCIÓN. CONFERENCIA "VIOLENCIA EN LAS RELACIONES: CÓMO DETECTARLA Y PREVENIRLA".

OBJETIVO: concientizar a los jóvenes sobre la importancia de identificar los diferentes tipos de violencia en las relaciones interpersonales, promoviendo el respeto y las relaciones sanas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará una conferencia dirigida a jóvenes del municipio, en colaboración con especialistas en psicología o instituciones de salud.



La charla abordará temas sobre violencia física, emocional y digital en las relaciones, brindando herramientas para prevenirla y fomentar vínculos saludables. El evento se llevará a cabo en el CBTa 172.

RESULTADO ESPERADO: Mayor sensibilización entre los jóvenes sobre la prevención de la violencia en el noviazgo, fomentando la cultura del respeto y la empatía.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Promueve la salud emocional y el bienestar de la juventud, fortaleciendo la cohesión social.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La acción contribuye a reducir problemáticas sociales derivadas de la violencia, fomentando entornos seguros y relaciones basadas en el respeto, lo cual fortalece el tejido social y mejora la convivencia en la comunidad.

ACCIÓN. RALLY "VALORES EN ACCIÓN".

OBJETIVO: Fomentar entre los jóvenes la práctica de valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo mediante una experiencia recreativa y educativa.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un rally con diversas estaciones donde los equipos deberán resolver retos o dinámicas que promuevan valores fundamentales para la convivencia social. Las actividades incluirán juegos cooperativos, retos de confianza, trabajo en equipo y reflexión grupal. El evento se realizará en una plaza pública o en la deportiva municipal.

RESULTADO ESPERADO: Participación activa de jóvenes en actividades recreativas con impacto positivo en la convivencia y la formación de ciudadanía.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Fortalece la unión juvenil y la formación en valores, mejorando la interacción y el respeto mutuo.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al promover la integración juvenil y el trabajo en equipo, se refuerzan los lazos comunitarios y se previene el aislamiento social. Esto contribuye a la formación de jóvenes comprometidos con su entorno y con valores sólidos.

ACCIÓN. JORNADA DE SALUD EMOCIONAL JUVENIL.

OBJETIVO: Atender el bienestar mental de los jóvenes mediante actividades y talleres sobre manejo de emociones, autoestima y salud psicológica.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se desarrollará una jornada con la participación de psicólogos y especialistas en salud mental. Incluirá talleres, dinámicas y charlas



sobre la importancia del autocuidado emocional, la empatía y la búsqueda de ayuda profesional. Podrá realizarse en coordinación con instituciones educativas o de salud del municipio.

RESULTADO ESPERADO: Mayor conciencia entre los jóvenes sobre la importancia de cuidar su salud mental y emocional, reduciendo actitudes de riesgo o aislamiento.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Promueve el bienestar integral de la juventud y refuerza los factores protectores frente a la marginación y la violencia.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fortalece el desarrollo humano al ofrecer herramientas para mejorar la salud mental y emocional. Esto permite que los jóvenes se integren de manera más positiva a la sociedad y participen activamente en su comunidad.

ACCIÓN. CAMPAÑA "MUJERES QUE INSPIRAN"

OBJETIVO: Visibilizar y reconocer el aporte de mujeres jóvenes del municipio que destacan en diferentes ámbitos, motivando a otras y fortaleciendo el orgullo y la identidad local.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará una campaña en redes sociales oficiales del municipio y espacios públicos (plaza principal, Casa de la Cultura, escuelas) donde se compartan historias, fotografías y logros de mujeres jóvenes de Rodeo que destaquen en áreas como deporte, cultura, educación, liderazgo o emprendimiento. También se podrá instalar una exposición física con las imágenes y testimonios de las participantes.

RESULTADO ESPERADO: Inspirar a jóvenes del municipio a involucrarse activamente en la vida comunitaria, reforzar el sentido de pertenencia e impulsar la equidad de género.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Promueve la inclusión y el reconocimiento de las juventudes femeninas como agentes de cambio social.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al destacar ejemplos positivos locales, se generan referentes que motivan a otras mujeres jóvenes a desarrollarse y participar en su comunidad, reduciendo desigualdades y fortaleciendo la cohesión social.

ACCIÓN. TALLER DE AUTOCUIDADO Y EMPODERAMIENTO FEMENINO



OBJETIVO: Fortalecer la autoestima, el liderazgo y el conocimiento de derechos entre mujeres jóvenes para prevenir situaciones de violencia y fomentar su participación activa en la comunidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se llevará a cabo un taller dirigido a mujeres jóvenes en el que se abordarán temas como autoestima, autocuidado físico y emocional, liderazgo femenino, derechos humanos y prevención de violencia de género. Se puede realizar en coordinación con el Instituto de la Mujer o profesionales en psicología y trabajo social.

RESULTADO ESPERADO: Mujeres jóvenes más informadas, seguras y empoderadas, capaces de identificar y actuar frente a situaciones de riesgo.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Promueve el bienestar emocional, la equidad y la seguridad de las juventudes femeninas.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Empoderar a mujeres jóvenes fortalece el tejido social y reduce situaciones de vulnerabilidad. Además, fomenta su participación en procesos comunitarios y de desarrollo local.

ACCIÓN. CONCURSO DE CARTELES "IGUALDAD PARA TODOS"

OBJETIVO: Fomentar la reflexión y expresión artística de los jóvenes en torno a la igualdad de género y el respeto mutuo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se lanzará una convocatoria abierta para que jóvenes del municipio participen creando carteles artísticos con mensajes sobre igualdad, respeto y equidad. Los trabajos serán expuestos en la Casa de la Cultura o en espacios públicos y los mejores serán reconocidos con premios simbólicos. La actividad puede realizarse en coordinación con instituciones educativas.

RESULTADO ESPERADO: Participación de jóvenes en una actividad cultural con impacto social, promoviendo valores de respeto e inclusión.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Fortalece la cultura del respeto y la equidad entre las juventudes, generando conciencia social.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: A través del arte se crean espacios de reflexión comunitaria que promueven la equidad y previenen conductas discriminatorias. Además, impulsa la participación creativa de los jóvenes en temas sociales relevantes.

ACCIÓN. CAMPAÑA "JÓVENES POR LA NIÑEZ"



OBJETIVO: Fomentar la solidaridad y la participación juvenil mediante una campaña de recolección y entrega de juguetes o dulces a niñas y niños de comunidades del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará una campaña donde jóvenes voluntarios recolectarán juguetes nuevos o en buen estado, dulces y artículos escolares. Posteriormente, se organizarán visitas a comunidades rurales para entregar los obsequios, realizar juegos y convivencias con los niños. La actividad buscará involucrar a la ciudadanía, comercios locales y escuelas como puntos de donación.

RESULTADO ESPERADO: Promover la empatía y el compromiso social en la juventud, además de llevar alegría a niñas y niños en situación vulnerable.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Fortalece la participación solidaria de los jóvenes en acciones que promueven la equidad y el bienestar comunitario.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al generar un vínculo entre jóvenes y comunidades vulnerables, se fomenta la empatía y la cohesión social. Esta acción ayuda a disminuir la marginación emocional y cultural al incluir a niñas y niños en actividades de integración comunitaria.

ACCIÓN. TARDE DE CINE FAMILIAR AL AIRE LIBRE

OBJETIVO: FOMENTAR la sana convivencia familiar y juvenil mediante la proyección de películas en espacios públicos del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará una tarde de cine en plazas o espacios abiertos, con proyección de películas aptas para todo público. Se instalará una pantalla grande, sillas y área de palomitas o snacks. La actividad busca recuperar espacios públicos como lugares de convivencia y fortalecer la relación entre jóvenes, familias y comunidad.

RESULTADO ESPERADO: Participación de jóvenes y familias en actividades culturales y recreativas, fortaleciendo la convivencia y la apropiación de los espacios públicos.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE. Promueve la cultura, el turismo local y el uso positivo de los espacios públicos del municipio.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Esta acción genera espacios de integración comunitaria accesibles y gratuitos, lo que fortalece los lazos sociales y el sentido de pertenencia, especialmente entre familias de bajos recursos o comunidades alejadas.



ACCIÓN. TALLER "JÓVENES CUIDANDO EL PLANETA"

OBJETIVO: concientizar a los jóvenes sobre la importancia del cuidado ambiental mediante actividades prácticas de reforestación, limpieza y reciclaje.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se desarrollará un taller ecológico donde jóvenes participen en actividades como limpieza de espacios públicos, reforestación o creación de objetos con materiales reciclados. Se pueden realizar pláticas sobre sostenibilidad y medio ambiente, en coordinación con la Dirección de Ecología o instituciones educativas.

RESULTADO ESPERADO: Mayor conciencia ambiental entre los jóvenes y participación en acciones que contribuyen a la conservación del entorno natural del municipio.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE. Promueve la educación ambiental y la participación juvenil en el desarrollo sostenible del municipio.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Involucrar a los jóvenes en actividades ambientales fortalece el sentido de responsabilidad social, mejora el entorno común y fomenta una cultura de sostenibilidad, impactando directamente en la calidad de vida de la comunidad.

ACCIÓN. CAMPAÑA "JÓVENES AGRADECEN A MAMÁ"

OBJETIVO: Reconocer y valorar a las madres del municipio, especialmente a las jóvenes, fomentando la participación familiar y comunitaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará una campaña en la que los jóvenes entregarán flores, tarjetas o mensajes de agradecimiento a las madres en plazas, escuelas y comunidades. Se podrá incluir un pequeño evento cultural con música y dinámicas de integración familiar, resaltando la importancia de las madres en la sociedad y la vida juvenil.

RESULTADO ESPERADO:

Participación de jóvenes en la entrega de reconocimientos.

Visibilizar y apoyar a madres jóvenes.

Fomento de la convivencia familiar y el respeto hacia la maternidad.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Fortalece la cohesión social y el bienestar familiar.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al reconocer el rol de las madres, se genera un impacto positivo en la autoestima y participación de las



familias, promoviendo la unidad social y reduciendo la marginación de madres jóvenes.

ACCIÓN. CONFERENCIA "PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES"

OBJETIVO: Proveer información y herramientas a jóvenes para prevenir embarazos no planeados y promover decisiones responsables sobre su sexualidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará una conferencia en coordinación con instituciones de salud o educación, abordando temas de sexualidad responsable, métodos anticonceptivos, autoestima y toma de decisiones informadas. La conferencia estará dirigida a adolescentes y jóvenes del municipio, con dinámicas interactivas y espacios para preguntas.

RESULTADO ESPERADO:

Participación de jóvenes informados sobre prevención de embarazos.

Mayor conciencia sobre sexualidad responsable.

Reducción de riesgos asociados a embarazos adolescentes.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Promueve la salud integral y el bienestar juvenil.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Brinda herramientas para que los jóvenes tomen decisiones informadas y responsables, contribuyendo a la prevención de riesgos sociales y al fortalecimiento del tejido comunitario.

ACCIÓN. DÍA DEL ESTUDIANTE "RECONOCIENDO TALENTO JUVENIL"

OBJETIVO: celebrar a los estudiantes del municipio, promoviendo su participación, talento y desarrollo académico, artístico y deportivo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un evento con concursos, presentaciones culturales, actividades deportivas y reconocimiento a estudiantes destacados. Podrán participar jóvenes de escuelas locales, con entrega de diplomas o premios simbólicos. El evento se realizará en la plaza principal o auditorio municipal, fomentando la convivencia juvenil y familiar.

RESULTADO ESPERADO:

Mayor participación de jóvenes en actividades culturales y deportivas.

Reconocimiento del talento estudiantil del municipio.

Fortalecimiento del orgullo y la identidad juvenil.



JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Incentiva la participación educativa, cultural y recreativa, fortaleciendo la cohesión social juvenil.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al celebrar el Día del Estudiante se reconoce y motiva a la juventud, promoviendo la integración comunitaria, la autoestima y la formación de futuros líderes locales.

ACCIÓN. CAMPAÑA "JÓVENES POR EL MEDIO AMBIENTE"

OBJETIVO: fomentar la conciencia ecológica entre los jóvenes del municipio mediante actividades que promuevan la protección, limpieza y conservación del entorno natural.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará una jornada ecológica en coordinación con la Dirección de Ambiente y escuelas locales. Los jóvenes participarán en actividades de limpieza de espacios públicos, reforestación de áreas verdes y colocación de carteles con mensajes ambientales. También se entregarán árboles para plantar en sus hogares o comunidades.

RESULTADO ESPERADO:

Jóvenes sensibilizados sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

Espacios públicos más limpios y verdes.

Incremento del compromiso juvenil con acciones sustentables.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE. Promueve el equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del entorno natural.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La acción genera una participación de la juventud en el cuidado ambiental, fortaleciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia hacia su municipio. Además, mejora el entorno común y fomenta la cultura de sostenibilidad, impactando directamente en la calidad de vida de las familias.

ACCIÓN. RALLY "DEL AGUA Y LA NATURALEZA"

OBJETIVO: involucrar a los jóvenes en actividades recreativas y educativas que fortalezcan sus conocimientos sobre el cuidado del agua y los recursos naturales.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un rally en el que los equipos de jóvenes participarán en distintas estaciones con retos relacionados con la ecología, el reciclaje, la reforestación y el uso responsable del agua. Cada prueba incluirá



dinámicas físicas y de conocimiento. El evento se llevará a cabo en un parque o zona ecológica del municipio.

RESULTADO ESPERADO:

Aprendizaje práctico sobre temas ambientales.

Fomento del trabajo en equipo y la sana convivencia juvenil.

Mayor compromiso con la preservación del medio ambiente.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE. Fortalece la educación ambiental y la participación comunitaria en acciones sostenibles.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: El rally permite combinar educación y diversión, motivando a los jóvenes a aprender sobre temas ecológicos de forma práctica. Esto promueve un sentido de comunidad y conciencia ambiental que contribuye al desarrollo sostenible y a un Rodeo más limpio y verde.

ACCIÓN. FESTIVAL DE VERANO "JUVENTUD EN MOVIMIENTO"

OBJETIVO: ofrecer a los jóvenes un espacio recreativo, deportivo y cultural que promueva la convivencia, la salud y la integración comunitaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará un festival en la plaza principal o en el deportivo municipal con actividades deportivas (torneos de fútbol, voleibol, carreras), presentaciones artísticas, música y dinámicas de integración. El evento busca brindar a los jóvenes opciones saludables de esparcimiento durante el inicio del verano.

RESULTADO ESPERADO:

Participación de jóvenes en actividades culturales y deportivas.

Fomento de hábitos saludables y convivencia social.

Integración de jóvenes de distintas comunidades del municipio.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Promueve el bienestar físico, la recreación y la cohesión social juvenil.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al brindar espacios gratuitos de recreación y convivencia, se fortalece la inclusión social, se previene el ocio negativo y se fomenta una juventud más participativa, saludable y activa en su comunidad.

ACCIÓN. CAMPAMENTO JUVENIL "LÍDERES DEL FUTURO"



OBJETIVO: desarrollar las habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y valores sociales en los jóvenes del municipio mediante un campamento formativo y recreativo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un campamento de dos días con actividades de integración, dinámicas de liderazgo, juegos cooperativos, fogata, charlas motivacionales y talleres de desarrollo personal. El evento se llevará a cabo en una zona natural del municipio en coordinación con Protección Civil y la Dirección de Deportes.

RESULTADO ESPERADO:

Jóvenes fortalecidos en liderazgo, comunicación y trabajo en equipo.

Integración de jóvenes de distintas comunidades.

Fomento de valores como el respeto, la solidaridad y la empatía.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Promueve la formación integral de la juventud y la cohesión social.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La acción impulsa la participación juvenil en un entorno positivo, fomenta el desarrollo personal y social, y previene la marginación al ofrecer actividades de crecimiento humano y convivencia sana.

ACCIÓN. CONCURSO "TALENTO JUVENIL RODEENSE"

OBJETIVO: brindar un espacio a los jóvenes para mostrar sus habilidades artísticas y culturales, fortaleciendo su autoestima y sentido de pertenencia al municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se llevará a cabo un concurso abierto en el que los jóvenes podrán participar en categorías como canto, baile, poesía, actuación y música. El evento incluirá jurado, premiación y presentaciones artísticas de invitados locales.

RESULTADO ESPERADO:

Descubrimiento y proyección de nuevos talentos juveniles.

Fortalecimiento del arte y la cultura local.

Mayor integración y participación de la comunidad en eventos culturales.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE. Promueve el desarrollo cultural y el turismo local mediante la difusión del talento rodeense.



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al ofrecer espacios para la expresión artística, se impulsa la inclusión y el desarrollo cultural. Además, se refuerza la identidad local y se genera cohesión social al reconocer el talento de la juventud.

ACCIÓN. JORNADA DE LIMPIEZA Y REFORESTACIÓN JUVENIL

OBJETIVO: fomentar la responsabilidad ambiental y la participación ciudadana entre los jóvenes del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará una jornada comunitaria de limpieza en parques, camellones y áreas públicas, además de una actividad de reforestación con árboles nativos. Participarán jóvenes voluntarios, personal del Ayuntamiento y escuelas locales.

RESULTADO ESPERADO:

Áreas públicas más limpias y verdes.

Participación de jóvenes en la mejora del entorno.

Mayor conciencia ambiental en la comunidad.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE. Promueve el equilibrio entre desarrollo humano y cuidado ambiental.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Esta acción involucra directamente a la juventud en la transformación positiva de su entorno, generando conciencia ecológica, trabajo colectivo y orgullo comunitario, contribuyendo al bienestar y desarrollo municipal.

ACCIÓN. FERIA EDUCATIVA Y VOCACIONAL "TU FUTURO EN RODEO"

OBJETIVO: orientar a los jóvenes del municipio sobre sus opciones educativas, formativas y laborales, para impulsar su desarrollo académico y profesional.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará una feria educativa en la plaza principal o en la Casa de la Cultura, donde participen universidades, instituciones técnicas y programas de becas. Habrá módulos informativos, pláticas de orientación vocacional y talleres sobre elección de carrera y habilidades para el empleo.

RESULTADO ESPERADO:

Mayor conocimiento de opciones educativas y de formación para jóvenes.

Vinculación de los jóvenes con instituciones académicas y programas de apoyo.

Impulso al desarrollo profesional y social de la juventud.



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la igualdad de oportunidades educativas, contribuyendo a disminuir la deserción escolar y fomentando la preparación profesional, lo que mejora la calidad de vida y fortalece el desarrollo local.

ACCIÓN. TALLER "JÓVENES EMPRENDEDORES"

OBJETIVO: capacitar a jóvenes en temas básicos de emprendimiento y desarrollo de ideas de negocio, promoviendo la innovación y la autosuficiencia económica.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se impartirán sesiones formativas sobre cómo iniciar un negocio, administración básica, marketing digital y financiamiento. Se invitará a emprendedores locales para compartir experiencias y consejos prácticos.

RESULTADO ESPERADO:

Jóvenes con conocimientos sobre emprendimiento y finanzas.

Impulso a la creación de micro proyectos juveniles.

Fortalecimiento del espíritu innovador y competitivo.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Brinda herramientas que permiten a los jóvenes generar sus propios medios de sustento, reduciendo la dependencia económica y estimulando la economía local a través de la innovación.

ACCIÓN. JORNADA "REGRESO A CLASES CON SENTIDO"

OBJETIVO: motivar a los jóvenes y estudiantes del municipio al inicio del ciclo escolar, promoviendo valores de responsabilidad, esfuerzo y convivencia sana.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará una jornada con actividades recreativas, dinámicas de integración, mensajes motivacionales y entrega simbólica de útiles o mochilas a jóvenes en situación vulnerable.

RESULTADO ESPERADO:

Fomento del ánimo y compromiso entre estudiantes al regresar a clases.

Impulso a la equidad educativa mediante apoyos escolares.

Reforzamiento de los lazos entre jóvenes y autoridades municipales.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye a disminuir el impacto económico del regreso a clases, promueve la permanencia escolar y



fortalece el tejido social mediante la colaboración y el apoyo a jóvenes en situación vulnerable.

ACCIÓN. CONCURSO DE ORATORIA "VOZ JOVEN POR MÉXICO"

OBJETIVO: impulsar las habilidades de expresión oral, liderazgo y pensamiento crítico entre los jóvenes del municipio a través de un concurso de oratoria con temática cívica.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se lanzará una convocatoria municipal para que jóvenes participen con discursos sobre temas relacionados con los valores patrios, la participación ciudadana y el amor por Rodeo. El evento se realizará en la Casa de la Cultura con jurado y premiación a los tres primeros lugares.

RESULTADO ESPERADO:

Fomento de la comunicación y liderazgo juvenil.

Desarrollo de pensamiento crítico y sentido cívico.

Participación de jóvenes en eventos culturales.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la participación juvenil, la confianza en sí mismos y la formación de líderes positivos que contribuyen al diálogo, la reflexión y la cohesión social en el municipio.

ACCIÓN. EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "ORGULLO RODEENSE"

OBJETIVO: fortalecer la identidad local mediante una exposición fotográfica que muestre la historia, cultura y tradiciones del municipio desde la mirada de los jóvenes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se invitará a jóvenes aficionados o profesionales de la fotografía a capturar imágenes que representen la vida, el trabajo, la historia y la belleza de Rodeo. Las mejores fotografías serán exhibidas en el Centro Histórico o la Casa de la Cultura durante las fiestas patrias.

RESULTADO ESPERADO:

Mayor sentido de orgullo e identidad local.

Promoción cultural y turística de Rodeo.

Integración de jóvenes en actividades artísticas.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fortalece el tejido social al generar espacios donde los jóvenes expresan su visión positiva del municipio, promoviendo la unión, el reconocimiento de sus raíces y la revalorización de su entorno.



ACCIÓN. FESTIVAL CÍVICO "JUVENTUD CON IDENTIDAD"

OBJETIVO: promover el civismo, la cultura y el talento juvenil a través de un evento que combine arte, música y valores patrios.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un festival con presentaciones artísticas, canto, danza, declamación, poesía y música regional interpretadas por jóvenes del municipio. El evento se llevará a cabo en la plaza principal dentro del marco de las celebraciones patrias.

RESULTADO ESPERADO:

Espacios para la expresión artística y cultural de la juventud.

Reforzamiento del sentido patriótico e identidad local.

Mayor participación de jóvenes en actividades municipales.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fortalece los valores, la identidad y la unión social, generando espacios positivos de convivencia y participación juvenil, reduciendo factores de marginación cultural y social.

ACCIÓN. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JUVENIL "MI RODEO EN IMAGEN"

OBJETIVO: fomentar la creatividad y la expresión artística de los jóvenes a través de la fotografía, fortaleciendo su identidad y sentido de pertenencia al municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se lanzará una nueva edición del concurso de fotografía juvenil con el tema "Mi Tierra, Mi Orgullo". Los participantes podrán capturar imágenes sobre cultura, naturaleza, tradiciones y juventud en Rodeo. Las fotografías ganadoras se exhibirán en la Casa de la Cultura durante la feria del pueblo, y se otorgarán premios a los tres primeros lugares.

RESULTADO ESPERADO:

Participación de jóvenes en actividades artísticas.

Promoción cultural y turística de Rodeo.

Fomento de la creatividad y el orgullo local.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Esta acción promueve la expresión artística y el sentido de pertenencia de los jóvenes, fortaleciendo su vínculo con el municipio y reduciendo la desmotivación o apatía social a través de actividades culturales positivas.

ACCIÓN. RALLY ECOLÓGICO "JUVENTUD VERDE"



OBJETIVO: fomentar la conciencia ambiental, el trabajo en equipo y el sentido de responsabilidad ecológica entre los jóvenes del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un rally en el que equipos de jóvenes participarán en dinámicas, retos y trivias relacionadas con el cuidado del medio ambiente, reciclaje y conservación de áreas verdes. El evento se desarrollará en un parque o zona natural, promoviendo la convivencia sana y la educación ambiental.

RESULTADO ESPERADO:

Jóvenes con mayor conocimiento y compromiso ambiental.

Trabajo en equipo e integración social.

Participación de la juventud en temas ecológicos.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la participación social y la conciencia ambiental, fortaleciendo la colaboración juvenil y el respeto por los recursos naturales, lo que mejora la calidad de vida comunitaria.

ACCIÓN. ACTIVIDADES CULTURALES DEL DÍA DE MUERTOS "TRADICIÓN QUE VIVE"

OBJETIVO: preservar y promover las tradiciones mexicanas mediante la participación de jóvenes en actividades culturales, artísticas y de identidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará un evento cultural con exposición de altares, desfile de catrinas vivientes, concurso de calaveras literarias y muestra de arte alusivo al Día de Muertos. Participarán jóvenes de escuelas, comunidades y talleres culturales.

RESULTADO ESPERADO:

Fomento de las tradiciones y el arte local.

Participación de jóvenes en actividades culturales.

Promoción de la convivencia familiar y comunitaria.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fortalece la identidad cultural y comunitaria, promueve la unión social e impulsa el arte y la participación juvenil, contribuyendo al desarrollo cultural y emocional del municipio.

ACCIÓN. TORNEO DEPORTIVO JUVENIL "UNIDOS POR EL JUEGO"

OBJETIVO: promover la actividad física, el trabajo en equipo y la sana convivencia entre los jóvenes del municipio a través del deporte.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un torneo intercomunitario de fútbol y voleibol juvenil, invitando a equipos de diferentes barrios y comunidades. El evento busca impulsar la participación activa, prevenir conductas de riesgo y fortalecer la unión entre jóvenes. Se premiará a los equipos ganadores con trofeos y reconocimientos.

RESULTADO ESPERADO:

Jóvenes participando en actividades deportivas.

Fortalecimiento del compañerismo y la convivencia sana.

Prevención de adicciones y conductas antisociales.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: El deporte crea espacios de integración que alejan a los jóvenes de situaciones de riesgo, fortaleciendo su salud física y emocional, y fomentando el respeto y la colaboración comunitaria.

ACCIÓN. CAMPAÑA "JÓVENES POR LA SALUD MENTAL"

OBJETIVO: fomentar el autocuidado emocional y la conciencia sobre la importancia de la salud mental en la juventud.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se llevará a cabo una jornada de salud mental con pláticas y talleres impartidos por psicólogos y especialistas, enfocada en la prevención del estrés, la ansiedad y la depresión. Además, se instalarán módulos informativos con frases motivacionales y orientación psicológica gratuita.

RESULTADO ESPERADO:

Mayor sensibilización sobre la salud mental.

Jóvenes informados y con acceso a apoyo emocional.

Reducción del estigma en torno a los problemas psicológicos.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Brindar atención y espacios de diálogo sobre salud mental mejora el bienestar social, fortalece la empatía y previene problemáticas que afectan la cohesión y el desarrollo juvenil.

ACCIÓN. JORNADA DE LIMPIEZA Y REFORESTACIÓN JUVENIL "SEMBRANDO FUTURO"

OBJETIVO: concientizar a los jóvenes sobre la importancia del cuidado ambiental y la participación comunitaria para un entorno más limpio y verde.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se coordinará una jornada donde jóvenes voluntarios participarán en limpieza de espacios públicos y siembra de árboles en parques o áreas comunes. Se invitará a escuelas, asociaciones civiles y direcciones municipales a colaborar en la actividad.

RESULTADO ESPERADO:

Reforestación de áreas del municipio.

Jóvenes comprometidos con el medio ambiente.

Fortalecimiento del trabajo colaborativo.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la responsabilidad ambiental y la unión comunitaria. Al involucrar a los jóvenes en el mejoramiento de su entorno, se fortalece el sentido de pertenencia y cuidado por el municipio.

ACCIÓN. CAMPAÑA DE DONACIÓN "JÓVENES CON CORAZÓN"

OBJETIVO: fomentar la solidaridad entre los jóvenes mediante la recolección y entrega de donaciones a familias vulnerables del municipio durante la temporada decembrina.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará una colecta de ropa abrigadora, cobijas, juguetes y despensas, coordinando con escuelas, comercios y jóvenes voluntarios. Las donaciones se entregarán en comunidades con mayores necesidades, promoviendo el valor de la empatía y el servicio social.

RESULTADO ESPERADO:

Apoyo directo a familias en situación vulnerable.

Jóvenes participando activamente en acciones sociales.

Fortalecimiento del espíritu solidario y comunitario.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La acción combate la marginación social al atender necesidades básicas y promover la participación juvenil en causas humanitarias que fortalecen el tejido social.

ACCIÓN. FESTIVAL NAVIDEÑO JUVENIL



OBJETIVO: PROMOVER la convivencia, la expresión artística y el espíritu navideño entre la población joven del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un festival navideño con presentaciones artísticas, música, pastorelas juveniles y un concurso de villancicos. Participarán grupos de danza, canto y teatro locales, así como estudiantes de distintas escuelas.

RESULTADO ESPERADO:

Mayor integración y participación juvenil en actividades culturales.

Promoción del arte y la creatividad local.

Convivencia familiar y comunitaria.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fomenta la inclusión y el acceso a la cultura, fortaleciendo la identidad local y el orgullo comunitario, además de ofrecer espacios recreativos saludables para jóvenes.

ACCIÓN. VOLUNTARIADO JUVENIL "MANOS QUE AYUDAN"

OBJETIVO: incentivar la participación social de los jóvenes mediante el voluntariado en actividades comunitarias y de apoyo social durante el cierre del año.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se convocará a jóvenes para colaborar en acciones de apoyo a instituciones locales (asilos, comedores, limpieza de espacios públicos). El voluntariado se realizará en coordinación con otras direcciones municipales y asociaciones civiles.

RESULTADO ESPERADO:

Jóvenes participando activamente en labores comunitarias.

Fomento del compromiso social y el liderazgo positivo.

Fortalecimiento de la relación entre sociedad y gobierno.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Involucra a la juventud en acciones solidarias que promueven la equidad y la cooperación. Estas experiencias fortalecen los valores sociales y contribuyen al desarrollo humano del municipio.

ACCIÓN. TALLER DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LIDERAZGO JUVENIL

OBJETIVO: fortalecer habilidades sociales, liderazgo y manejo de conflictos entre los jóvenes, promoviendo una convivencia positiva en el municipio.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se impartirá un taller de dos días donde jóvenes participarán en dinámicas de liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Se invitarán facilitadores especializados y se incluirán actividades prácticas y de integración.

RESULTADO ESPERADO:

Jóvenes capacitados en liderazgo y resolución de conflictos.

Mejora de la convivencia y colaboración entre participantes.

Fortalecimiento del sentido de responsabilidad social.

Esta acción contribuye a prevenir la violencia y los conflictos entre jóvenes, fomenta la participación positiva y desarrolla habilidades que mejoran la cohesión social en la comunidad.

ACCIÓN. JORNADA DEPORTIVA DE INVIERNO "ENERGÍA JUVENIL"

OBJETIVO: INCENTIVAR la actividad física y la convivencia sana entre los jóvenes al inicio del año.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un día de competencias deportivas como fútbol, básquetbol, voleibol y atletismo, con la participación de equipos juveniles de escuelas y comunidades. Habrá premios simbólicos y reconocimientos a los mejores equipos y deportistas destacados.

RESULTADO ESPERADO:

Participación de jóvenes en deporte y recreación.

Promoción de hábitos saludables.

Fortalecimiento de la integración comunitaria y del trabajo en equipo.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: El deporte fomenta la inclusión, la disciplina y la convivencia sana, contribuyendo a disminuir conductas de riesgo y a fortalecer el tejido social.

ACCIÓN. TALLER DE FINANZAS PERSONALES PARA JÓVENES

OBJETIVO: brindar a las jóvenes herramientas para administrar sus recursos económicos, fomentar la cultura de ahorro y la planificación financiera.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se impartirán sesiones de educación financiera sobre ahorro, presupuesto personal, emprendimiento y manejo responsable del



dinero. Se trabajará con dinámicas prácticas, ejemplos reales y asesoría personalizada para jóvenes emprendedores.

RESULTADO ESPERADO:

Jóvenes con conocimientos básicos de finanzas personales.

Promoción del emprendimiento y la responsabilidad económica.

Preparación para la independencia económica y laboral.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO LA FUERZA DEL NORTE, EMPRENDEDOR, COMPETITIVO E INNOVADOR.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fortalece la autonomía económica de los jóvenes, previene problemas financieros futuros y fomenta una cultura de responsabilidad y emprendimiento, apoyando el desarrollo integral de la comunidad.

ACCIÓN. CONFERENCIA "PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN RELACIONES JUVENILES"

OBJETIVO: sensibilizar a los jóvenes sobre la violencia en relaciones de pareja y promover relaciones saludables basadas en respeto y comunicación.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará una conferencia impartida por psicólogos y especialistas en violencia juvenil, con dinámicas de participación y casos prácticos. Se invitarán jóvenes de escuelas y comunidades a asistir y participar en espacios de diálogo y reflexión.

RESULTADO ESPERADO:

Jóvenes informados sobre señales de violencia y cómo prevenirla.

Mayor conciencia sobre la importancia de relaciones sanas.

Creación de redes de apoyo juvenil para casos de riesgo.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Previene conductas de riesgo y violencia entre jóvenes, fomentando la equidad, el respeto y la cohesión social, fortaleciendo la seguridad y el bienestar comunitario.

ACCIÓN. TORNEO DE JUEGOS DE MESA Y ESTRATEGIA "MENTE JUVENIL"

OBJETIVO: fomentar la convivencia, la concentración y el pensamiento estratégico entre los jóvenes mediante juegos de mesa y competencias lúdicas.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un torneo en el que los jóvenes participen en juegos como ajedrez, damas chinas, Scrabble y juegos de estrategia. Habrá premiación a los ganadores y se fomentará el trabajo en equipo, la paciencia y la toma de decisiones.

RESULTADO ESPERADO:

Desarrollo de habilidades cognitivas y sociales en los jóvenes.

Fomento de la integración y la convivencia sana.

Espacios recreativos educativos para la juventud.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la participación juvenil en actividades recreativas educativas, fortalece la cohesión social y previene conductas de riesgo al ofrecer alternativas saludables de ocio.

ACCIÓN. TALLER DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y SALUD JUVENIL

OBJETIVO: brindar a los jóvenes herramientas y conocimientos para prevenir adicciones y promover hábitos de vida saludables.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se impartirá un taller con expertos en salud y psicología juvenil, donde los participantes aprenderán sobre prevención de adicciones, manejo del estrés y promoción de la salud física y emocional. Habrá dinámicas, videos educativos y asesoría personalizada.

RESULTADO ESPERADO:

Jóvenes informados sobre riesgos y prevención de adicciones.

Fomento de hábitos saludables y autocuidado.

Mayor conciencia sobre salud física y mental.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Previene problemas de salud y conductas de riesgo, fortaleciendo la integración juvenil y promoviendo la participación positiva en la comunidad.

ACCIÓN. TALLER DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL Y CREATIVIDAD

OBJETIVO: fomentar la innovación, la creatividad y las habilidades emprendedoras en los jóvenes del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un taller donde los jóvenes aprenderán a generar ideas de negocio, planificar proyectos, y desarrollar productos



o servicios creativos. Se incluirán dinámicas prácticas, mentoría con emprendedores locales y presentación de proyectos finales.

RESULTADO ESPERADO:

Jóvenes capacitados en emprendimiento y creatividad.

Impulso a proyectos juveniles locales.

Mayor motivación hacia la innovación y autonomía económica.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Genera oportunidades económicas y fomenta la participación de los jóvenes, fortaleciendo su autonomía y contribuyendo al desarrollo económico local.

ACCIÓN. CONCURSO CULTURAL "ARTE Y TRADICIÓN JUVENIL"

OBJETIVO: rescatar y difundir la cultura y tradiciones locales mediante la participación artística de los jóvenes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará un concurso abierto a jóvenes de escuelas y comunidades, donde podrán participar en categorías como pintura, danza, canto, poesía y teatro. Los trabajos ganadores serán expuestos o presentados en la Casa de la Cultura y premiados durante un evento municipal.

RESULTADO ESPERADO:

Jóvenes participando en actividades culturales y artísticas.

Promoción de la identidad y tradición local.

Fomento del talento y la creatividad juvenil.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fortalece el tejido social al ofrecer espacios de expresión y reconocimiento juvenil, promoviendo la inclusión, la identidad y la cohesión comunitaria.

ACCIÓN. RALLY ECOLÓGICO "JUVENTUD VERDE"

OBJETIVO: fomentar la conciencia ambiental, el trabajo en equipo y la responsabilidad ecológica entre los jóvenes del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un rally con estaciones de retos relacionados con el reciclaje, conservación del agua, cuidado de áreas verdes y educación ambiental. Participarán equipos juveniles de escuelas y comunidades. Se promoverá la integración, el aprendizaje y la recreación saludable.

RESULTADO ESPERADO:



Jóvenes con mayor compromiso ambiental.

Trabajo en equipo e integración social.

Participación en temas de sostenibilidad.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la conciencia ambiental y la colaboración juvenil, fortaleciendo la responsabilidad social y la preservación de los recursos naturales del municipio.

ACCIÓN. TALLER DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA "PINTA TU IDENTIDAD"

OBJETIVO: PROMOVER la creatividad, el bienestar emocional y la participación artística de los jóvenes en la comunidad. **DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:** Se impartirá un taller de pintura, murales y expresión artística en la Casa de la Cultura o en espacios comunitarios. Los murales creados se colocarán en escuelas o espacios públicos, fomentando el orgullo local y la participación. **RESULTADO ESPERADO:**

Jóvenes con habilidades artísticas desarrolladas.

Embellecimiento de espacios públicos.

Mayor sentido de pertenencia y cohesión social.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fomenta la participación social y cultural de los jóvenes, mejorando el entorno y fortaleciendo la integración comunitaria y el tejido social.

ACCIÓN. CONCURSO DE ORATORIA "VOZ JOVEN POR MÉXICO"

OBJETIVO: impulsar las habilidades de comunicación, liderazgo y pensamiento crítico entre los jóvenes mediante la participación en un concurso de oratoria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará una convocatoria para jóvenes que deseen participar con discursos sobre temas de ciudadanía, valores cívicos y compromiso comunitario. Se premiará a los tres primeros lugares, y los discursos destacados se difundirán en redes municipales y espacios culturales.

RESULTADO ESPERADO:

Desarrollo de habilidades de comunicación y liderazgo.

Mayor participación juvenil en actividades culturales y cívicas.

Fortalecimiento del pensamiento crítico y la identidad comunitaria.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la participación, el liderazgo positivo y la formación de ciudadanos responsables, fortaleciendo la cohesión y la identidad local.

ACCIÓN. TALLER PARA MADRES JÓVENES "FORTALECIENDO TU FUTURO"

OBJETIVO: brindar apoyo, herramientas educativas y orientación a madres jóvenes para mejorar su desarrollo personal y familiar.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se impartirá un taller en la Casa de la Cultura con expertos en educación, nutrición y desarrollo personal, donde las jóvenes recibirán información sobre cuidado infantil, planificación familiar y habilidades para su formación académica y laboral.

RESULTADO ESPERADO: Madres jóvenes capacitadas, mejor preparación para la crianza y desarrollo de proyectos personales.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fomenta la inclusión, el empoderamiento y la participación activa de madres jóvenes, fortaleciendo la cohesión social y oportunidades de desarrollo personal y familiar.

ACCIÓN. CONFERENCIA "PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE"

OBJETIVO: informar a los jóvenes sobre la importancia de la educación sexual y la prevención de embarazos no planificados.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará una conferencia con especialistas en salud reproductiva y educación sexual, dirigida a jóvenes de escuelas y comunidades. Incluye dinámicas de participación, cuestionarios y asesoría personalizada.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes conscientes de la prevención y responsables en la toma de decisiones sobre su salud sexual.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye a la toma de decisiones informadas, reduce riesgos de embarazo no deseado y fortalece la educación y el bienestar juvenil.

ACCIÓN. FESTIVAL JUVENIL "DÍA DEL ESTUDIANTE"



OBJETIVO: celebrar y reconocer a los jóvenes estudiantes, fomentando la convivencia, el talento y la creatividad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un evento con presentaciones artísticas, concursos, actividades deportivas y culturales, dirigido a estudiantes de secundaria y preparatoria de todo el municipio.

RESULTADO ESPERADO: Participación activa de jóvenes en actividades recreativas y culturales, fortalecimiento del espíritu estudiantil y la integración comunitaria.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la inclusión, el talento juvenil y la integración social, generando espacios de convivencia positiva y reconocimiento académico y cultural.

ACCIÓN. TALLER DE LIDERAZGO JUVENIL "JÓVENES QUE TRANSFORMAN"

OBJETIVO: fortalecer las habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y toma de decisiones entre los jóvenes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se impartirá un taller práctico con dinámicas de liderazgo, resolución de conflictos y desarrollo de proyectos comunitarios. Participarán jóvenes de escuelas y comunidades, con mentoría de expertos en liderazgo.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes con habilidades de liderazgo desarrolladas, capaces de participar en proyectos comunitarios y tomar decisiones responsables.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fomenta la participación activa de los jóvenes en la comunidad, fortaleciendo la cohesión social y el desarrollo de habilidades para la vida.

ACCIÓN. RALLY ECOLÓGICO "JUVENTUD VERDE"

OBJETIVO: incentivar la conciencia ambiental y la colaboración comunitaria entre los jóvenes mediante actividades ecológicas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un rally con estaciones de retos relacionados con reciclaje, reforestación y cuidado del agua, con participación de equipos juveniles de distintas escuelas y comunidades.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes más conscientes sobre la importancia del cuidado ambiental y con mayor integración social.



JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad comunitaria, fortaleciendo la participación juvenil y la preservación de recursos naturales.

ACCIÓN. CONCURSO CULTURAL "ARTE Y TRADICIÓN JUVENIL"

OBJETIVO: rescatar y difundir la cultura y tradiciones locales mediante la expresión artística juvenil.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará un concurso de pintura, danza, canto, poesía y teatro abierto a jóvenes de escuelas y comunidades. Los trabajos ganadores se exhibirán en la Casa de la Cultura y habrá premiación.

RESULTADO ESPERADO: Participación de jóvenes en actividades culturales y artísticas, promoción de identidad y talento local.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fortalece la identidad y cohesión social, generando espacios de reconocimiento y expresión para los jóvenes, promoviendo la cultura local.

ACCIÓN. TALLER DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y AUTOCUIDADO JUVENIL

OBJETIVO: brindar a las jóvenes herramientas para identificar riesgos y fomentar hábitos de autocuidado y seguridad personal.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se impartirá un taller con especialistas en seguridad, salud y prevención de conductas de riesgo, incluyendo dinámicas, juegos de roles y sesiones de orientación personalizada para jóvenes de escuelas y comunidades.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes con mayor conciencia sobre riesgos personales y colectivos, y habilidades para protegerse a sí mismos y a su entorno.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fomenta la seguridad y



responsabilidad juvenil, previniendo situaciones de riesgo y fortaleciendo la confianza y autonomía de los jóvenes.

ACCIÓN. CINE AL AIRE LIBRE "CULTURA Y CONVIVENCIA JUVENIL"

OBJETIVO: promover la convivencia, la educación y la cultura mediante proyecciones cinematográficas al aire libre.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizarán sesiones de cine en plazas y parques municipales, con películas educativas, culturales y de entretenimiento juvenil. Se fomentará la participación de familias y comunidades, creando un espacio seguro y recreativo.

RESULTADO ESPERADO: Mayor integración juvenil y familiar, desarrollo de pensamiento crítico y disfrute de espacios culturales.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Ofrece espacios culturales y recreativos que fortalecen la cohesión social y fomentan la participación comunitaria.

ACCIÓN. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JUVENIL "MI RODEO EN IMAGEN"

OBJETIVO: fomentar la creatividad, la identidad y la participación artística de los jóvenes a través de la fotografía.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Los jóvenes participantes capturarán imágenes sobre cultura, naturaleza y tradiciones locales. Las mejores fotografías se exhibirán en la Casa de la Cultura y se premiará a los ganadores.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes motivados a expresar su visión del municipio y desarrollando talento artístico.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la expresión cultural, el orgullo local y la integración juvenil, fortaleciendo el tejido social y la identidad comunitaria.

ACCIÓN. TALLER DE PREPARACIÓN ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN JUVENIL

OBJETIVO: brindar herramientas a los jóvenes para mejorar su rendimiento académico y fomentar su motivación hacia el estudio.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se impartirá un taller con dinámicas de aprendizaje, técnicas de estudio, planificación de metas y motivación personal, dirigido a estudiantes de secundaria y preparatoria.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes con habilidades académicas fortalecidas, mayor motivación y compromiso con sus estudios.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la educación y el desarrollo personal, fortaleciendo la participación juvenil y la preparación para el futuro.

ACCIÓN. RALLY ECOLÓGICO "JUVENTUD VERDE"

OBJETIVO: incentivar la conciencia ambiental y la participación activa de los jóvenes en la preservación del medio ambiente.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará un rally con estaciones de retos de reciclaje, reforestación y cuidado del agua, con equipos de jóvenes de distintas comunidades del municipio.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes más conscientes y responsables con el medio ambiente, promoviendo la colaboración comunitaria.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fortalece la educación ambiental y el compromiso juvenil con la preservación de recursos naturales, promoviendo la responsabilidad social.

ACCIÓN. FESTIVAL JUVENIL "EXPRESARTE"

OBJETIVO: fomentar la creatividad, el talento y la expresión artística de los jóvenes en distintas disciplinas culturales.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un festival con presentaciones de danza, música, teatro, pintura y otras expresiones artísticas, abierto a jóvenes de escuelas y comunidades.

RESULTADO ESPERADO: Mayor participación juvenil en actividades culturales, promoción de talentos locales y fortalecimiento de la identidad comunitaria.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Ofrece espacios de expresión y reconocimiento para jóvenes, fortaleciendo la cohesión social y la integración cultural en la comunidad.

ACCIÓN. TALLER DE CIVISMO Y VALORES JUVENILES

OBJETIVO: fomentar la conciencia cívica, los valores y la participación responsable de los jóvenes en su comunidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se impartirá un taller con dinámicas y ejercicios sobre valores, derechos, deberes y participación ciudadana. Participarán jóvenes de escuelas y comunidades, con orientación de expertos en educación cívica.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes conscientes de sus responsabilidades cívicas y con mayor compromiso social.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fortalece la participación juvenil en la comunidad y promueve valores que refuerzan la cohesión social y la identidad cívica.

ACCIÓN. CONCURSO DE CARTELES "PROMOVIENDO LA CULTURA Y TRADICIÓN DE RODEO"

OBJETIVO: incentivar la creatividad de los jóvenes y la difusión de la cultura y tradiciones locales.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará un concurso de carteles sobre aspectos culturales y patrimoniales del municipio. Los mejores trabajos se exhibirán en la Casa de la Cultura y espacios públicos.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes participando activamente en la promoción de la cultura local y fortaleciendo la identidad comunitaria.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve el orgullo y la identidad local, al mismo tiempo que ofrece espacios de reconocimiento y expresión artística para los jóvenes.

ACCIÓN. JORNADA DE INTEGRACIÓN JUVENIL "CONOCIÉNDONOS Y COLABORANDO"

OBJETIVO: fomentar la convivencia, el trabajo en equipo y la participación activa de los jóvenes en actividades recreativas y sociales.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará una jornada con dinámicas de integración, juegos cooperativos y actividades lúdicas que permitan a los jóvenes interactuar y fortalecer sus relaciones interpersonales.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes más integrados, con habilidades sociales fortalecidas y mayor colaboración comunitaria.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fomenta la cohesión social y la colaboración entre los jóvenes, fortaleciendo la integración comunitaria y el sentido de pertenencia.

ACCIÓN . CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JUVENIL "RODEO EN IMÁGENES"

OBJETIVO: fomentar la creatividad, la expresión artística y la identidad juvenil a través de la fotografía.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Los jóvenes participantes capturarán imágenes de la naturaleza, tradiciones, cultura y vida cotidiana de Rodeo. Las mejores fotografías se exhibirán en la Casa de la Cultura y se premiará a los tres primeros lugares.

RESULTADO ESPERADO: Participación activa de jóvenes en actividades culturales y artísticas, fortalecimiento de la identidad local y la creatividad.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la expresión cultural y artística, fortaleciendo la identidad comunitaria y el sentido de pertenencia juvenil.

ACCIÓN. CINE AL AIRE LIBRE "CULTURA Y CONVIVENCIA JUVENIL"

OBJETIVO: fomentar la integración social, el acceso a la cultura y la convivencia juvenil mediante proyecciones cinematográficas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizarán sesiones de cine al aire libre con películas educativas, culturales y de entretenimiento juvenil, invitando a jóvenes y familias de distintas comunidades del municipio.

RESULTADO ESPERADO: Espacios recreativos y culturales para jóvenes, fortalecimiento de la integración comunitaria y disfrute familiar.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Ofrece espacios de cultura y recreación, fortaleciendo la cohesión social y promoviendo la participación juvenil en actividades sanas.

ACCIÓN. RALLY ECOLÓGICO "JUVENTUD VERDE"

OBJETIVO: incentivar la conciencia ambiental y la participación activa de los jóvenes en el cuidado del medio ambiente.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará un rally con estaciones de retos sobre reciclaje, reforestación y cuidado del agua, con equipos juveniles de escuelas y comunidades.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes más conscientes del cuidado ambiental, integración comunitaria y aprendizaje práctico sobre sostenibilidad.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fomenta la responsabilidad social y el compromiso ambiental juvenil, fortaleciendo la colaboración comunitaria y la preservación de recursos naturales.

ACCIÓN. TORNEO DEPORTIVO JUVENIL "UNIDOS POR EL JUEGO"

OBJETIVO: promover la actividad física, el trabajo en equipo y la convivencia sana entre los jóvenes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un torneo intercomunitario de fútbol, voleibol y atletismo. Participarán equipos juveniles de escuelas y comunidades. Se entregarán reconocimientos y trofeos a los equipos destacados.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes participando activamente en deporte, fortalecimiento del compañerismo y prevención de conductas de riesgo.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la integración juvenil y la convivencia sana, fomentando la participación comunitaria y hábitos de vida saludables.

ACCIÓN CAMPAÑA "JÓVENES POR LA SALUD MENTAL"

OBJETIVO: concienciar sobre la importancia de la salud mental y brindar herramientas de autocuidado emocional a los jóvenes.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará una jornada con pláticas, talleres y módulos informativos impartidos por psicólogos y especialistas, incluyendo dinámicas participativas y asesoría gratuita.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes más informados sobre salud mental, con acceso a apoyo emocional y prevención de estrés, ansiedad y depresión.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Brinda espacios de apoyo emocional y sensibilización, fortaleciendo el bienestar social y la integración comunitaria.

ACCIÓN. JORNADA DE INTEGRACIÓN CULTURAL "RODEO EN MOVIMIENTO"

OBJETIVO: fomentar la participación juvenil y la integración comunitaria a través de actividades culturales y recreativas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizarán actividades de música, danza, talleres de pintura y presentaciones teatrales en espacios públicos, involucrando a jóvenes de distintas escuelas y comunidades.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes participando en actividades culturales, fortalecimiento de la identidad local y cohesión social.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la cultura, el talento juvenil y la integración comunitaria, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la cohesión social.

ACCIÓN. CAMPAÑA DE DONACIÓN "JÓVENES SOLIDARIOS"

OBJETIVO: fomentar la solidaridad y participación juvenil mediante la recolección y entrega de donaciones a familias vulnerables.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará una colecta de ropa, juguetes, cobijas y despensas en coordinación con escuelas, comercios y jóvenes voluntarios. Las donaciones se entregarán en comunidades con mayores necesidades.

RESULTADO ESPERADO: Apoyo directo a familias vulnerables y fortalecimiento del espíritu solidario entre jóvenes.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fomenta la participación social y el apoyo a los sectores más necesitados, fortaleciendo la cohesión y solidaridad comunitaria.

ACCIÓN. FESTIVAL NAVIDEÑO JUVENIL

OBJETIVO: promover la convivencia, la creatividad y la expresión artística de los jóvenes durante la temporada navideña.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará un festival con presentaciones artísticas, música, pastorelas y concursos culturales, invitando a jóvenes y familias de distintas comunidades.

RESULTADO ESPERADO: Mayor integración juvenil y familiar, desarrollo de talentos artísticos y promoción de la cultura local.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Genera espacios de convivencia y expresión cultural, fortaleciendo la identidad comunitaria y el reconocimiento del talento juvenil.

ACCIÓN. VOLUNTARIADO JUVENIL "MANOS QUE AYUDAN"

OBJETIVO: incentivar la participación social de los jóvenes mediante acciones de apoyo a la comunidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Los jóvenes voluntarios participarán en actividades de apoyo a instituciones locales, como asilos, comedores y limpieza de espacios públicos, en coordinación con dependencias municipales y asociaciones civiles.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes comprometidos con su comunidad y fortalecimiento del tejido social.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fomenta la responsabilidad social y la colaboración juvenil, fortaleciendo la integración comunitaria y el desarrollo de valores solidarios.

ACCIÓN. JORNADA DE MOTIVACIÓN Y PROPÓSITO JUVENIL "COMIENZA CON ENERGÍA"

OBJETIVO: motivar a los jóvenes a iniciar el año con metas claras, hábitos saludables y una actitud positiva.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se llevará a cabo una jornada con conferencias, talleres y dinámicas de desarrollo personal, enfocadas en la planificación de metas, bienestar emocional y liderazgo juvenil.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes más motivados, con visión de desarrollo personal y compromiso con su crecimiento.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fortalece la autoestima, el liderazgo y la motivación juvenil, impulsando la participación activa en el desarrollo social del municipio.

ACCIÓN. TALLER DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL "IDEAS QUE INSPIRAN"

OBJETIVO: impulsar el espíritu emprendedor y la creatividad de los jóvenes del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se impartirá un taller práctico sobre cómo crear y administrar pequeños negocios o proyectos productivos, con asesoría de emprendedores locales y expertos.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes con conocimientos básicos de emprendimiento y motivados a desarrollar ideas innovadoras.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO LA FUERZA DEL NORTE, EMPRENDEDOR, COMPETITIVO E INNOVADOR.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la autonomía económica y la generación de oportunidades laborales, contribuyendo al desarrollo local y al fortalecimiento del talento juvenil.

ACCIÓN. CAMPAÑA DE LIMPIEZA Y REFORESTACIÓN "JÓVENES POR UN RODEO VERDE"

OBJETIVO: promover el compromiso ambiental de los jóvenes y el cuidado de los espacios públicos del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizarán jornadas de limpieza en parques y bulevares, así como la siembra de árboles en zonas urbanas y rurales, en coordinación con escuelas y dependencias municipales.

RESULTADO ESPERADO: Espacios públicos más limpios y jóvenes comprometidos con el cuidado del entorno.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE.



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fomenta la conciencia ecológica y la colaboración comunitaria, fortaleciendo el compromiso ambiental y la participación ciudadana juvenil.

ACCIÓN. CONFERENCIA "RELACIONES SANAS: AMOR SIN VIOLENCIA"

OBJETIVO: sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de mantener relaciones afectivas saludables y prevenir la violencia en el noviazgo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se impartirá una conferencia a estudiantes de secundaria y preparatoria, abordando temas de respeto, autoestima, comunicación y límites en las relaciones. Será dirigida por un psicólogo especializado en temas de juventud.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes más informados y conscientes sobre la importancia del respeto y la salud emocional en sus relaciones.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fomenta la educación emocional y la prevención de la violencia, fortaleciendo los valores y la convivencia sana entre jóvenes.

ACCIÓN. CAMPAÑA "JÓVENES UNIDOS POR LA IGUALDAD"

OBJETIVO: promover la igualdad de género y la participación equitativa de mujeres y hombres en la comunidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará una campaña con carteles, videos y charlas en escuelas y redes sociales, enfocada en la equidad, el respeto y la eliminación de estereotipos de género.

RESULTADO ESPERADO: Mayor sensibilización de los jóvenes respecto a la igualdad y respeto mutuo.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve una cultura de equidad y respeto, fortaleciendo la participación igualitaria y la convivencia armónica en la comunidad.

ACCIÓN. ACTIVACIÓN RECREATIVA "CONECTA Y CREA"

OBJETIVO: fomentar la integración juvenil y la creatividad mediante actividades recreativas y de expresión artística.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizarán actividades lúdicas, dinámicas de convivencia y talleres breves de arte, música y escritura en espacios públicos y escuelas.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes participando activamente en espacios de recreación y convivencia, fortaleciendo lazos comunitarios.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la convivencia pacífica, la creatividad y el desarrollo cultural, fortaleciendo la integración social y el sentido de pertenencia juvenil.

ACCIÓN. FORO "MUJERES JÓVENES QUE INSPIRAN"

OBJETIVO: reconocer el papel de las mujeres jóvenes en la sociedad e inspirar la participación activa en distintos ámbitos del desarrollo comunitario.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un foro con mujeres jóvenes destacadas en áreas como educación, cultura, deporte y emprendimiento. Compartirán sus experiencias y consejos con otras jóvenes del municipio.

RESULTADO ESPERADO: Mayor participación femenina y empoderamiento de las jóvenes en sus comunidades.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fomenta el liderazgo femenino y la igualdad de oportunidades, fortaleciendo el tejido social y la participación ciudadana juvenil.

ACCIÓN. TALLER "JUVENTUD Y MEDIO AMBIENTE"

OBJETIVO: SENSIBILIZAR a los jóvenes sobre la importancia del cuidado ambiental y su papel en la sostenibilidad del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se llevará a cabo un taller educativo con actividades prácticas sobre reciclaje, separación de residuos, ahorro de agua y energía. Participarán jóvenes de distintas escuelas y comunidades.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes más conscientes del impacto ambiental de sus acciones y comprometidos con prácticas sustentables.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE.



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve la educación ambiental y la responsabilidad ecológica, fortaleciendo la participación juvenil en la conservación del entorno.

ACCIÓN. JORNADA DEPORTIVA POR LA IGUALDAD "JUGAMOS TODOS"

OBJETIVO: fomentar la integración social y la igualdad de género a través de actividades deportivas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizarán torneos mixtos de fútbol, voleibol y atletismo, en los que participen equipos conformados por hombres y mujeres jóvenes del municipio.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes conviviendo en entornos de igualdad, respeto y sana competencia.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve valores de equidad, trabajo en equipo y respeto mutuo, fortaleciendo la convivencia social y la integración juvenil.

ACCIÓN 9.91 JORNADA RECREATIVA "JUVENTUD CON LA NIÑEZ"

OBJETIVO: fomentar la participación de jóvenes en actividades de apoyo y convivencia con la niñez del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Jóvenes voluntarios organizarán juegos, actividades recreativas y entrega de dulces y juguetes en distintas comunidades, en el marco del Día del Niño.

RESULTADO ESPERADO: Fortalecimiento del sentido solidario de los jóvenes y promoción de la convivencia intergeneracional.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye al bienestar social mediante la unión de generaciones y la participación juvenil activa en acciones de convivencia, fortaleciendo los valores y la cohesión social en el municipio.

ACCIÓN. TALLER DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA JUVENIL "PINTA TU RODEO"

OBJETIVO: fomentar la creatividad y el sentido de pertenencia entre los jóvenes a través del arte.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se llevará a cabo un taller donde los jóvenes podrán crear murales, dibujos o pinturas inspiradas en el municipio, sus tradiciones y su cultura. Las obras se exhibirán en espacios públicos.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes expresando su identidad y creatividad, fortaleciendo la cultura y el arte local.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye al eje al impulsar el arte y la cultura como elementos de identidad y desarrollo local, fortaleciendo el turismo cultural y la imagen positiva del municipio.

ACCIÓN. CAMPAÑA "JUVENTUD SALUDABLE"

OBJETIVO: promover hábitos saludables y la prevención de enfermedades entre los jóvenes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará una campaña informativa con actividades deportivas, orientación nutricional y chequeos básicos de salud en coordinación con el área de salud municipal.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes más conscientes sobre el autocuidado y la importancia de mantener una vida saludable.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye al fortalecimiento del bienestar social al impulsar la prevención y el autocuidado, mejorando la calidad de vida de la juventud rodeense y fomentando la participación activa en temas de salud.

ACCIÓN 9.94. CONFERENCIA "PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA"

OBJETIVO: sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de la salud sexual y reproductiva, fomentando decisiones responsables.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará una conferencia impartida por personal especializado en salud, enfocada en la prevención del embarazo adolescente, métodos anticonceptivos y la planificación familiar.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes informados y con mayor conciencia sobre su bienestar físico y emocional.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye a la mitigación de la marginación social, al reducir los riesgos asociados a embarazos no planificados que pueden limitar las oportunidades educativas y laborales de las y los jóvenes.

ACCIÓN 9.95. ENCUENTRO "MADRES JÓVENES CON FUTURO"

OBJETIVO: brindar apoyo emocional y orientación a madres jóvenes del municipio, fortaleciendo su desarrollo personal y familiar.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se llevará a cabo una reunión con actividades de integración, charlas motivacionales y entrega simbólica de apoyo (pañales, ropa para bebé, kits de higiene).

RESULTADO ESPERADO: Madres jóvenes empoderadas, con mayor acceso a redes de apoyo comunitarias y orientación para continuar sus proyectos de vida.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye a la mitigación de la marginación social, al ofrecer respaldo y acompañamiento a un grupo vulnerable, promoviendo la inclusión y el bienestar familiar.

ACCIÓN. FESTIVAL DEL DÍA DEL ESTUDIANTE "JÓVENES CON TALENTO"

OBJETIVO: fomentar la convivencia, el talento y la participación juvenil mediante un evento recreativo y cultural.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará un festival con presentaciones artísticas, juegos, concursos y actividades culturales donde los jóvenes puedan mostrar sus habilidades y talentos.

RESULTADO ESPERADO: Mayor integración entre estudiantes, fortalecimiento de la identidad juvenil y promoción del arte y la cultura local.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye al desarrollo municipal, al impulsar espacios de expresión juvenil que fortalecen el tejido social y promueven una juventud participativa y creativa.

ACCIÓN. JORNADA DE LIMPIEZA "JÓVENES POR UN RODEO VERDE"

OBJETIVO: fomentar la participación de los jóvenes en el cuidado del medio ambiente y la limpieza de espacios públicos.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará una jornada ecológica donde los jóvenes voluntarios participarán en la recolección de basura, plantación de árboles y limpieza de áreas recreativas y caminos comunitarios.

RESULTADO ESPERADO: Espacios públicos más limpios y conciencia ambiental reforzada entre la juventud.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye al desarrollo municipal al promover la responsabilidad ambiental y la participación comunitaria, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la sustentabilidad en el municipio.

ACCIÓN. CONCURSO DE ORATORIA "JÓVENES QUE INSPIRAN"

OBJETIVO: impulsar las habilidades comunicativas y el pensamiento crítico de los jóvenes del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se convocará a jóvenes de diferentes comunidades para participar en un concurso de oratoria con temas de valores, liderazgo y desarrollo comunitario. Se premiará a los tres primeros lugares.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes con mejores competencias comunicativas y mayor confianza en su expresión pública.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO LA FUERZA DEL NORTE, EMPRENDEDOR, COMPETITIVO E INNOVADOR.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye al desarrollo municipal al fortalecer las capacidades de liderazgo y expresión de la juventud, fomentando una generación activa, preparada e innovadora.

ACCIÓN. TALLER DE LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL

OBJETIVO: motivar a los jóvenes a desarrollar proyectos productivos y sociales que beneficien a su comunidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará un taller práctico con temas de liderazgo, emprendimiento, trabajo en equipo y gestión de proyectos. Los participantes diseñarán propuestas que impulsen el desarrollo local.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes con habilidades de liderazgo y herramientas para emprender proyectos sustentables.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO LA FUERZA DEL NORTE, EMPRENDEDOR, COMPETITIVO E INNOVADOR.



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye al desarrollo municipal al impulsar el espíritu emprendedor juvenil, fortaleciendo la economía local y generando oportunidades de crecimiento para la población joven.

ACCIÓN. CAMPAMENTO JUVENIL "CONECTANDO CON LA NATURALEZA"

OBJETIVO: fomentar la convivencia, el trabajo en equipo y la conciencia ambiental entre jóvenes del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un campamento de dos días en una zona natural del municipio, con actividades recreativas, dinámicas de integración, talleres de liderazgo y educación ambiental.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes más conscientes sobre el cuidado del medio ambiente, fortaleciendo la unión y la identidad comunitaria.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye al desarrollo municipal al fomentar valores de cooperación, respeto por la naturaleza y responsabilidad social en la juventud.

ACCIÓN. TORNEO DEPORTIVO INTERCOMUNIDADES "JUVENTUD EN MOVIMIENTO"

OBJETIVO: promover la actividad física y la convivencia entre jóvenes de las distintas comunidades del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se llevará a cabo un torneo deportivo con equipos representativos de diferentes comunidades, en disciplinas como fútbol y voleibol.

RESULTADO ESPERADO: Mayor integración entre comunidades, impulso al deporte y hábitos de vida saludables.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye a la mitigación de la marginación social, al promover la participación y el trabajo en equipo entre jóvenes, fortaleciendo el tejido social y la inclusión.

ACCIÓN. FERIA DE TALENTOS JUVENILES

OBJETIVO: brindar un espacio donde los jóvenes puedan mostrar sus habilidades artísticas, culturales y deportivas.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un evento con presentaciones musicales, danza, pintura y exposiciones creativas. Se invitará a escuelas y grupos juveniles a participar.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes reconocidos por su talento y mayor participación en actividades culturales del municipio.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye al desarrollo municipal al impulsar la cultura local y el turismo interno, fortaleciendo la identidad rodeense y el orgullo por las expresiones artísticas juveniles.

ACCIÓN. TALLER DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL "CONSTRUYE TU FUTURO"

OBJETIVO: Apoyar a los jóvenes del municipio en la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se impartirá un taller interactivo con dinámicas y asesorías sobre elección de carrera, habilidades personales y oportunidades educativas, con la participación de orientadores y universidades invitadas.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes con mayor claridad sobre sus intereses y metas profesionales, fortaleciendo su proyecto de vida.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye al desarrollo municipal al orientar a los jóvenes hacia la educación y el empleo, reduciendo el abandono escolar y fomentando una juventud preparada y productiva.

ACCIÓN. JORNADA DE CAPACITACIÓN "JUVENTUD DIGITAL"

OBJETIVO: capacitar a los jóvenes en el uso de herramientas tecnológicas y digitales que potencien sus habilidades laborales y de emprendimiento.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizarán talleres sobre diseño digital, redes sociales, marketing en línea y herramientas tecnológicas básicas, impartidos por especialistas locales y regionales.

RESULTADO ESPERADO: Jóvenes con mayores competencias digitales que les permitan incorporarse al entorno laboral y emprendedor actual.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO LA FUERZA DEL NORTE, EMPRENDEDOR, COMPETITIVO E INNOVADOR.



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye al desarrollo municipal al fortalecer las capacidades tecnológicas de los jóvenes, impulsando la competitividad, la innovación y la generación de nuevas oportunidades económicas.

ACCIÓN. FESTIVAL CULTURAL DE VERANO "JUVENTUD Y TRADICIÓN"

OBJETIVO: fomentar la participación juvenil en actividades artísticas y culturales que promuevan las tradiciones locales.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se llevará a cabo un festival en el centro histórico con presentaciones de danza, música, teatro y exposiciones artesanales realizadas por jóvenes.

RESULTADO ESPERADO: Fortalecimiento de la identidad cultural y promoción del talento juvenil dentro del municipio.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO A LO GRANDE.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye al desarrollo municipal al impulsar la cultura y el turismo local, promoviendo el sentido de pertenencia, la convivencia y el orgullo por las tradiciones rodeenses.



DIRECCION DE LA JUVENTUD.		
Actividad	UNIDAD DE MEDIDA	Meta 1 año
Actividades culturales de día de muertos	BENEFICIARIOS	50
Campaña por la paz y la No Violencia	BENEFICIARIOS	50
Brigada juvenil de apoyo comunitario	BENEFICIARIOS	50
Concurso de talento juvenil	BENEFICIARIOS	40
Campaña jóvenes con causa	ACCIONES	5
Festival navideño juvenil	BENEFICIARIOS	50
Jornada propósito con propósito	BENEFICIARIOS	40
Campaña Rodeo limpio	ACCIONES	4
Taller de arte reciclado	ACCIONES	5
Conferencia sobre violencia en relaciones	BENEFICIARIOS	150
Rally valores en acción	BENEFICIARIOS	30
Jornada de salud emocional juvenil	BENEFICIARIOS	40
Campaña mujeres que inspiran	BENEFICIARIOS	30
Campaña jóvenes por la niñez	BENEFICIARIOS	20
Tarde de cine familiar	ACCIONES	4
Taller jóvenes cuidando el planeta	ACCIONES	4
Campaña jóvenes agradecen a mamá	ACCIONES	2
Conferencia embarazo adolescente	BENEFICIARIOS	60
Día del estudiante	BENEFICIARIOS	50
Campaña jóvenes por el medio ambiente	BENEFICIARIOS	40
Rally agua y naturaleza	BENEFICIARIOS	30
Festival de verano juvenil	BENEFICIARIOS	40
Campamento juvenil	BENEFICIARIOS	40
Concurso de talento juvenil	ACCIONES	4
Jornada limpieza y reforestación	ACCIONES	4
Feria educativa y vocacional	ACCIONES	2
Taller jóvenes emprendedores	BENEFICIARIOS	20
Jornada regreso a clases con sentido	BENEFICIARIOS	20
Concurso de oratoria	ACCIONES	2
Exposición fotográfica	BENEFICIARIOS	10



Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Instituto de la Juventud	\$ 120,000.00

DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA

ACCIÓN: Mujer Rodeo

OBJETIVO: Dar a conocer los beneficios que el instituto de la mujer tiene para la mujer rodéense.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: La Dirección de casa de la cultura a través de su directora y en coordinación con el Instituto De La Mujer pretende realizar talleres para aumentar la autoestima de las mujeres del municipio de Rodeo.

- Mujeres con decisión propia.
- Mujeres seguras.
- Mujeres independientes.

RESULTADO ESPERADO:

- Menos mujeres agredidas física o verbalmente.
- Mujeres que se valoren.
- Mujeres que inculquen valores a sus hijos.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: Esta acción se enmarca en el Eje III: “Rodeo a lo Grande”, del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2028, que promueve la conservación del patrimonio histórico, artístico y cultural del municipio.

Asimismo, contribuye al Eje I: “Rodeo Próspero con Bienestar Social”, al fortalecer la cohesión social, el acceso a la cultura y la formación de valores a través de la participación ciudadana en espacios culturales renovados y activos.



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL:

El Instituto Integral Municipal en coordinación con el Instituto De La Mujer impartirá talleres para empoderar a la mujer ya que se pretende aumentar su autoestima, para que sus hijos cuenten con valores, límites y reglas. Ya que los padres de familia son la base importante para una buena educación en los menores de edad.

El acceso a los talleres será gratuito ya que contribuye a reducir desigualdades, fomenta la convivencia, fortalece los lazos familiares.

ACCIÓN: Clases de baile

OBJETIVO:

Fomentar la actividad física, la convivencia social y el bienestar emocional de las y los pobladores del municipio de Rodeo, mediante la implementación de clases de baile accesibles e incluyentes, que promuevan estilos de vida saludables y fortalezcan la cohesión comunitaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:

La Dirección de la Casa de la Cultura, a través de su directora y en coordinación con instancias municipales correspondientes, implementará un programa permanente de **clases de baile dirigidas a la población en general**, incluyendo niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultas mayores del municipio de Rodeo.

Las clases se impartirán en espacios comunitarios, culturales y deportivos, con el objetivo de garantizar el acceso a toda la población. Se promoverán distintos estilos de baile con enfoque recreativo, cultural y de activación física, tales como:

- Baile tradicional y folklórico
- Ritmos latinos
- Baile moderno y recreativo
- Baile terapéutico y de activación para personas adultas mayores

Estas actividades estarán orientadas no solo al aprendizaje del baile, sino también al fortalecimiento de la autoestima, la disciplina, el trabajo en equipo y la sana convivencia entre los participantes.

RESULTADO ESPERADO:

- Incremento en la participación comunitaria en actividades culturales y recreativas.
- Mejora en la condición física, salud emocional y autoestima de las y los participantes.



- Fortalecimiento de la convivencia familiar y comunitaria a través de actividades sanas.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE:

Esta acción se enmarca en el **Eje III: “Rodeo a lo Grande”**, del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2028, al promover la cultura, el arte y las expresiones corporales como herramientas para la convivencia social y el fortalecimiento de la identidad cultural del municipio.

Asimismo, contribuye al **Eje I: “Rodeo Próspero con Bienestar Social”**, al fomentar estilos de vida saludables, el acceso a actividades recreativas y culturales, y la participación de la ciudadanía en espacios públicos y comunitarios.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL:

El programa **Clases de Baile** contribuye a la mitigación de la marginación social al ofrecer clases de baile **gratuitas y abiertas a toda la población**, eliminando barreras económicas y facilitando el acceso a actividades culturales y de activación física.

Estas acciones fomentan la inclusión social, fortalecen el tejido comunitario y generan espacios seguros de convivencia, especialmente para personas que no cuentan con acceso a actividades recreativas privadas. Además, el baile funciona como una herramienta preventiva que promueve la salud física y mental, reduce el aislamiento social y fortalece los lazos familiares y comunitarios, impactando positivamente en el desarrollo integral del municipio.

ACCIÓN: Clases de música

OBJETIVO:

Impulsar el desarrollo cultural, artístico y emocional de las y los pobladores del municipio de Rodeo, mediante la implementación de clases de música accesibles e incluyentes que fortalezcan la identidad cultural, la disciplina, la creatividad y la convivencia comunitaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:

La Dirección de la Casa de la Cultura, a través de su directora y en coordinación con las áreas municipales correspondientes, implementará un programa permanente de **clases de música dirigidas a la población en general**, incluyendo niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultas mayores del municipio de Rodeo.

Las clases se impartirán en espacios culturales, educativos y comunitarios del municipio, garantizando el acceso equitativo a la ciudadanía. El programa



contemplará la enseñanza teórica y práctica de diversas expresiones musicales, tales como:

- Iniciación musical
- Canto y técnica vocal
- Instrumentos de cuerda
- Instrumentos de viento
- Percusiones

Las actividades estarán orientadas al desarrollo de habilidades musicales, la expresión emocional, el trabajo en equipo, la disciplina y la constancia, fomentando la participación y el sentido de pertenencia entre las y los participantes.

RESULTADO ESPERADO:

- Incremento en la participación ciudadana en actividades musicales y culturales.
- Desarrollo de habilidades artísticas y fortalecimiento de la autoestima en las y los participantes.
- Consolidación de agrupaciones musicales locales y mayor convivencia comunitaria.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE:

Esta acción se enmarca en el **Eje III: “Rodeo a lo Grande”**, del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2028, al promover la música como expresión cultural, artística e identitaria del municipio.

Asimismo, contribuye al **Eje I: “Rodeo Próspero con Bienestar Social”**, al fortalecer el acceso a la cultura, la formación de valores, la inclusión social y la participación ciudadana en espacios culturales activos.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL:

El programa **Rodeo Suena** contribuye a la mitigación de la marginación social al ofrecer **clases de música gratuitas**, eliminando barreras económicas y permitiendo que niñas, niños y jóvenes, así como personas adultas, accedan a una formación artística que promueve el desarrollo integral.

La música actúa como una herramienta de prevención social, fortaleciendo habilidades socioemocionales, reduciendo conductas de riesgo y promoviendo la convivencia pacífica. Además, genera espacios seguros de expresión, fomenta la identidad cultural y fortalece el tejido social, impactando positivamente en el desarrollo cultural y social del municipio.

ACCIÓN: Clases de arte



OBJETIVO:

Fomentar la creatividad, la expresión artística y el desarrollo integral de las y los pobladores del municipio de Rodeo, mediante la implementación de clases de arte accesibles e incluyentes que fortalezcan la identidad cultural, el bienestar emocional y la convivencia comunitaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:

La Dirección de la Casa de la Cultura, a través de su directora y en coordinación con las áreas municipales correspondientes, implementará un programa permanente de **clases de arte dirigidas a la población en general**, incluyendo niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultas mayores del municipio de Rodeo.

Las clases se impartirán en espacios culturales, educativos y comunitarios del municipio, garantizando el acceso equitativo a la población. Se promoverán diversas disciplinas artísticas, orientadas al aprendizaje, la expresión personal y el fortalecimiento de habilidades creativas, tales como:

- Dibujo y pintura
- Artes plásticas y manualidades
- Arte reciclado
- Expresión artística infantil y juvenil

Estas actividades estarán enfocadas en el desarrollo de la creatividad, la autoestima, la disciplina, la paciencia y la expresión de emociones, fomentando al mismo tiempo la convivencia y el trabajo colaborativo entre las y los participantes.

RESULTADO ESPERADO:

- Incremento en la participación ciudadana en actividades culturales y artísticas.
- Desarrollo de habilidades creativas y fortalecimiento de la autoestima en las y los participantes.
- Mayor integración familiar y comunitaria a través del arte.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE:

Esta acción se enmarca en el **Eje III: “Rodeo a lo Grande”**, del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2028, al promover el arte y la cultura como pilares del desarrollo social, la identidad cultural y el aprovechamiento de los espacios culturales del municipio.

Asimismo, contribuye al **Eje I: “Rodeo Próspero con Bienestar Social”**, al fomentar el acceso equitativo a actividades culturales, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la participación ciudadana en espacios comunitarios activos.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL:



El programa **Clases de arte** contribuye a la mitigación de la marginación social al ofrecer **clases de arte gratuitas**, facilitando el acceso a la cultura y a procesos formativos que normalmente representan un costo económico para las familias.

El arte se convierte en una herramienta de inclusión social, prevención de conductas de riesgo y fortalecimiento del tejido comunitario, especialmente en niñas, niños y jóvenes. Asimismo, permite canalizar emociones, desarrollar habilidades y generar espacios seguros de expresión, impactando positivamente en la convivencia familiar, el desarrollo personal y el crecimiento cultural del municipio.

DIRECCION CASA DE LA CULTURA		
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META A 1 AÑO
Mujer Rodeo	BENEFICIARIOS	200
Clases de baile	CLASES	50
Clases de musica	CLASES	50
Clases de arte	CLASES	50

Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Casa de la Cultura	\$ 120,000.00

DESARROLLO URBANO

ACCIÓN. DICTAMINAR SOBRE LA DECLARATORIA Y ZONIFICACIÓN DE LOS USOS, DESTINOS Y RESERVAS DEL SUELO DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO

OBJETIVO: Dictaminar sobre la declaratoria y zonificación de los usos, destinos y reservas del suelo dentro del territorio municipal, de acuerdo con lo señalado en los planes y programas de desarrollo urbano. Garantizar el ordenamiento territorial del



municipio mediante la definición clara y legal de los usos del suelo, conforme a los instrumentos de planeación vigentes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se emitirán dictámenes técnicos y administrativos que establezcan la zonificación de los usos, destinos y reservas del suelo en el territorio municipal. Esta acción se basará en los planes y programas de desarrollo urbano actualizados, considerando criterios de sustentabilidad, seguridad, vocación del suelo y necesidades comunitarias. El proceso incluirá análisis cartográficos, revisión normativa, visitas de campo y sesiones de validación con actores clave.

RESULTADO ESPERADO: Contar con dictámenes oficiales que delimiten con precisión los usos del suelo en cada zona del municipio, facilitando la toma de decisiones en materia de obra pública, inversión privada, protección ambiental y desarrollo social.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE 2: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE. La zonificación adecuada del suelo permite aprovechar racionalmente los recursos naturales y humanos, evitando impactos negativos y promoviendo un desarrollo equilibrado entre lo económico, lo ambiental y lo social.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al definir con claridad los usos del suelo, se previenen asentamientos irregulares, se promueve la equidad en el acceso a servicios, y se protege el patrimonio ambiental y cultural. Esto fortalece el tejido social al brindar certeza jurídica, seguridad territorial y oportunidades de desarrollo ordenado para todas las comunidades.

ACCIÓN. CONTROLAR, OPERAR Y VIGILAR EL APROVECHAMIENTO DEL USO DE SUELO

OBJETIVO: Controlar, operar y vigilar el aprovechamiento del uso de suelo. Asegurar que el uso del suelo en el municipio se realice conforme a la normatividad vigente, garantizando un desarrollo urbano ordenado, equitativo y sostenible.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se implementarán mecanismos de inspección, seguimiento y control para verificar que el uso del suelo en el territorio municipal se ajuste a lo establecido en los planes y programas de desarrollo urbano. Esto incluye la revisión de licencias, permisos, denuncias ciudadanas, y la realización de visitas de campo para detectar irregularidades. Se establecerán criterios técnicos y administrativos para sancionar, regularizar o suspender actividades que contravengan la normativa. Asimismo, se promoverá la capacitación del personal y la coordinación interinstitucional para fortalecer la vigilancia territorial.

RESULTADO ESPERADO: Reducción de construcciones irregulares, mayor cumplimiento de la normativa urbana, y fortalecimiento de la autoridad municipal en materia de ordenamiento territorial.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE 1: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. El control del uso del suelo garantiza que las familias rodeenses habiten en entornos seguros, legales y con acceso a servicios básicos, fortaleciendo la cohesión social y el derecho a una vivienda digna.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al vigilar el uso adecuado del suelo, se previenen asentamientos en zonas de riesgo, se promueve la equidad en el acceso al territorio y se protege el interés colectivo. Esto contribuye a un desarrollo urbano más justo, donde todas las personas puedan vivir, trabajar y convivir en condiciones dignas y seguras.

ACCIÓN. DICTAMINAR Y REVISAR LOS PROYECTOS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE NUEVA CREACIÓN QUE SEAN SOLICITADOS DENTRO DEL MUNICIPIO, Y CANALIZARLOS AL AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y AUTORIZACIÓN

OBJETIVO: Dictaminar y revisar los proyectos de asentamientos humanos de nueva creación que sean solicitados dentro del municipio, y canalizarlos al Ayuntamiento para su estudio y autorización. Garantizar que los asentamientos



humanos se desarrollen y estén desarrollados de manera ordenada, legal y sustentable, conforme a los planes de desarrollo urbano y al interés público.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará la revisión técnica, jurídica y territorial de los proyectos de nuevos asentamientos humanos que sean presentados ante la Dirección de Desarrollo Urbano. Esta evaluación incluirá el análisis de compatibilidad con el uso de suelo, disponibilidad de servicios, impacto ambiental, conectividad vial y riesgos geográficos. Una vez dictaminados, los proyectos serán canalizados al Ayuntamiento para su estudio, deliberación y eventual autorización, conforme a los procedimientos establecidos en la normativa municipal.

RESULTADO ESPERADO: Asentamientos humanos legalmente autorizados, con condiciones adecuadas para su desarrollo, que contribuyan al orden urbano y a la calidad de vida de sus habitantes.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE 1: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. La correcta evaluación de nuevos asentamientos garantiza que las familias rodeenses accedan a espacios habitables, seguros y con servicios básicos, fortaleciendo el bienestar social y la equidad territorial.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al controlar la creación de nuevos asentamientos, se evita la expansión desordenada de la mancha urbana, se previenen asentamientos en zonas de riesgo, y se promueve el acceso equitativo a infraestructura y servicios. Esto contribuye a un desarrollo urbano más justo, inclusivo y sostenible, fortaleciendo el tejido social y la planeación a largo plazo.



ACCIÓN. APOYAR A LOS DESARROLLADORES DE VIVIENDA CON LA ASESORÍA Y TRÁMITES PARA LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES VERTICALES EN EL MUNICIPIO, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA NORMATIVIDAD Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN

OBJETIVO: Facilitar el desarrollo de vivienda vertical en el municipio mediante acompañamiento técnico y administrativo, promoviendo alternativas habitacionales eficientes y ordenadas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se brindará asesoría especializada a desarrolladores de vivienda interesados en proyectos de construcción vertical, incluyendo orientación sobre normativas locales, requisitos técnicos, trámites administrativos y reglas de operación vigentes. La Dirección de Desarrollo Urbano establecerá canales de atención, formatos guía y sesiones informativas para agilizar el proceso y garantizar que los proyectos cumplan con los criterios de seguridad, habitabilidad, densidad y compatibilidad urbana.

RESULTADO ESPERADO: Mayor número de proyectos de vivienda vertical correctamente tramitados, con cumplimiento normativo y alineados al ordenamiento territorial del municipio.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE 5: RODEO FUERTE, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD. La promoción de vivienda vertical contribuye a un uso más eficiente del suelo, mejora la infraestructura urbana y permite atender la demanda habitacional sin expandir desordenadamente la mancha urbana.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al facilitar el desarrollo de vivienda vertical, se amplían las opciones habitacionales para distintos sectores de la población, se promueve la densificación ordenada y se mejora el acceso a servicios urbanos. Esto impacta positivamente en la equidad territorial, la inclusión social y la sostenibilidad del crecimiento urbano.



ACCIÓN. COORDINAR LOS PROCESOS DE MUNICIPALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE COLONIAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE ESTÉN FUERA DE NORMA

OBJETIVO: Coordinar los procesos de municipalización y regularización de colonias y asentamientos humanos que estén fuera de norma. Integrar formalmente al municipio aquellas colonias y asentamientos humanos que carecen de reconocimiento legal, garantizando su acceso a servicios, infraestructura y derechos urbanos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se establecerán mecanismos de coordinación interinstitucional para identificar, evaluar y acompañar los procesos de municipalización y regularización de colonias y asentamientos humanos que actualmente se encuentran fuera de norma. Esto incluirá el levantamiento de información territorial y jurídica, la elaboración de dictámenes técnicos, la gestión de trámites ante instancias estatales y federales, y la vinculación con los comités vecinales. Se priorizarán aquellos asentamientos con mayor rezago o riesgo, promoviendo soluciones integrales y sostenibles.

RESULTADO ESPERADO: Colonias y asentamientos humanos regularizados e integrados al marco urbano municipal, con acceso a servicios básicos, certeza jurídica y participación en la planeación territorial.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE 1: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. La regularización de asentamientos permite garantizar el derecho a la ciudad, mejorar las condiciones de vida y fortalecer la cohesión social en zonas históricamente marginadas.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Esta acción impacta directamente en la reducción de desigualdades territoriales, al brindar certeza jurídica, acceso a servicios públicos y reconocimiento institucional a comunidades excluidas. Fortalece el tejido social, promueve la equidad urbana y permite al municipio planificar con mayor justicia y eficiencia.



ACCIÓN. OTORGAR LICENCIAS Y PERMISOS PARA URBANIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN O AMPLIACIÓN, ASÍ COMO PARA LA DEMOLICIÓN DE INMUEBLES

OBJETIVO: Regular y autorizar las intervenciones físicas en el territorio municipal, asegurando que se realicen conforme a la normatividad vigente y al ordenamiento urbano establecido.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: La Dirección de Desarrollo Urbano será responsable de recibir, evaluar y emitir las licencias y permisos correspondientes para proyectos de urbanización, construcción, remodelación, ampliación y demolición de inmuebles. Este proceso incluirá la revisión técnica de planos, compatibilidad con el uso de suelo, cumplimiento de reglamentos de construcción, y verificación de documentación legal. Se establecerán procedimientos claros, tiempos definidos y criterios de evaluación para garantizar transparencia, legalidad y eficiencia en la gestión de trámites.

RESULTADO ESPERADO: Proyectos urbanos autorizados conforme a la ley, con documentación completa y trazabilidad administrativa, que contribuyan al desarrollo ordenado del municipio.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE 5: RODEO FUERTE, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD. La emisión de licencias y permisos garantiza que las obras se desarrollen con calidad, seguridad y en armonía con el entorno urbano, fortaleciendo la infraestructura municipal.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al regular las intervenciones físicas en el territorio, se promueve la equidad en el acceso a infraestructura segura y legal, se previenen riesgos estructurales y se fortalece la confianza ciudadana en la gestión pública. Esto impacta directamente en la mejora del entorno urbano y en la inclusión territorial de todos los sectores sociales.



ACCIÓN. ORDENAR LA CLAUSURA O SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBRAS EN EJECUCIÓN O TERMINADAS, ASÍ COMO LA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES EN LOS CASOS PREVISTOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, UTILIZANDO CUANDO FUERE NECESARIO EL USO DE LA FUERZA PÚBLICA

OBJETIVO: Ordenar la clausura o suspensión temporal de obras en ejecución o terminadas, así como la demolición de edificaciones en los casos previstos por las disposiciones legales aplicables, utilizando cuando fuere necesario el uso de la fuerza pública. Proteger el orden urbano, la seguridad estructural y el cumplimiento normativo mediante la aplicación de medidas correctivas en obras que infrinjan la legislación vigente.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: La Dirección de Desarrollo Urbano, en coordinación con el Ayuntamiento y las instancias de seguridad pública, podrá ordenar la clausura, suspensión temporal o demolición de obras que incumplan con la normatividad en materia de desarrollo urbano, construcción o uso de suelo. Estas medidas se aplicarán tras la emisión de dictámenes técnicos y jurídicos, y en estricto apego a los procedimientos legales. En caso de resistencia o riesgo, se podrá solicitar el uso de la fuerza pública para garantizar el cumplimiento de la disposición.

RESULTADO ESPERADO: Reducción de obras irregulares, fortalecimiento del cumplimiento normativo y protección del entorno urbano y la seguridad ciudadana.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE 5: RODEO FUERTE, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD. La acción garantiza que la infraestructura urbana se desarrolle dentro del marco legal, protegiendo la calidad de vida, la seguridad estructural y el orden territorial.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al aplicar medidas correctivas contra obras ilegales o peligrosas, se protege a las comunidades vulnerables de riesgos físicos, se promueve la equidad territorial y se fortalece la confianza en la autoridad municipal. Esta acción contribuye a un entorno urbano más justo, seguro y funcional para todos.



ACCIÓN. LLEVAR EL REGISTRO DE NÚMEROS OFICIALES Y NOMENCLATURA EN COLONIAS POPULARES, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y POBLADOS DEL MUNICIPIO

OBJETIVO: Llevar el registro de números oficiales y nomenclatura en colonias populares, asentamientos humanos y poblados del municipio. Establecer un sistema ordenado y oficial de identificación territorial que facilite la gestión urbana, la prestación de servicios y la integración social de todas las comunidades del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se implementará un registro sistemático de números oficiales y nomenclatura en colonias populares, asentamientos humanos y poblados del municipio. Esto incluirá la asignación de números oficiales a predios, la validación de nombres de calles y sectores, y la actualización de bases de datos cartográficas y administrativas. Se coordinará con áreas de catastro, servicios públicos y participación ciudadana para garantizar que el registro sea preciso, inclusivo y funcional. Se priorizarán zonas con rezago territorial o sin reconocimiento formal.

RESULTADO ESPERADO: Colonias y asentamientos con identificación oficial clara, que facilite la ubicación, el acceso a servicios, la planeación urbana y la inclusión administrativa de sus habitantes.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE 1: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. La acción fortalece el acceso equitativo a servicios básicos, derechos urbanos y reconocimiento institucional, especialmente en zonas populares y marginadas.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al otorgar números oficiales y nomenclatura, se reconoce formalmente a comunidades que históricamente han estado fuera del mapa institucional. Esto permite su integración plena al municipio, mejora la atención de emergencias, la entrega de servicios y la participación ciudadana. Es una acción que dignifica, ordena y conecta.



ACCIÓN. INTERVENIR EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL DESARROLLO URBANO EN LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES

OBJETIVO: Intervenir en el ámbito de competencia del desarrollo urbano en la regularización de los asentamientos irregulares. Contribuir a la integración legal, funcional y digna de los asentamientos irregulares mediante acciones técnicas, administrativas y sociales que garanticen su incorporación al orden urbano municipal.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: La Dirección de Desarrollo Urbano participará activamente en los procesos de regularización de asentamientos irregulares, dentro de su ámbito de competencia. Esto incluye el levantamiento de información territorial, la elaboración de dictámenes técnicos, la coordinación con instancias estatales y federales, y el acompañamiento a las comunidades en la gestión de trámites. Se buscará garantizar el acceso a servicios básicos, la certeza jurídica sobre la tenencia del suelo y la incorporación de estos asentamientos a los instrumentos de planeación urbana.

RESULTADO ESPERADO: Asentamientos irregulares regularizados e integrados al marco legal y urbano del municipio, con condiciones dignas de habitabilidad y acceso a servicios.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE 1: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. La regularización territorial permite que todas las familias rodeenses vivan en condiciones legales, seguras y con acceso a infraestructura básica, fortaleciendo la equidad social.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Esta acción impacta directamente en la inclusión territorial de comunidades marginadas, al reconocer su existencia, dignificar sus condiciones de vida y garantizar su acceso a derechos urbanos. Promueve la justicia social, la equidad en el uso del suelo y la planeación participativa del territorio.



ACCIÓN. IDENTIFICAR, INSTALAR Y MANTENER SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, PRIORIZANDO ZONAS CON ESCASEZ O NECESIDAD CRÍTICA

OBJETIVO: Identificar, instalar y mantener señalética horizontal y vertical en la cabecera municipal, priorizando zonas con escasez o necesidad crítica. Mejorar la seguridad vial, la orientación territorial y la accesibilidad urbana mediante la implementación de señalética clara, funcional y estratégicamente distribuida.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará un diagnóstico territorial para identificar zonas de la cabecera municipal que carecen de señalética horizontal (pintura en pavimento) y vertical (señales físicas). Se priorizarán áreas con alta afluencia peatonal, escolar, comercial o de riesgo vial. Posteriormente, se diseñará e instalará señalética conforme a la normatividad vigente, considerando criterios de visibilidad, durabilidad y accesibilidad. Se establecerá un programa de mantenimiento periódico y se promoverá la participación ciudadana para reportar necesidades o daños.

RESULTADO ESPERADO: Cabecera municipal con señalética funcional, clara y suficiente, que mejore la movilidad, reduzca riesgos y fortalezca el orden urbano.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE 5: RODEO FUERTE, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD. La señalética es parte esencial de la infraestructura urbana, y su adecuada implementación mejora la seguridad, la movilidad y la calidad de vida de los rodeenses.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La falta de señalética afecta especialmente a personas con discapacidad, adultos mayores, estudiantes y habitantes de zonas populares. Esta acción promueve la equidad en el espacio público, reduce accidentes y fortalece el sentido de pertenencia y orientación territorial.



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO		
Acción	Recurso Humano	Meta 1 año
2. Dictaminar sobre la declaratoria y zonificación de los usos, destinos y reservas del suelo dentro del territorio municipal, de acuerdo con lo señalado en los planes y programas de desarrollo urbano.	BENEFICIARIOS	30
4. Controlar, operar y vigilar el aprovechamiento del uso de suelo.	ACCIONES	15
5. Dictaminar y revisar los proyectos de asentamientos humanos de nueva creación que sean solicitados dentro del municipio, y canalizarlos al Ayuntamiento para su estudio y autorización.	BENEFICIARIOS	10
6. Apoyar a los desarrolladores de vivienda con la asesoría y trámites para los proyectos de construcciones verticales en el municipio, de acuerdo a lo señalado en la normatividad y sus reglas de operación.	ACCIONES	5
9. Coordinar los procesos de municipalización y regularización de colonias y asentamientos humanos que estén fuera de norma.	ACCIONES	3
10. Otorgar licencias y permisos para urbanización, construcción, remodelación o ampliación, así como para la demolición de inmuebles.	BENEFICIARIOS	15
12. Ordenar la clausura o suspensión temporal de obras en ejecución o terminadas, así como la demolición de edificaciones en los casos previstos por las disposiciones legales aplicables, utilizando cuando fuere necesario el uso de la fuerza pública.	ACCIONES	5
14. Llevar el registro de números oficiales y nomenclatura en colonias populares, asentamientos humanos y poblados del municipio.	VIVIENDAS	1000
17. Intervenir en el ámbito de competencia del desarrollo urbano en la regularización de los asentamientos irregulares.	ACCIONES	5
18. Identificar, instalar y mantener señalética horizontal y vertical en la cabecera municipal, priorizando zonas con escasez o necesidad crítica.	ACCIONES	20

Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Desarrollo Urbano	\$ 120,000.00



DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO

ACCIÓN. VISITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

OBJETIVO: Gestionar ante la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) del Estado de Durango los apoyos, programas y recursos disponibles que contribuyan al fortalecimiento económico del municipio de Rodeo, impulsando a las MiPymes, así como el desarrollo de proyectos productivos y turísticos que generen bienestar para la población.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Gestión de visitas con la Lic. Dafne, Directora de Desarrollo Empresarial dentro de la SEDECO. Se trataron temas sobre los subsidios económicos para futuros productores. El municipio ya está dentro del programa de equipamiento productivo y se platicó sobre las marcas comerciales para los productos locales.

RESULTADO ESPERADO:

- Acceso a programas de equipamiento para emprendedores, productores y comerciantes locales.
- Implementación de talleres, cursos y capacitaciones.
- Establecimiento de alianzas estratégicas entre el gobierno municipal y la SEDECO para futuros proyectos de inversión.
- Posicionar al municipio como un referente regional de desarrollo económico dentro del Estado de Durango.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE NO. 3 "RODEO A LO GRANDE" y EJE NO. 4 "RODEO LA FUERZA DEL NORTE, EMPRENDEDOR, COMPETITIVO E INNOVADOR". La acción se justifica como una acción estratégica ya que busca fortalecer el desarrollo económico, la competitividad y el bienestar de las familias rodeenses.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La gestión de apoyos y



recursos estatales impulsa el crecimiento de emprendedores, comerciantes, productores y prestadores de servicios, lo que genera bienestar, reduce la dependencia económica y combate la marginación al crear oportunidades de empleo y fortalecer el desarrollo económico local.

ACCIÓN. CAPACITACIONES SOBRE SERVICIO AL CLIENTE, ATENCIÓN PERSONALIZADA Y EL USO DE TERMINALES AL SECTOR RESTAURANTERO Y HOTELERO DE LA CABECERA MUNICIPAL

OBJETIVO: Elevar los estándares de atención al cliente, impulsar la profesionalización del sector turístico local y promover una cultura de hospitalidad y excelencia que contribuya al desarrollo económico y a la consolidación de Rodeo como un destino turístico competitivo y moderno.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se llevará a cabo un programa de capacitación dirigido al sector restaurantero, hotelero y prestadores de servicios, para poder mejorar la calidad del servicio al cliente, fortalecer las habilidades de atención personalizada y fomentar el uso de terminales electrónicas para la gestión de pagos y servicios. Las capacitaciones serán impartidas por instructores especializados de la Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Turístico. **RESULTADO ESPERADO:**

- Mejorar la calidad del servicio turístico, personal más capacitado, amable y eficiente en la atención al cliente.
- Implementación del uso de terminales electrónicas como medio de pago.
- Mayor consumo y permanencia de turistas en el municipio, beneficiando a comercios, restaurantes y hoteles.
- Reforzar la imagen de Rodeo como un lugar organizado, profesional y hospitalario.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE NO. 3 "RODEO A LO GRANDE", EJE NO. 4 "RODEO LA FUERZA DEL NORTE, EMPRENDEDOR,



COMPETITIVO E INNOVADOR" y EJE NO. 5 "RODEO FUERTE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD". El fortalecimiento del sector turístico es una prioridad dentro de estos ejes, ya que impulsan el desarrollo económico, la competitividad y la calidad de los servicios.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La profesionalización del sector turístico contribuye directamente al desarrollo económico, genera mayor consumo, y consolida la imagen del municipio, lo que beneficia a los comerciantes y prestadores de servicios y promueve la competitividad regional.

ACCIÓN. LA NOMENCLATURA Y SEÑALIZACIÓN DE LUGARES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO

OBJETIVO: Diseñar, elaborar e instalar señalamiento turístico y nomenclatura adecuada en los principales puntos de interés del municipio de Rodeo, con el fin de mejorar la orientación, identidad visual y experiencia de los visitantes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará la nomenclatura y señalización turística de los principales sitios de interés (26 letreros). Se elaborará un croquis con ubicaciones estratégicas, y los diseños se harán con base a los lineamientos de señalización turística del estado y del municipio. Los señalamientos serán elaborados en talleres locales , e instalados con apoyo de personal municipal (soldador y Obras Públicas).

RESULTADO ESPERADO:

- Señalización uniforme y funcional.
- Mejor orientación y comodidad para los visitantes.
- Fortalecimiento de la imagen del municipio.
- Impulso al turismo local y regional.



JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE NO. 3 "RODEO A LO GRANDE". La nomenclatura y la señalización son piezas claves para articular el crecimiento de forma ordenada y visible. Esto promoverá el turismo local y regional.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La señalización turística impulsa el desarrollo local y regional, fortalece la imagen del municipio y lo posiciona como un polo de desarrollo, mejorando la experiencia de los visitantes y el crecimiento ordenado.

ACCIÓN. "RODEO EN COLORES - RECORRIDO TURÍSTICO Y CONCURSO DE PINTURA"

OBJETIVO: Fomentar el turismo cultural y la expresión artística en el municipio de Rodeo mediante un recorrido turístico guiado, complementando con un concurso de pintura. El proyecto busca fortalecer el orgullo local, la creatividad y la identidad cultural, además de promover el patrimonio turístico de Rodeo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se organizará un recorrido turístico enfocado en los niños de sexto grado de primaria de todo el municipio. Se llevará a cabo por lugares representativos (Acueducto "El Molino", Iglesia de Palmitos, Iglesia de Huichapa, El Chonteco, Las Alamedas) y será guiado y narrado por el Cronista del municipio. Los alumnos que entren al concurso deberán elegir un lugar para hacer su dibujo, se les otorgará lienzo y pinturas básicas, y se premiarán tres lugares con premios en efectivo y una visita al Museo del Túnel de Minería y Paseo del Viejo Oeste en la Ciudad de Durango para el primer lugar y su grupo.

RESULTADO ESPERADO:

- Promoción del turismo local y cultural.
- Participación activa de los alumnos.
- Difusión del talento artístico local.
- Proyección positiva del municipio.



JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE NO. 3 "RODEO A LO GRANDE". Resalta la importancia cultural y artística del municipio, generando una mayor difusión y promoción turística. El proyecto integra la cultura, el arte y el turismo en una sola experiencia.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: El proyecto integra cultura, arte y turismo, involucrando a los niños en una convivencia sana, creativa y educativa, fortaleciendo el orgullo local y la identidad cultural, lo que contribuye al desarrollo social del municipio.

ACCIÓN. ESCALINATA DEL CHONTECO

OBJETIVO: Diseñar y construir la Escalinata del Chonteco como un atractivo turístico y cultural del municipio de Rodeo, para impulsar el turismo y promover el desarrollo económico.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Consiste en la construcción de una escalinata en uno de los lugares emblemáticos del municipio. Será diseñada con un enfoque turístico, ecológico y cultural, utilizando materiales tradicionales y elementos decorativos que reflejen la identidad. El espacio permitirá mejorar el acceso a la zona, fomentar el turismo y el deporte, y convertirse en un nuevo atractivo visual y cultural.

RESULTADO ESPERADO:

- Construcción concluida y funcional.
- Incorporar la escalinata como nuevo punto de interés.
- Generación de espacios recreativos y de convivencia familiar.
- Mejoramiento de la imagen urbana y del paisaje del área del Chonteco.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE NO. 3 "RODEO A LO GRANDE" y EJE NO. 5 "RODEO FUERTE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS



DE CALIDAD". La obra mejorará la accesibilidad, seguridad y funcionalidad de un espacio público, fortalecerá la identidad cultural e impulsará el turismo local.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La obra mejora la accesibilidad, seguridad y funcionalidad de un espacio público, genera espacios de convivencia familiar y promueve la economía local mediante el uso de mano de obra local, contribuyendo al desarrollo y la identidad.

ACCIÓN. CAPACITACIÓN A LOS EMPRENDEDORES JÓVENES DE RODEO

OBJETIVO: Impulsar el desarrollo económico local mediante la formación, profesionalización y fortalecimiento de las habilidades empresariales de los jóvenes emprendedores del municipio. Se busca crear una nueva generación de empresarios preparados, comprometidos y capaces de contribuir al crecimiento sostenible de Rodeo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: En coordinación con el Consejo de Empresarios Jóvenes del Estado de Durango, se llevará a cabo una conferencia/taller, donde se brindarán herramientas para mejorar la administración, innovación, comercialización y gestión de sus negocios, fomentando la competitividad. Se invitará a alumnos de la Universidad Tecnológica de Rodeo y a los emprendedores.

RESULTADO ESPERADO:

- Jóvenes empresarios con mejores conocimientos en gestión y administración de negocios.
- Mayor competitividad y profesionalización de los emprendimientos locales.
- Impulso al desarrollo económico del municipio.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE NO. 4 "RODEO LA FUERZA DEL NORTE, EMPRENDEDOR, COMPETITIVO E INNOVADOR". Promueve la formación, innovación y desarrollo del talento joven como motor del crecimiento económico municipal.



JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL:

La capacitación permite a los jóvenes empresarios adquirir herramientas para emprender con éxito, competir y generar oportunidades de empleo, lo que contribuye al fortalecimiento de un Rodeo dinámico, moderno e innovador, y al desarrollo económico regional.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.		
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META A 1 AÑO
CAPACITACIONES	ACCIONES	3
VISITA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE DURANGO	ACCIONES	2
CAPACITACIONES A RESTAURANTEROS LOCALES	ACCIONES	4
NOMENCLATURA Y SEÑALIZACIÓN	ACCIONES	4
ESCALINATA DEL CHONTECO	ACCIONES	2
CAPACITACIÓN A LOS EMPRESARIOS JÓVENES DEL MUNICIPIO (EMPRENDEDORES)	BENEFICIARIOS	40

Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Desarrollo Economico y Turismo	\$ 120,000.00

PROTECCIÓN CIVIL

ACCIÓN. FORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

OBJETIVO: Incluir a los distintos sectores, así como las distintas direcciones de la administración pública y el cabildo en la toma de decisiones ante la eventualidad de una emergencia para una mejor atención a nuestra población, antes, durante y después.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Realizar una reunión con el cabildo y directores de áreas encabezada por el alcalde, designar comisiones de acuerdo a su área, establecer un organigrama y realizar la toma de protesta a los integrantes de dicho consejo. Además, se presentará ante el Cabildo la propuesta de un **reglamento** para su análisis y aprobación, con el fin de implementar nuevas figuras que doten de reglas claras, procedimientos, recursos técnicos y autoridad jurídica, así como generar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía.

RESULTADO ESPERADO: La población contará con instrumentos preventivos constituidos para la atención a la ocurrencia de cualquier tipo de fenómeno perturbador. Reducir o eliminar la pérdida de vidas humanas, evitar la destrucción de bienes materiales, mitigar los daños a la naturaleza y promover la coordinación efectiva entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE I: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Publicar en la gaceta oficial los lineamientos de protección civil, lo cual ayudará a un mejor desarrollo urbano.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Tener plasmadas acciones preventivas para salvaguardar la integridad de las personas, así como sus bienes materiales.

ACCIÓN 18.2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE EMERGENCIA

OBJETIVO: Contar con una unidad especializada en Protección Civil y Bomberos con mejor infraestructura para un mayor alcance como zona regional.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Buscar tener en función la **ambulancia** para la atención pre hospitalaria, ya que el municipio cuenta con mucha incidencia de accidentes automovilísticos en su carretera. Gestionar la solicitud de un **terreno** ante el ejido de Rodeo para la construcción de la unidad de Protección Civil y



Bomberos. Diseñar planes de contingencia en cada temporada: invernal, lluvias, sequías y temporada vacacional.

RESULTADO ESPERADO: Contar con una unidad especializada en materia de Protección Civil y Bomberos que brinde mayor seguridad a la ciudadanía y tenga un mejor alcance como zona regional.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE V: RODEO FUERTE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD. El diseño de planes en cada temporada de contingencia y el mejoramiento de la infraestructura contribuyen a servicios de calidad. **EJE IV: LA FUERZA DEL NORTE, EMPRENDEDOR, COMPETITIVO E INNOVADOR.** La construcción de la unidad especializada mejorará la infraestructura para un mayor alcance como zona regional.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La ambulancia es de gran importancia para una mejor atención a víctimas de accidentes. Tener plasmadas acciones preventivas (como difundir qué hacer ante inclemencias del tiempo) salvaguarda la integridad de las personas, así como sus bienes materiales.

ACCIÓN. DISEÑO DE ATLAS MUNICIPAL DE PERSONAS VULNERABLES

OBJETIVO: Realizar un sondeo de personas de escasos recursos o más desprotegidos y mapear sus viviendas con un registro completo de habitantes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Diseñar un atlas municipal de personas más vulnerables, realizando un sondeo de personas de escasos recursos o más desprotegidos y mapeando sus viviendas con un registro completo de habitantes. Además, se contempla que un refugio temporal será de gran ayuda para las personas más vulnerables o ante una emergencia.

RESULTADO ESPERADO: Un atlas municipal de personas más vulnerables para una mejor atención.



JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE I: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Contemplar que un refugio temporal será de gran ayuda para las personas más vulnerables o ante una emergencia.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Diseñar un atlas municipal de personas más vulnerables, realizando un sondeo de personas de escasos recursos o más desprotegidos.

ACCIÓN. PUBLICACIÓN Y VIGENCIA NORMATIVA

OBJETIVO: Otorgar certeza en materia de protección civil al municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Publicar en la gaceta oficial los lineamientos de protección civil. Presentar ante el Cabildo la propuesta de un reglamento para su análisis y aprobación, el cual implementará nuevas figuras, reglas claras, procedimientos, recursos técnicos y autoridad jurídica, generando coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía.

RESULTADO ESPERADO: La publicación de leyes en materia de protección civil del municipio.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE I: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. La publicación de las leyes en materia de protección civil ayudará a un mejor desarrollo urbano.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve una mejor cultura de prevención hacia toda la sociedad.

ACCIÓN. REALIZACIÓN DE SIMULACROS

OBJETIVO: Preparar y entrenar a las personas para enfrentar emergencias reales, probando la eficacia de los planes de emergencia y los procedimientos de



respuesta. Se logra al simular escenarios de desastre para identificar fallos, mejorar la coordinación, reforzar la cultura de la prevención y salvar vidas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Realizar simulacros por lo menos **2 veces al año** en los distintos centros de trabajo (sector empresarial y de gobierno). Seguir realizando simulacros para preparar mejor a la ciudadanía en caso de emergencia.

RESULTADO ESPERADO: Fortalecer la cultura de la protección civil y la autoprotección en la comunidad. Permiten comprobar la eficiencia de los planes de emergencia y los tiempos de respuesta. Ayudan a identificar y corregir posibles fallas en la evacuación y la respuesta ante emergencias.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE V: RODEO FUERTE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD. Preparar al municipio para responder ante la eventualidad de algún fenómeno perturbador, brindando mayor seguridad a la población.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve una mejor cultura de prevención hacia toda la sociedad.

DIRECCION DE PROTECCION CIVIL.		
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META A 1 AÑO
Formación, Instalación y Operación del Consejo Municipal de Protección Civil	SESIONES	2
SIMULACROS	ACCIONES	2
Atención de accidentes automovilísticos	Acciones	50
Atención de incendios	Acciones	50



Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Protección civil	\$ 600,000.00

CATASTRO:

ACCIÓN. CAPACITACIÓN ÓPTIMA DEL PERSONAL EN EL ÁREA DE CATASTRO MUNICIPAL

OBJETIVO: Mejorar su conocimiento y habilidades en la aplicación de procedimientos y habilidades, y brindar un servicio eficiente y de calidad a los usuarios.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Consiste en diseñar e impartir programas de capacitación para el personal a cargo de la gestión catastral y atención a contribuyentes, que aborden temas como: Actualización en legislación y normativas catastral , Uso de tecnologías de información y comunicación (TICs) para la gestión catastral , Atención a clientes y resolución de conflictos , y Mejora continua y calidad en el servicio.

RESULTADO ESPERADO: Mejorar la eficiencia y efectividad en la gestión catastral y atención a contribuyentes. Incrementar la satisfacción del usuario y la confianza en la institución. Reducir los errores y tiempos de respuesta en la atención a contribuyentes. Fomentar una cultura de mejora continua y calidad en el servicio.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE IV.- RODEO LA FUERZA DEL NORTE, EMPRENDEDOR, COMPETITIVO E INNOVADOR. La profesionalización del personal garantiza servicios catastrales más eficientes, confiables y accesibles, lo que fortalece la infraestructura institucional del municipio.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Un equipo capacitado



puede atender con mayor sensibilidad y eficacia a sectores vulnerables, facilitando trámites, resolviendo dudas y promoviendo la inclusión administrativa. Esto mejora la relación gobierno-ciudadanía, reduce barreras de acceso y contribuye a un desarrollo municipal más justo y equitativo.

ACCIÓN. CONVENIOS CON INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES

OBJETIVO: Establecer alianzas estratégicas con instituciones estatales y federales para fortalecer la capacidad institucional del municipio y mejorar la calidad de los servicios públicos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Coordinar acciones y servicios para evitar duplicidades y mejorar la eficiencia. Fortalecer la coordinación y colaboración entre los diferentes niveles de gobierno.

RESULTADO ESPERADO: Mejora en la calidad y precisión de los datos catastrales, fortalecimiento institucional, acceso a recursos técnicos y jurídicos, y mayor coordinación intergubernamental para atender las necesidades del territorio.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE II.- RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE. La colaboración interinstitucional permite una gestión más eficiente de los recursos territoriales, fomenta el ordenamiento urbano y fortalece la planeación sustentable del municipio.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al establecer vínculos con instituciones clave, se facilita la atención de zonas irregulares, se promueve la inclusión jurídica de predios marginados y se mejora la capacidad del municipio para implementar políticas públicas que beneficien a comunidades vulnerables. Esto impulsa el desarrollo equitativo y fortalece el tejido institucional para una administración más justa y efectiva.



ACCIÓN. COMITÉS VECINALES

OBJETIVO: Fomentar la participación ciudadana y la colaboración entre la comunidad y el departamento de catastro para mejorar la gestión catastral y el desarrollo urbano.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Consiste en establecer y fortalecer comités vecinales que trabajen en conjunto con el departamento de catastro para: Identificar y priorizar las necesidades y problemas de la comunidad en materia de catastro y desarrollo urbano , Proporcionar retroalimentación y sugerencias para mejorar la gestión catastral y los servicios públicos , y Fomentar la participación ciudadana y la corresponsabilidad en la gestión del territorio.

RESULTADO ESPERADO: Incrementar la participación ciudadana y la colaboración entre la comunidad y el departamento de catastro. Fortalecer la relación entre la comunidad y el gobierno municipal. Promover el desarrollo urbano sostenible y la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio. Fortalecimiento de la confianza y la cooperación entre la comunidad y el gobierno municipal.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE I.- UN RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Al fomentar la organización vecinal, se promueve la corresponsabilidad ciudadana en el desarrollo del municipio y se fortalece la cohesión social.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Los comités vecinales permiten que las voces de comunidades marginadas sean escuchadas y atendidas, facilitando la inclusión en procesos de regularización, mejora de servicios y planeación territorial. Además, generan redes de colaboración que fortalecen la identidad comunitaria y promueven el empoderamiento ciudadano.



DIRECCION DE CATASTRO		
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META A 1 AÑO
Capacitación continua en nuevas tecnologías catastrales	ACCIONES	4
Convenios con instituciones estatales y federales.	ACCIONES	2
Comités vecinales	COMITES	10

Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Catastro	\$ 120,000.00

DIRECCIÓN INSTITUTO DE LA MUJER

ACCIÓN. CONFERENCIA DE AUTOESTIMA Y CONFIANZA EN SÍ MISMAS

OBJETIVO: Fomentar la autoestima y confianza. Proporcionar herramientas y estrategias para manejar la crítica y el rechazo. Desarrollar habilidades para establecer límites saludables y decir “NO” sin culpa. Fomentar la empatía y el apoyo mutuo entre las mujeres.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Es un espacio seguro y de apoyo donde las participantes puedan compartir experiencias, aprender herramientas y desarrollar habilidades para mejorar su autoestima y confianza en sí mismas. Incluye actividades como: La pelota caliente (crear un círculo, pasar una pelota e irse presentando) , El juego de palabras (escribir en un papel la palabra que las describa y compartirlo con las demás) o realizar una carta de amor propio , Decir “NO” sin culpa (las participantes practican decir NO en diferentes situaciones, expresan sus sentimientos y necesidades) , y Técnicas de respiración y ejercicio físico (aprenden



técnicas de respiración para calmarse, relajarse, reducir el estrés y mejorar el estado de ánimo).

RESULTADO ESPERADO: Mayor confianza y autoestima. Mejora en la capacidad para establecer límites. Mayor empatía y apoyo mutuo. Desarrollo de habilidades para manejar el estrés y la ansiedad.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Fomenta el empoderamiento de las mujeres a través de programas que aborden sus necesidades y desafíos de la comunidad.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Proporciona herramientas y estrategias para que las mujeres mejoren su autoestima y confianza en sí mismas, lo cual es fundamental para su desarrollo personal y el ejercicio de sus derechos.

ACCIÓN. CONFERENCIA DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO

OBJETIVO: Promover la comprensión y el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género. Analizar y reflexionar sobre las desigualdades y discriminaciones que enfrentan las mujeres. Desarrollar habilidades y herramientas para promover la igualdad y prevenir la violencia de género.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Es fundamental para promover la igualdad y la justicia en la sociedad. Consiste en dar a conocer el tema e incluye Trabajo en equipo (juego con un aro grande: tendrán que formar equipos y el primer equipo en lograr cruzar el aro sin soltarse de las manos será el ganador).

RESULTADO ESPERADO: Mayor comprensión y respeto de los derechos humanos y la igualdad de género. Fomentar la participación y el desarrollo de habilidades.



JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La conferencia es fundamental para promover la igualdad y la justicia, al analizar la discriminación que enfrentan las mujeres y equiparlas con herramientas para prevenir la violencia de género.

ACCIÓN. CONFERENCIA DE NUTRICIÓN Y SALUD

OBJETIVO: Que aprendan la manera adecuada sobre alimentación saludable y como cuidar su cuerpo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se abordarán temas como: Alimentación Saludable (principios básicos de la alimentación y cómo elegir alimentos nutritivos) , Nutrición y Salud mental (Descubre como la alimentación puede afectar su salud mental y emocional) , Mitología y Realidad sobre la Alimentación (Aprende a distinguir entre los mitos y la realidad) , y Planificación de Comidas (Aprende a planificar comidas saludables y deliciosas para la familia).

RESULTADO ESPERADO: Mejora de salud. Mejora de salud mental. Aumento de la energía.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Aborda las necesidades y desafíos de la comunidad para el bienestar de las mujeres.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Proporciona conocimientos para mejorar la salud física y mental, contribuyendo directamente a la calidad de vida y bienestar general de las mujeres y sus familias.



ACCIÓN. TALLER DE ARTE Y CREATIVIDAD

OBJETIVO: Fomentar la expresión y la creatividad. Desarrollar la autoestima y la confianza. Proporcionar un espacio seguro y de apoyo para que las mujeres se sientan cómodas y puedan expresarse libremente.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Es un espacio donde las mujeres puedan expresar sus emociones y pensamientos a través del arte, fomentar la autoestima y la confianza en sí mismas. Incluye actividades como Pintura y dibujo (permitir expresar sus emociones y pensamientos de manera creativa) y Escultura y cerámica.

RESULTADO ESPERADO: Expresión y liberación. Autoestima y confianza. Desarrollo personal.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Fomenta el empoderamiento y aborda las necesidades de la comunidad mediante el desarrollo de la autoestima y la confianza.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Ofrece un espacio seguro para la expresión emocional y el desarrollo personal, lo que ayuda a fortalecer la autoestima y la confianza en sí mismas en las mujeres.

ACCIÓN. TALLER DE PIÑATAS Y FLORES

OBJETIVO: Desarrollo de habilidades manuales. Crear un ambiente de diversión.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se busca que se pueda expresar la creatividad y habilidades manuales. Incluye Creación de piñatas , Creación de flores , y Decoración y personalización.

RESULTADO ESPERADO: Desarrollo de la creatividad y la imaginación. Crear un ambiente de diversión y relajación. Mejora de habilidades manuales.



JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE. Promueve el desarrollo de habilidades y conocimientos en producción.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye al desarrollo de habilidades manuales y la creatividad, lo cual puede ser el primer paso para emprender o generar ingresos, además de ofrecer un espacio de recreación y relajación.

ACCIÓN. TALLER DE EMPRENDIMIENTO

OBJETIVO: Desarrollar habilidades emprendedoras. Crear oportunidades de negocio. Fomentar la innovación y creatividad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Es un espacio donde las personas puedan aprender y desarrollar habilidades y competencias para crear y gestionar sus propios negocios. Incluye Creación de flores eternas , Creación de muñecos amigurumis , y Elaboración de productos artesanales (cajeta, chiles curtidos, Duraznos en almíbar).

RESULTADO ESPERADO: Desarrollo de habilidades emprendedoras. Creación de oportunidades de negocio. Acceso a recursos.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO LA FUERZA DEL NORTE, EMPRENDEDOR, COMPETITIVO E INNOVADOR. Fomenta el emprendimiento y la innovación en las mujeres, para mejorar su empleabilidad y oportunidades laborales.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Proporciona capacitación y apoyo para que las mujeres desarrollen habilidades y conocimientos en producción sostenible y gestionar sus propios negocios, generando ingresos y empleos sostenibles en la comunidad y fortaleciendo la autonomía económica.



ACCIÓN. JORNADA DE REFORESTACIÓN

OBJETIVO: Reforestar áreas. Promover la conciencia ambiental. Fomentar la participación.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Busca restaurar y proteger el medio ambiente , llevar a cabo convivencia con madres e hijos y dejar conciencia sobre el cuidado de la naturaleza. Incluye Plantación de árboles , Actividades de conciencia ambiental , y Creación de compostas.

RESULTADO ESPERADO: Mejora de medio ambiente. Conciencia ambiental. Participación.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE. Promueve el aprovechamiento eficiente de sus recursos naturales para impulsar la producción sostenible y sustentable.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Restaura el medio ambiente, promueve la conciencia y participación comunitaria, y fomenta valores de convivencia y cuidado de la naturaleza entre madres e hijos.

ACCIÓN. CREACIÓN DE UN GRUPO DE LECTURA

OBJETIVO: Fomentar la lectura y la discusión. Crear un espacio de encuentro. Desarrollar la comprensión y la reflexión.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Es un espacio para dialogar y reflexionar sobre un libro o tema en particular. Incluye Selección de libros o tema , Crear el grupo de personas , y Establecer un lugar y un horario.

RESULTADO ESPERADO: La creación de un espacio de encuentro. Fomentar la lectura.



JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Aborda las necesidades y desafíos de la comunidad a través de programas que desarrollan habilidades y conocimientos.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Desarrolla la comprensión y la reflexión, y crea un espacio de encuentro y diálogo para las mujeres, fortaleciendo la cohesión social y el desarrollo intelectual.

ACCIÓN. CLASES DE YOGA PARA MADRES E HIJOS

OBJETIVO: Mejorar la flexibilidad y la movilidad. Reducir el estrés y la ansiedad. Mejorar la concentración.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Una forma para llevar a cabo la convivencia, además de ser una manera de mejorar la flexibilidad, la fuerza y la relajación. Incluye Yoga restaurativo (soltar tensiones, renovar energía, sanar el cuerpo y la mente) y Yin Yoga (fortalece las articulaciones).

RESULTADO ESPERADO: FÍSICOS: Mejora la flexibilidad y la movilidad, Aumenta la fuerza y la resistencia. **MENTALES:** Reduce el estrés y la ansiedad, Mejora la concentración y la atención, Aumenta la claridad mental y la calma, Mejora la autoestima y la calma. **EMOCIONALES:** Aumenta la conciencia y la aceptación de uno mismo, Mejora de salud mental.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Aborda las necesidades y desafíos de la comunidad para el bienestar de las mujeres.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Contribuye a la salud física y mental, y promueve la convivencia madre-hijo, fortaleciendo lazos familiares y reduciendo el estrés y la ansiedad.



ACCIÓN. CONFERENCIA ABUSO SEXUAL Y EL MALTRATO INFANTIL

OBJETIVO: Concienciar sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil. Compartir conocimientos y experiencias sobre la prevención y tratamiento. Desarrollar estrategias para prevenir y erradicar el abuso. Brindar apoyo y recursos a las víctimas y sus familias.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Busca hacer conciencia sobre la gravedad de estos problemas, compartir conocimiento y desarrollar estrategias para prevenir y erradicar estos actos. Incluye temas como Definición y tipos de abuso sexual y maltrato infantil, Consecuencias físicas, emocionales y psicológicas, Prevención y detección temprana, y Tratamiento y apoyo para las víctimas.

RESULTADO ESPERADO: Mayor conciencia y comprensión del problema. Desarrollo de habilidades y estrategias para prevenir y tratar el abuso. Mejora en la atención y apoyo a las víctimas y sus familias.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Promueve el empoderamiento y aborda los desafíos de la comunidad, fortaleciendo la seguridad y el apoyo.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Genera conciencia para prevenir y erradicar actos de violencia, y brinda apoyo y recursos, lo que protege a la niñez y sus familias de la marginación social y emocional.

ACCIÓN. DIFUSIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

OBJETIVO: Informar y difundir programas federales y estatales que promueven el desarrollo y empoderamiento de las mujeres.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Incluye temas como Programas de empoderamiento económico para mujeres , Mecanismos de apoyo para mujeres víctimas de violencia , y Programas de salud y bienestar para mujeres.

RESULTADO ESPERADO: Accesos a servicios de salud y bienestar. Oportunidades de capacitación y desarrollo personal. Fortalecimiento de la autonomía económica y financiera.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL y RODEO LA FUERZA DEL NORTE, EMPRENDEDOR, COMPETITIVO E INNOVADOR. Aborda las necesidades de la comunidad y fomenta la empleabilidad y oportunidades laborales.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Asegura el acceso a servicios, capacitación y apoyo económico, combatiendo directamente la marginación económica y social de las mujeres.

ACCIÓN. TRABAJO COMUNITARIO, ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN POPULAR

OBJETIVO: Identificar y priorizar necesidades comunitarias. Trabajo en grupo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Organizaciones para diseñar e implementar estrategias efectivas de movilización popular y trabajo comunitario. Consiste en Identificar y priorizar necesidades comunitarias , Diseñar estrategias de movilización , y Gestionar recursos y financiamientos para proyectos comunitarios.

RESULTADO ESPERADO: Fortalecimiento de la capacidad comunitaria. Mayor participación ciudadana y movilización popular. Mejora en la calidad de vida de la comunidad.



JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Aborda las necesidades y desafíos de la comunidad para promover el empoderamiento.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fortalece la capacidad comunitaria y la participación ciudadana, empoderando a las mujeres para tomar un rol activo en la mejora de la calidad de vida y en la gestión de proyectos de desarrollo local.

ACCIÓN. FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGO

OBJETIVO: Inspirar y capacitar para que desarrollen habilidades y competencias efectivas para liderar y gestionar equipos, proyectos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Incluye Liderazgo efectivo (habilidades y competencias clave) , Gestión de equipo (motivación, delegación y manejo de conflictos) , Desarrollo personal (autoconocimiento, resiliencia y crecimiento) , y Liderazgo en la comunidad (impacto social y responsabilidad).

RESULTADO ESPERADO: Mejora en la toma de decisiones. Liderazgo efectivo. Comunicación efectiva. Desarrollo personal. Impacto social.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL y RODEO LA FUERZA DEL NORTE, EMPRENDEDOR, COMPETITIVO E INNOVADOR. Fomenta el empoderamiento de las mujeres y mejora su empleabilidad.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Capacita a las mujeres en habilidades de liderazgo, lo que impulsa su participación en la comunidad y su desarrollo profesional, permitiéndoles generar un impacto social y reduciendo la marginación por falta de oportunidades.



ACCIÓN. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

OBJETIVO: Concienciar sobre la gravedad y el impacto de la violencia contra la mujer. Promover la igualdad de género y respeto a los derechos humanos. Fomentar la participación de la sociedad en la prevención.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Busca concienciar y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, y promover acciones para erradicarla. Incluye Tipos de violencia contra la mujer (física, psicológica, sexual, económica) y Causas y consecuencias (análisis de los factores que contribuyen a la violencia).

RESULTADO ESPERADO: Mayor conciencia y sensibilidad sobre la violencia contra la mujer. Fortalecimiento de la solidaridad y el apoyo a víctimas de violencia. Empoderamiento de las mujeres y niñas para reclamar sus derechos.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La acción es esencial para prevenir y erradicar la violencia, fortaleciendo la solidaridad y empoderando a las mujeres para reclamar sus derechos, lo que reduce la vulnerabilidad y la marginación social y emocional.

ACCIÓN. TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DOMICILIARIOS

OBJETIVO: Que aprendan primeros auxilios y cuidados domiciliarios. Que sepan cómo actuar en caso de una emergencia. Conocimiento del uso de llamadas de emergencias.



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Busca capacitar en técnicas de primeros auxilios y cuidados domiciliarios para responder de manera efectiva en situación de emergencia y promover la salud y el bienestar en el hogar. Incluye Introducción a los primeros auxilios (conceptos básicos y principios) , Técnicas de reanimación cardiopulmonar RCP en adultos y niños , Heridas y hemorragias (tratamiento y control) , Quemaduras (tratamiento y cuidado) , Cuidados domiciliarios (higiene, nutrición y seguridad en el hogar) , y Manejo de situación de emergencias (llamadas de emergencia, evacuación, y primeros auxilios en situación específica).

RESULTADO ESPERADO: Conocimiento y habilidades. Confianza para actuar en situaciones de emergencia. Aprender a prevenir lesiones y enfermedades en el hogar. Aprender a cuidar a personas en de necesidad.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Aborda las necesidades de la comunidad para promover la salud y el bienestar.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Capacita a las personas para atender emergencias y cuidar a personas necesitadas, lo que fortalece la resiliencia comunitaria y la capacidad de respuesta en el hogar, promoviendo el bienestar.

ACCIÓN. DINÁMICAS FAMILIARES: REDEFINICIÓN DE ESTEREOTIPOS FAMILIARES BAJO UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

OBJETIVO: Aumentar la conciencia sobre los estereotipos de género y como afectan las dinámicas familiares. Reflexionar sobre las propias creencias y actitudes hacia los roles de género y la igualdad en la familia. Empoderar a las personas para que puedan promover relaciones más igualitarias y respetuosas en sus familias.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Busca analizar y reflexionar sobre las dinámicas familiares y los estereotipos de género, con el fin de promover relaciones más



igualitarias y respetuosas entre hombres y mujeres. Incluye Análisis de los estereotipos de género (como se construyen y se perpetúan en las familias) , Roles y responsabilidades (como se distribuyen las tareas y responsabilidades en la familia y como afectan la igualdad de género) , Comunicación efectiva (como comunicarse de manera efectiva y respetuosa en la familia) , y Poder y toma de decisiones (como se toman las decisiones en la familia y como promover la igualdad en la toma de decisiones).

RESULTADO ESPERADO: Mejora en las relaciones familiares. Identificar y cuestionar los roles y expectativas tradicionales de género que pueden limitar a las personas. Empoderar a las personas para que puedan tomar decisiones y promover la igualdad de género en sus familias y comunidades. Fomentar el desarrollo de habilidades para la comunicación efectiva, la resolución de conflictos y la toma de decisiones.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Promueve la igualdad de género y aborda los desafíos familiares para el bienestar.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promueve relaciones más igualitarias y respetuosas, lo que reduce la desigualdad y la potencial violencia en el seno familiar, fortaleciendo el tejido social y la participación en la comunidad.

ACCIÓN. CONFERENCIA EDUCACIÓN PARA MADRES Y PADRES

OBJETIVO: Proporcionar a los padres y madres conocimientos y habilidades para educar y criar a sus hijos de manera efectiva. Aumentar la confianza y seguridad a los padres y madres en su papel como educadores. Mejorar la relación entre padres, madres y sus hijos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Proporcionar herramientas y estrategias efectivas para educar y criar a sus hijos de manera positiva y saludable. Incluye Desarrollo



infantil (entender las etapas del desarrollo infantil y como apoyar a los niños en cada una de ellas) , Comunicación efectiva (estrategias para disciplinar a los hijos de manera positiva y respetuosa) , Gestión de estrés y la ansiedad (como manejar el estrés y la ansiedad en la crianza de los hijos) , y Fomento de la autoestima y la confianza (como fomentar la autoestima y la confianza en los hijos).

RESULTADO ESPERADO: Mejora de la relación de padres e hijos. Que los padres y madres adquieran conocimientos y habilidades para educar y criar a sus hijos de manera efectiva. Aumentar la confianza en su papel de educadores. Que los padres y madres puedan reflexionar sobre sus propias creencias y actitudes hacia la crianza de los hijos y a desarrollar habilidades personales.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Aborda las necesidades y desafíos de la comunidad para el bienestar de la familia.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fortalece las habilidades de crianza y la relación familiar, lo que reduce el riesgo de conflictos y contribuye a la formación de niños más seguros y saludables, impulsando el bienestar social.

ACCIÓN. TALLER DE ALFABETIZACIÓN

OBJETIVO: Desarrollar habilidades de lectura y escritura. Mejorar la comprensión lectora. Mejorar las oportunidades laborales y educativas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Proporcionar habilidades y conocimientos necesarios para leer y escribir de manera efectiva, con el fin de mejorar su calidad de vida y oportunidades laborales y educativas. Incluye Introducción a la alfabetización (conceptos básicos de lectura y escritura) , Lectura (habilidades de lectura, y comprensión lectora y vocabulario) , Escritura (habilidades de escritura, ortografía y gramática) , Practica de lectura y escritura , y Uso de material didáctico.



RESULTADO ESPERADO: Mejorar la calidad de vida. Aumento de la confianza en la capacidad para leer y escribir. Aprendizaje de lectura y escritura.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL y RODEO LA FUERZA DEL NORTE, EMPRENDEDOR, COMPETITIVO E INNOVADOR. Aborda las necesidades comunitarias y mejora la empleabilidad y oportunidades laborales.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Proporciona las habilidades básicas de lectura y escritura, reduciendo la marginación educativa y abriendo la puerta a mejores oportunidades laborales y a una mayor calidad de vida.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Promover la participación de la ciudadanía en el cuidado del espacio público y en el buen uso de las instalaciones.



DIRECCION INSTITUTO DE LA MUJER.

ACTIVIDAD	RECURSOS	META A 1 AÑO
Conferencia de Autoestima y Confianza	BENEFICIERIOS	60
Conferencia de Derechos Humanos y Genero	BENEFICIERIOS	50
Conferencia de Nutricion y Salud	BENEFICIERIOS	40
Taller de Arte y Creatividad	BENEFICIERIOS	50
Taller de Piñatas y Flores	BENEFICIERIOS	50
Taller de Emprendimiento	BENEFICIERIOS	50
Jornada de Reforestación.	BENEFICIERIOS	40
Creación de un grupo de lectura.	BENEFICIERIOS	60
Clases de Yoga para Madres e Hijos	BENEFICIERIOS	40
Conferencia Abuso sexual y el Maltrato Infantil	BENEFICIERIOS	50
Trabajo comunitario, estrategia de movilización popular	BENEFICIERIOS	50
Fortalecimiento de Liderazgo	BENEFICIERIOS	40
Prevención de la violencia contra la mujer	BENEFICIERIOS	50
Taller de Primeros auxilios y cuidados domiciliarios	BENEFICIERIOS	60
Dinámicas familiares: redefinición de estereotipos familiares bajo una perspectiva de género	BENEFICIERIOS	50
Conferencia Educación para madres y padres	BENEFICIERIOS	40
Taller de Alfabetización	BENEFICIERIOS	40

Cuadro de inversión

Área	Inversión municipal
Instituto de la mujer	\$ 120,000.00



OBRAS PÚBLICAS

La **Dirección de Obras Públicas** es la responsable directa de la infraestructura municipal, pilares del **Eje V: Rodeo Fuerte Infraestructura y Servicios de Calidad**. Sus acciones buscan mejorar la calidad de vida a través de la ejecución de obras de alto impacto y servicios eficientes.

ACCIÓN: PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANIDAD DOMICILIARIA

OBJETIVO Reducir la carencia social y el hacinamiento mediante la construcción continua de infraestructura esencial (cuartos, baños, pisos, cimientos y techos de loza o lámina) para familias en situación de vulnerabilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Ejecución de un programa continuo de obra social enfocado en proveer infraestructura básica (techos de loza/lámina, cuartos adicionales, construcción de baños y pisos firmes), priorizando hogares con mayor rezago social. Se asegurará la calidad de los materiales, la supervisión técnica constante y la gestión eficiente de recursos para atender la demanda de manera continua y equitativa.

RESULTADO ESPERADO

- **Mitigación de Hacinamiento:** 10 cuartos adicionales construidos al primer año.
- **Salud Sanitaria:** 10 baños construidos al primer año.
- **Higiene:** 20 pisos firmes construidos al primer año.
- **Seguridad Estructural:** 5 cimientos (pie de casa) y 30 techos (loza/lámina) construidos al primer año.

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE Contribuye al **EJE I: Rodeo Próspero con Bienestar Social** al garantizar el derecho a una vivienda digna y



segura, y al **EJE V: Rodeo Fuerte Infraestructura y Servicios de Calidad** al gestionar obra social.

JUSTIFICA COMO TU ACCION APOYA A LA MITIGACION DE LA MARGINACION SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL Mitiga el hacinamiento y la carencia de servicios sanitarios, que son los principales indicadores de pobreza multidimensional, mejorando la salud, la dignidad y la convivencia familiar de los sectores más vulnerables de la población.

ACCIÓN: CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES HÍDRICAS Y ELÉCTRICAS

OBJETIVO Garantizar la continuidad, calidad y expansión del servicio de agua potable mediante la rehabilitación de la red hídrica, y aumentar la seguridad nocturna mediante la construcción de alumbrado público con tecnología eficiente.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Acciones correctivas y preventivas sobre la red hídrica municipal (detección y reparación de fugas, reemplazo de tubería y rehabilitación de pozos en general). Paralelamente, se implementarán brigadas de obra para la construcción e instalación de nuevo alumbrado público (priorizando tecnología LED) en zonas con déficit. Las obras se ejecutarán con criterios de durabilidad y eficiencia energética.

RESULTADO ESPERADO

- **Abasto Hídrico:** Rehabilitación total del sistema de agua potable en 7 sectores/localidades prioritarias.
- **Alumbrado:** Construcción e instalación de alumbrado público en 2-3 zonas (ej. entradas de localidades o zonas de alta afluencia).
- **Eficiencia:** Reducción significativa de los reportes ciudadanos por fallas en el suministro de agua.



JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE Contribuye al **EJE V: Rodeo Fuerte Infraestructura y Servicios de Calidad** al asegurar la prestación de servicios básicos esenciales. También contribuye al **EJE II: Rodeo Productivo y Sustentable** por el uso eficiente de la energía (LED) y el agua.

JUSTIFICA COMO TU ACCION APOYA A LA MITIGACION DE LA MARGINACION SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL Impacta directamente en los servicios básicos más solicitados, reduciendo la carencia social y asegurando el acceso equitativo al agua y a entornos seguros (por la iluminación), lo cual es vital para el desarrollo social.

ACCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTO SOCIAL, RECREATIVO Y DE MOVILIDAD

OBJETIVO Fomentar la cohesión social y el desarrollo físico mediante la construcción de Domos cívico-deportivos, Parques recreativos infantiles, y la instalación de Esperas de Autobuses para la seguridad y movilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Construcción de infraestructura de uso común (domos cívico-deportivos y parques recreativos infantiles seguros y funcionales) en zonas estratégicas. Instalación de módulos de espera de autobuses en puntos de alta afluencia para mejorar la seguridad y la experiencia de los usuarios. Estas obras se ejecutarán con criterios de accesibilidad, durabilidad y en coordinación con los comités vecinales.

RESULTADO ESPERADO

- **Infraestructura Recreativa:** 3 Domos construidos y 5 Parques infantiles construidos/rehabilitados al primer año.
- **Movilidad:** 4 Módulos de espera de autobuses instalados.
- **Cohesión:** Aumento del 20% en eventos cívicos, culturales o deportivos en los nuevos espacios techados.



JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE Contribuye al **EJE I: Rodeo Próspero con Bienestar Social** (Cohesión Social/Espacios Dignos) y al **EJE V: Rodeo Fuerte Infraestructura y Servicios de Calidad** (Infraestructura).

JUSTIFICA COMO TU ACCION APOYA A LA MITIGACION DE LA MARGINACION SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL Proporciona infraestructura de calidad en zonas con déficit de espacios públicos, reduciendo la desigualdad territorial, fomentando el uso positivo del tiempo libre y promoviendo la participación comunitaria.

ACCIÓN: REMODELACIÓN INTEGRAL SANITARIA DEL RASTRO MUNICIPAL

OBJETIVO Apegar el rastro municipal al **100%** a las exigencias sanitarias que exige COPRISED, mejorar la **calidad e inocuidad de la carne** y modernizar el servicio de entrega para el beneficio de los carniceros y consumidores.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Renovación de puertas de corrales y establos, reparación de pisos con **resina epóxica** y aplicación de **pintura antibacterial**. Creación de una **zona aislada** para el manejo de vísceras para evitar la contaminación cruzada. Implementación de una **unidad cerrada y acondicionada** para el transporte de cárnicos, bajo la supervisión de COPRISED. La obra se ejecuta con recursos y personal de la Dirección de Obras Públicas.

RESULTADO ESPERADO

- **Cumplimiento Normativo:** Obtención del **Dictamen Sanitario Favorable de COPRISED**.
- **Impacto Sanitario: Cero (0) decomisos de carne** por falta de condiciones sanitarias en la cadena de matanza durante el primer año de operación post-remodelación.
- **Logística:** Unidad de transporte acondicionada implementada y operando.



JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE Contribuye al **EJE V: Rodeo Fuerte Infraestructura y Servicios de Calidad** y al **EJE I: Rodeo Próspero con Bienestar Social** al mejorar drásticamente la salud y seguridad alimentaria de la población.

JUSTIFICA COMO TU ACCION APOYA A LA MITIGACION DE LA MARGINACION SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL Garantiza la **inocuidad alimentaria** de un producto básico para toda la población. Al modernizar la infraestructura, se impulsa la **economía local** de los carniceros y productores, fortaleciendo el desarrollo productivo.





OBRAS PUBLICAS		
RECURSOS	RECURSOS HUMANOS	METAS A 1 AÑOS
CONSTRUCCIÓN CUARTOS ADICIONALES	CONTRATACIÓN	10
CONSTRUCCIÓN BAÑOS	CONTRATACIÓN	10
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME	CONTRATACIÓN	10
CONSTRUCCIÓN DE PIE DE CASA	CONTRATACIÓN	5
CONSTRUCCIÓN DE TECHOS DE LOZA	CONTRATACIÓN	20
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LOS LADRILLOS	METROS	
PAVIMENTACIÓN DE LAS DIFERENTES COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL	CONTRATACIÓN	3
PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD DE EL PARIAN	CONTRATACIÓN	2
REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN ZONA NORTE DEL MUNICIPIO	CONTRATACIÓN	1
REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN ZONA SUR DEL MUNICIPIO	CONTRATACIÓN	1
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PARIMETRAL EN EL PANTEÓN DE ANIMAS	CONTRATACIÓN	1
RECONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD MAXIMILIANO SILERIO ESPARZA DE LA CABECERA MUNICIPAL	CONTRATACIÓN	1
REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONTRATACIÓN	1
REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEL DIF MUNICIPAL	CONTRATACIÓN	1
CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CÍVICA CENTENARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL	CONTRATACIÓN	1
HERMOSEAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE FACHADAS DEL CENTRO HISTORICO DE LA CABECERA MUNICIPAL	CONTRATACIÓN	1
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE COLGANTE EN TOLEDO	CONTRATACIÓN	1
ACONDICIONAMIENTO DE LA CLINICA DE SANTA BARBARA	CONTRATACIÓN	1
REHABILITACIÓN DE CASA DEL MAESTRO EN LA LOCALIDAD DEL ALAMILLO	CONTRATACIÓN	1
REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN EL PARAJE LA CARRERAS DE LA CABECERA MUNICIPAL	CONTRATACIÓN	1
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO INFANTIL EN LA LOCALIDAD DE ANIMAS	CONTRATACIÓN	1
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO INFANTIL EN LA LOCALIDAD DEL LOS ANGELES TIERRA PRIETA	CONTRATACIÓN	1
CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA COLONIA HIDALGO DEL CABECERA MUNICIPAL	CONTRATACIÓN	1
CONSTRUCCIÓN DE ESPERA DE AUTOBUSES EN LA LOCALIDAD DE LOS LADRILLO	CONTRATACIÓN	1
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA NAZAS - RODEO	CONTRATACIÓN	1

Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Obra Pública	\$ 16,800,000.00



SERVICIOS PÚBLICOS

La **Dirección de Servicios Públicos** es vital para la salud urbana, la imagen municipal y la calidad de vida de los habitantes, concentrando acciones de limpieza, manejo de residuos y soporte logístico. Sus esfuerzos contribuyen a los Ejes de **Bienestar Social (Eje I)**, **Productivo y Sustentable (Eje II)** y **Rodeo A Lo Grande (Eje III)**.

ACCIÓN: OPERACIÓN CONTINUA DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN URBANA

OBJETIVO Mejorar las condiciones de higiene urbana y promover un entorno saludable y limpio para la población de Rodeo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Se llevarán a cabo operaciones periódicas de limpieza en distintos puntos del municipio, utilizando personal de la brigada de limpieza, maquinaria, vehículos recolectores y herramientas de aseo. Se coordinará con la ciudadanía para identificar las áreas prioritarias y garantizar la correcta disposición de los residuos recolectados, fomentando la cultura de reciclaje y reducción de desechos.

RESULTADO ESPERADO

- **Higiene Urbana:** Reducción visible de basura en calles y espacios públicos.
- **Salud Ambiental:** Disminución de focos de contaminación y riesgos sanitarios.
- **Percepción:** Mejoramiento de la percepción de limpieza en la comunidad.

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE Contribuye al **EJE I – Rodeo Próspero con Bienestar Social** (Mejora de salud y calidad de vida) y al **EJE II – Rodeo Productivo y Sustentable** (Gestión adecuada de residuos).



JUSTIFICA COMO TU ACCION APOYA A LA MITIGACION DE LA MARGINACION SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL

La limpieza urbana reduce los riesgos sanitarios (focos de contaminación) y dignifica los entornos, impactando directamente en la salud y el bienestar de los habitantes, especialmente en zonas vulnerables.

ACCIÓN: MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL ALUMBRADO MUNICIPAL

OBJETIVO Garantizar la continuidad del servicio eléctrico, optimizar el consumo de energía e incrementar la seguridad nocturna en el municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Se realizarán tareas preventivas y correctivas en la red eléctrica para evitar fallas. El enfoque principal será la expansión del alumbrado público, priorizando la instalación de luminarias LED de bajo consumo en zonas con déficit. Se utilizarán equipos especializados (grúas) y personal técnico para la reparación de lámparas y la instalación de nuevo cableado.

RESULTADO ESPERADO

- **Seguridad Nocturna:** Continuidad del servicio eléctrico garantizada y reducción de incidentes nocturnos.
- **Eficiencia:** Reducción en el consumo energético municipal.
- **Cobertura:** Incremento de la seguridad pública en vialidades y espacios comunes.

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE Contribuye al **EJE V – Rodeo Fuerte Infraestructura y Servicios de Calidad** (Calidad de servicios) y al **EJE II – Rodeo Productivo y Sustentable** (Eficiencia energética y sostenibilidad).

JUSTIFICA COMO TU ACCION APOYA A LA MITIGACION DE LA

MARGINACION SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL El alumbrado público es un factor clave en la seguridad, ya que dignifica los espacios, reduce la vulnerabilidad ante la delincuencia y permite la vida comunitaria nocturna.



ACCIÓN: COORDINACIÓN Y MONTAJE LOGÍSTICO PARA EVENTOS MUNICIPALES

OBJETIVO Asegurar la infraestructura logística (templete/escenario) adecuada y segura para la realización de eventos cívicos, culturales y sociales del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN El personal especializado se encargará del montaje, instalación, equipamiento (sonido, luces si aplica) y desmontaje de la infraestructura temporal de eventos (templetes o escenarios portátiles). Se gestionarán los permisos de seguridad y se utilizarán vehículos y grúas para el traslado eficiente del equipo.

RESULTADO ESPERADO

- **Logística:** Eventos municipales con infraestructura logística (templete) segura, funcional y oportuna.
- **Cultura:** Fomento de la vida cívica y cultural.

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE Contribuye al **EJE III – Rodeo A Lo Grande** (Fomento de eventos, cultura e identidad) y al **EJE V – Rodeo Fuerte Infraestructura y Servicios de Calidad** (Servicios logísticos).

JUSTIFICA COMO TU ACCION APOYA A LA MITIGACION DE LA MARGINACION SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL Facilita la realización de eventos que fortalecen la identidad y la cohesión social, brindando espacios dignos y seguros para la expresión cultural y la convivencia comunitaria, elementos esenciales para el desarrollo humano.



DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS.		
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	METAS A 1 AÑO
Operación de limpieza y recolección urbana	BENEFICIARIOS	9,000
Mantenimiento y expansión de la red eléctrica y alumbrado municipal	REHABILITACIONES	200
Coordinación y Montaje del Templete en Eventos Municipales	INSTALACIONES	60

Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Servicios Públicos	\$ 120,000.00

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

ACCIÓN. GESTIÓN DE SOLICITUDES DE TECHOS DE LOZA

OBJETIVO: Mejorar la calidad de la vivienda y las condiciones de vida de las familias beneficiarias.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Atender y procesar solicitudes de techos de loza para viviendas en situación vulnerable. Las acciones incluyen recibir solicitudes de la comunidad, verificar la elegibilidad, elaborar expedientes, coordinar con proveedores y supervisar la instalación de los techos.

RESULTADO ESPERADO: Hogares con techos seguros y resistentes, reduciendo riesgos por condiciones climáticas adversas.



JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE I – RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Mejora directa en la calidad de vida de familias en situación vulnerable.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Disminuye la vulnerabilidad de los hogares y promueve la igualdad en el acceso a recursos básicos.

ACCIÓN. GESTIÓN DE SOLICITUDES DE TECHOS DE LÁMINA

OBJETIVO: Brindar soluciones de vivienda accesibles y seguras a familias en condiciones de vulnerabilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Atender y gestionar solicitudes para la instalación de techos de lámina. Incluye la recepción de solicitudes, revisión de criterios, asignación de materiales y supervisión de la instalación.

RESULTADO ESPERADO: Viviendas protegidas con techos funcionales, mejorando las condiciones de habitabilidad.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE I – RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Favorece la inclusión social y fortalece el bienestar de las familias de bajos recursos.

ACCIÓN . GESTIÓN DE SOLICITUDES DE CUARTOS ADICIONALES

OBJETIVO: Mejorar el espacio habitable para familias que requieren ampliación de su vivienda.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Atender solicitudes de construcción de cuartos adicionales en viviendas. Esto implica la verificación de necesidades, planeación de construcción, asignación de materiales y seguimiento de obra.



RESULTADO ESPERADO: Incremento del espacio habitable, mayor comodidad y funcionalidad en los hogares.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE I – RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Permite a las familias contar con espacios dignos, reduciendo el hacinamiento y mejorando la salud y convivencia familiar.

ACCIÓN. GESTIÓN DE SOLICITUDES DE CONSTRUCCIÓN DE BAÑO

OBJETIVO: Garantizar acceso a instalaciones sanitarias básicas, promoviendo la higiene y salud familiar.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Atender solicitudes de construcción de baños en viviendas sin este servicio. La acción incluye la recepción de solicitudes, evaluación de factibilidad, coordinación con personal técnico y supervisión de la obra.

RESULTADO ESPERADO: Viviendas con baños funcionales, mejorando la higiene y la salud de los habitantes.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE I – RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Reduce la exclusión social ligada a la falta de servicios básicos y fortalece el bienestar comunitario.

ACCIÓN. GESTIÓN DE SOLICITUDES DE CONSTRUCCIÓN DE PIES DE CASA

OBJETIVO: Proveer una base segura para la edificación de viviendas, garantizando estabilidad y seguridad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Atender solicitudes para la construcción de cimientos de vivienda. La gestión abarca recibir solicitudes, evaluar terrenos, asignar recursos, coordinar construcción y supervisar avances.



RESULTADO ESPERADO: Viviendas con cimientos sólidos que aseguren la durabilidad de la construcción.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE V – RODEO FUERTE: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Facilita el acceso a vivienda segura, disminuyendo riesgos estructurales y promoviendo la igualdad de oportunidades.

ACCIÓN. GESTIÓN DE SOLICITUDES DE CONSTRUCCIÓN DE PISOS

OBJETIVO: Mejorar las condiciones habitacionales y reducir riesgos de salud por pisos de tierra.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Gestionar la construcción de pisos firmes en viviendas. Esto incluye la recepción de solicitudes, verificación de beneficiarios, coordinación con proveedores y supervisión de obra.

RESULTADO ESPERADO: Viviendas con pisos seguros, higiénicos y duraderos.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE I – RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Reduce enfermedades asociadas a pisos de tierra y contribuye al bienestar familiar.

ACCIÓN. GESTIÓN DE SOLICITUDES DE MATERIAL SUBSIDIADO

OBJETIVO: Facilitar el acceso a recursos para la mejora de la vivienda en familias de bajos ingresos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Atender solicitudes para la entrega de materiales de construcción subsidiados. Se realiza la recepción de solicitudes, revisión de criterios, asignación de materiales y seguimiento de su uso.



RESULTADO ESPERADO: Familias con acceso a materiales de construcción que les permiten mejorar su vivienda.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE I – RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL:

Promueve la equidad en el acceso a recursos, disminuyendo la desigualdad social.

ACCIÓN . GESTIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO EXTRAORDINARIO

OBJETIVO: Brindar ayuda oportuna a familias que enfrentan situaciones críticas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Atender solicitudes de apoyos adicionales por emergencias o necesidades especiales. Las tareas son: recepción de solicitudes, evaluación de casos, asignación de recursos y seguimiento del apoyo brindado.

RESULTADO ESPERADO: Familias beneficiadas reciben asistencia en situaciones de vulnerabilidad inmediata.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE I – RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Reduce efectos negativos de la pobreza extrema o emergencias, fortaleciendo la resiliencia comunitaria.

ACCIÓN. FORMACIÓN DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

OBJETIVO: Impulsar la participación de la comunidad en la toma de decisiones locales.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Crear y organizar comités ciudadanos para fomentar la participación comunitaria. Esto incluye la identificación de líderes locales, convocatorias, capacitaciones y seguimiento de actividades comunitarias.

RESULTADO ESPERADO: Comités funcionales que faciliten la colaboración entre ciudadanía y autoridades.



JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE III – RODEO A LO GRANDE. Fortalecer la cohesión social y organización comunitaria.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fomenta la inclusión social y empoderamiento ciudadano, promoviendo la cohesión y confianza en la comunidad.

ACCIÓN. OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA FAISMUN

OBJETIVO: Garantizar un manejo eficiente de los recursos y la transparencia en la atención de solicitudes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Gestionar y operar la plataforma FAISMUN para registro y seguimiento de apoyos. Esto implica el registro de solicitudes, actualización de estatus, generación de reportes y monitoreo de avances.

RESULTADO ESPERADO: Plataforma actualizada y funcional, asegurando eficiencia y transparencia en la gestión de apoyos.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE V – RODEO FUERTE: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Facilita la correcta distribución de recursos, optimizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad.

ACCIÓN . GESTIÓN DE RECURSOS ESTATALES PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA

OBJETIVO: Proveer apoyo económico y material que contribuya a mejorar las condiciones de vida.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Tramitar y gestionar recursos estatales dirigidos a familias en situación de pobreza. Incluye la identificación de beneficiarios,



tramitación de recursos, coordinación con instancias estatales y seguimiento de entregas.

RESULTADO ESPERADO: Familias beneficiadas reciben apoyo efectivo que mejora su calidad de vida.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE II – RODEO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE. Favorece la integración económica y social de familias vulnerables.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Reduce la pobreza extrema y promueve la equidad, fortaleciendo el desarrollo social y humano en el municipio

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	METAS A 1 AÑO
Gestión de solicitudes de construcción techos de loza, de lámina, cuartos adicionales, construcción de baños, construcción de pies de casas y construcción de pisos.	CUARTOS	15
Gestión de solicitudes de material subsidiado	PIEZAS	2000
Gestión de solicitudes de apoyo extraordinario	BENEFICIARIOS	100
Formación de comités de participación social	COMITES	30
Operación de la plataforma FAISMUN	ACCIONES	11
Gestión de recursos estatales para personas en situación de pobreza	ACCIONES	1



Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Desarrollo Social y Urbano	\$ 600,000.00

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACCIÓN . OPERATIVOS DE PROXIMIDAD SOCIAL Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS

OBJETIVO: Prevenir, vigilar y brindar la mejor atención ante cualquier emergencia, poniendo a disposición de la ciudadanía nuestros números de contacto, así como el 911 para reportar cualquier incidente.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Implementación de patrullajes constantes y rondines de vigilancia en colonias y comunidades, fomentando la cercanía con la ciudadanía (proximidad social). Se garantiza la atención inmediata y eficaz de todos los reportes recibidos a través del número de emergencia 911 y los números directos de la DMSP, asegurando una respuesta profesional y oportuna.

RESULTADO ESPERADO: Mayor presencia policial en las comunidades, reducción de la incidencia delictiva y atención eficiente de reportes 911 (Meta a 3 años: 110 reportes atendidos).

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE V: RODEO FUERTE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD. La seguridad es el servicio de más alta calidad que el gobierno debe proveer, y al ser proactivos, se garantiza que los espacios públicos sean seguros y funcionales.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Una presencia policial cercana y efectiva genera un ambiente de seguridad que impacta directamente en la calidad de vida y en la disminución del miedo, lo cual es fundamental para el



desarrollo social y la mitigación de la marginación que afecta la tranquilidad ciudadana.

ACCIÓN. SEGURIDAD VIAL EN LAS PRINCIPALES VÍAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

OBJETIVO: Salvaguardar la vida y el bienestar de todos los usuarios de la vía, fomentando la seguridad vial y minimizando los riesgos asociados a la conducción, tránsito peatonal y el uso de bicicletas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Enfoque en la infraestructura vial y la regulación del tránsito, que incluye la gestión para la instalación y mantenimiento de reductores de velocidad, semáforos, pasos peatonales, y la adecuada señalización de ciclovías. Se complementa con operativos de vigilancia y vialidad permanentes para prevenir accidentes y aplicar de forma justa el reglamento de tránsito.

RESULTADO ESPERADO: Reducción en la tasa de accidentes viales (Meta a 3 años: 75 accidentes atendidos, implicando prevención y respuesta) y mejor flujo vehicular y peatonal.

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE V: RODEO FUERTE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE CALIDAD. La acción garantiza que la infraestructura vial cumpla su función de manera segura, funcional y organizada.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La seguridad vial protege la integridad física de la población, especialmente la más vulnerable (peatones y ciclistas), contribuyendo a un espacio público más seguro, accesible y equitativo para todos.



ACCIÓN. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PERMANENTE DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO: Garantizar la operación legal, administrativa y de derechos humanos de la corporación policial para mantener el orden y la paz social de forma continua (PERMANENTE).

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Mantener de manera permanente (24/7) los servicios de vigilancia, vialidad y atención ciudadana, incluyendo la atención de reportes 911. Se incluye la gestión de los recursos necesarios (gasolina, folios de infracciones) y la supervisión de la actuación policial para el cumplimiento de las políticas públicas y el respeto irrestricto a los Derechos Humanos y la diversidad de creencias en cada intervención.

RESULTADO ESPERADO: Operatividad constante de la Dirección de Seguridad Pública, cumplimiento del marco legal, y respeto a los derechos ciudadanos en todas las actuaciones (Meta: PERMANENTE).

JUSTIFICA CÓMO CONTRIBUYE EN ALGÚN EJE: EJE I: RODEO PRÓSPERO CON BIENESTAR SOCIAL. Una policía que opera bajo el marco de la ley y respeta los derechos humanos garantiza la justicia social, combate la impunidad y asegura un entorno de paz.

JUSTIFICA CÓMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Al asegurar la aplicación imparcial de la ley y el respeto a los derechos humanos, se promueve la igualdad ante la justicia y se combate la exclusión, sentando las bases de un entorno de paz y confianza necesario para el desarrollo de todas las comunidades.



DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 1 AÑO
Reportes 911 (Folios atendidos, negativos, confirmados)	REPORTES	50
Accidentes viales atendidos	ACCIONES	25
Administración y Justicia.	ACCIONES	30
Vigilancia y Vialidad.	ACCIONES	200
Operativos en conjunto con los tres órdenes de Gobierno.	ACCIONES	10

Cuadro de inversión

Área	Inversión municipal
Seguridad Pública	\$ 3,600,000.00

DIRECCIÓN DE SALUD

ACCIÓN: GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑA INTENSIVA DE VACUNACIÓN SRP

ACCIÓN Gestión y Ejecución de Campaña Intensiva de Vacunación SRP (Sarampión, Rubéola y Parotiditis), enfocada en la población general apta para la vacuna.

OBJETIVO Alcanzar una **cobertura de vacunación del 95%** de la población objetivo (infantil y adolescente/adulta) .



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Se emiten oficios formales a la Secretaría de Salud Estatal para gestionar biológicos y se coordina la logística municipal (transporte, difusión) y la operación de módulos de vacunación.

RESULTADO ESPERADO

- **Cobertura Máxima:** 95% de la población objetivo-vacunada.
- **Impacto Cero:** Tasa de incidencia de sarampión en **Cero (0)**.

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE Contribuye al **EJE I: Rodeo Próspero con Bienestar Social**, ya que la gestión de salud pública garantiza el acceso equitativo al **derecho básico de salud**.

JUSTIFICA COMO TU ACCION APOYA A LA MITIGACION DE LA MARGINACION SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL Fortalece el capital humano y la salud preventiva, elementos clave para el desarrollo sostenible.

ACCIÓN: GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA

ACCIÓN Gestión y Ejecución de Campaña Antirrábica Canina y Felina.

OBJETIVO Alcanzar una **cobertura de vacunación del 90%** de la población canina y felina municipal apta, para prevenir la rabia y proteger la salud pública humana (Eje I).

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Se gestiona con el Estado la provisión de dosis y el apoyo técnico. El municipio aporta la logística (transporte y difusión) y establece módulos fijos y brigadas móviles, priorizando la cadena de frío.

RESULTADO ESPERADO

- **Cobertura Sanitaria:** 90% de la población canina y felina objetivo vacunada.

- **Impacto Cero:** Tasa de incidencia de rabia canina/felina en **Cero (0)**.

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE Contribuye al **EJE I: Rodeo Próspero con Bienestar Social**, ya que la erradicación de la rabia es una prioridad de salud pública que garantiza la seguridad y el bienestar de la población humana.

JUSTIFICA COMO TU ACCION APOYA A LA MITIGACION DE LA MARGINACION SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL Garantiza el acceso equitativo a la protección sanitaria básica a todas las familias, reduciendo las brechas de desigualdad en salud pública.

ACCIÓN: JORNADA INTEGRAL DE EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA

ACCIÓN Jornada Integral de Educación Sexual y Reproductiva (Anticonceptivos y ETS).

OBJETIVO Proveer información completa, científica y accesible sobre salud sexual y reproductiva a **150 jóvenes** antes de **Junio de 2026**, para fomentar la toma de decisiones responsables, reducir la tasa de embarazos adolescentes y promover la salud integral (Eje I).

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Jornada educativa con módulos sobre uso de condón, tipos de anticonceptivos, Anticoncepción de Emergencia (Post Day) y relaciones sanas. Se gestiona la entrega de métodos de barrera.

RESULTADO ESPERADO

- **Cobertura Educativa:** 150 jóvenes capacitados.
- **Impacto Preventivo:** Reducción del 5% en la tasa de incidencia de embarazo adolescente.



JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE Contribuye directamente al **EJE I: Rodeo Próspero con Bienestar Social**, ya que promueve la salud sexual, la prevención de riesgos y el bienestar integral de los jóvenes.

JUSTIFICA COMO TU ACCION APOYA A LA MITIGACION DE LA MARGINACION SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL La prevención del embarazo adolescente es un factor clave que limita oportunidades educativas y laborales, combatiendo la dependencia económica y la profundización de los ciclos de pobreza.

ACCIÓN: JORNADA INTEGRAL DE SENSIBILIZACIÓN Y APOYO EN SALUD MENTAL

ACCIÓN Jornada Integral de Sensibilización, Detección y Apoyo en Salud Mental y Emocional.

OBJETIVO Sensibilizar y capacitar a **200 ciudadanos** (jóvenes y adultos) sobre la importancia del autocuidado emocional, la detección temprana de riesgos psicológicos y la canalización efectiva para apoyo profesional.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Módulos informativos y talleres (manejo de estrés, ansiedad, autoestima). Campaña para reducir el estigma. Se establece protocolo de canalización a apoyo profesional (DIF).

RESULTADO ESPERADO

- **Cobertura Educativa:** 200 ciudadanos sensibilizados y capacitados.
- **Acceso a Apoyo:** 100% de los casos con riesgo detectado son canalizados.



JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE Contribuye directamente al **EJE I: Rodeo Próspero con Bienestar Social**, promoviendo el **bienestar social y emocional de la juventud** y la población en general.

JUSTIFICA COMO TU ACCION APOYA A LA MITIGACION DE LA MARGINACION SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL Combate la **marginación invisible** que limita el desarrollo personal y fortalece la empatía y la cohesión social.

DIRECCION DE SALUD		
ACTIVIDAD	RECURSOS	META A 1 AÑO
Gestión y Ejecución de Campaña Intensiva de Vacunación SRP (Sarampión, Rubéola y Parotiditis), enfocada en la población general apta para la vacuna.	ACCIONES	3
Remodelación integral y Certificación del Rastro (Corrales, Pisos, Vísceras, Transporte)	ACCION	1
Gestión y Ejecución de Campaña Antirrábica Canina y Felina (Gestión Intergubernamental)	ACCIONES	2
Jornada Integral de Educación Sexual y Reproductiva (Anticonceptivos y ETS)	BENEFICIARIOS	100
Jornada Integral de Sensibilización, Detección y Apoyo en Salud Mental y Emocional.	BENEFICIARIOS	100

Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Salud	\$ 60,000.00



DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

ACCIÓN: IMPULSO A LA AGROINDUSTRIA DEL HIGO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

ACCIÓN Proyecto "Impulso a la Agroindustria del Higo: Producción Sostenible y Transferencia de Conocimiento".

OBJETIVO Fortalecer la capacidad productiva y el valor agregado de los derivados del higo en Rodeo, apoyando a una joven emprendedora con la recolección sostenible de materia prima (varetas) y, a cambio, lograr la capacitación de 30 productores locales en técnicas de procesamiento y comercialización antes de Diciembre de 2026.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Se ejecutará un programa de apoyo dual: **1. Apoyo Productivo (Desarrollo Rural):** La Dirección de Desarrollo Rural coordinará brigadas de apoyo o facilitará el transporte y herramientas necesarias para la recolección organizada y sostenible de varetas de higo a la joven emprendedora. Se establecerá un convenio de colaboración y un calendario de recolección. **2. Compromiso de Transferencia de Tecnología (Emprendedora):** En contraparte, la joven diseñará e impartirá un ciclo de talleres (mínimo 4 sesiones) dirigido a productores, amas de casa y jóvenes rurales, enfocado en el procesamiento del higo (derivados, conservación, mermeladas, deshidratados) y estrategias de valor agregado y comercialización. **3. Logística Municipal:** El municipio proporcionará el espacio físico (Casa Ejidal o Auditorio) y el material didáctico (pizarrón, papelería) para las sesiones de capacitación.

RESULTADO ESPERADO

- Transferencia de Conocimiento: 30 productores o ciudadanos capacitados y con constancia de asistencia al ciclo de talleres de procesamiento del higo antes de Diciembre de 2026.



- Fortalecimiento Productivo: Aumento del 25% en la producción anual de derivados del higo de la emprendedora asistida.
- Inclusión: Creación de una Red Municipal de Productores de Higo para compartir buenas prácticas y oportunidades de mercado.

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE Esta acción contribuye primariamente al EJE II: Rodeo Productivo y Sustentable al impulsar la producción agrícola local con valor agregado. También apoya al EJE IV: Rodeo La Fuerza del Norte, Emprendedor, Competitivo e Innovador al fomentar el emprendimiento rural y la transferencia de habilidades productivas.

JUSTIFICA COMO TU ACCION APOYA A LA MITIGACION DE LA MARGINACION SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL

- Fomentar la Autosuficiencia: Transforma una materia prima local (higo) en productos de valor agregado, generando nuevas fuentes de ingresos para las familias rurales y combatiendo la dependencia económica.
- Empoderamiento Juvenil/Femenino: Al apoyar a una joven como agente de cambio y capacitadora, se promueve el empoderamiento de la juventud y se visibilizan sus capacidades como motor de desarrollo rural.

ACCIÓN: PROYECTO DE INVERNADERO COMUNITARIO JUVENIL (RIEGO Y HORTALIZAS)

ACCIÓN Proyecto "Invernadero Comunitario Juvenil: Rehabilitación y Producción de Hortalizas y Plántulas", con apoyo en la instalación de sistema de riego.

OBJETIVO Rehabilitar y poner en operación un invernadero subutilizado, logrando la primera cosecha de hortalizas y producción de plántulas de solanáceas (tomate, chile, etc.) por parte de una joven emprendedora antes de Junio de 2026, asegurando la transferencia de técnicas de producción intensiva a la comunidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Se ejecutará el proyecto mediante un convenio de comodato y apoyo técnico: **1. Gestión de Infraestructura (Desarrollo**



Rural/Ejidatarios): Formalización del convenio de préstamo (comodato) del invernadero con el núcleo ejidal por un periodo definido para garantizar la certeza de la inversión. **2. Apoyo Técnico y Financiero (Desarrollo Rural):** La Dirección de Desarrollo Rural apoyará con la adquisición e instalación del sistema de riego (goteo o microaspersión) dentro del invernadero, además de la asesoría técnica para la optimización del espacio. **3. Compromiso de la Emprendedora:** La joven será responsable de la adecuación interna, la adquisición de insumos (semillas, sustratos) y el manejo agronómico del cultivo. **4. Transferencia de Beneficios a la Comunidad (Joven Emprendedora):** Como contraparte, la joven capacitará a 2 sesiones a productores locales y amas de casa en técnicas de manejo de invernadero y producción de plántulas para autoconsumo o comercialización.

RESULTADO ESPERADO

- Infraestructura Operativa: Sistema de riego instalado y operativo al 100% e inicio de la siembra en la superficie del invernadero antes de Junio de 2026.
- Producción y Capacitación: Obtención de la primera cosecha de hortalizas frescas (indicando la cantidad) y 20 productores capacitados en manejo de plántulas y producción protegida.
- Inclusión Productiva: Implementación de un mecanismo de distribución o comercialización local de las hortalizas y plántulas producidas.

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE Esta acción contribuye primariamente al EJE II: Rodeo Productivo y Sustentable al impulsar la producción agrícola de alto valor con uso eficiente de agua (riego tecnificado). También apoya el EJE IV: Emprendedor, Competitivo e Innovador al usar infraestructura protegida para diversificar la oferta agrícola.

JUSTIFICA COMO TU ACCION APOYA A LA MITIGACION DE LA MARGINACION SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL



- Fomentar la Soberanía Alimentaria: Genera alimentos frescos y sanos de manera local, mejorando la dieta y la seguridad alimentaria de la comunidad circundante.
- Empoderamiento Juvenil: Convierte a la joven en una agente de producción y líder de conocimiento, demostrando que la innovación puede revitalizar la infraestructura rural y generar oportunidades económicas en el campo.

ACCIÓN: PROGRAMA DE GESTIÓN DE INSUMOS BÁSICOS SUBSIDIADOS

ACCIÓN Programa de Gestión de Tanques de Almacenamiento de 1,200 Litros, Postetas de Alta Duración y Alambre de Púas Subsidiados para productores rurales.

OBJETIVO Fortalecer la capacidad de almacenamiento de agua/forraje y la infraestructura de seguridad de los predios, logrando la disponibilidad continua de estos insumos subsidiados y atendiendo el 90% de la demanda de los productores registrados antes de Diciembre de 2026.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Se implementará un programa de gestión de subsidios triple: **1. Gestión y Presupuesto:** Asegurar la partida presupuestal municipal para el subsidio por unidad (Tanques, Postetas y Alambre) y establecer convenios con mínimo 2-3 proveedores para garantizar precio, calidad y abasto. **2. Convocatoria y Solicitud:** Lanzamiento de una convocatoria continua dirigida a agricultores y ganaderos. Se habilitará un módulo permanente para recepción de solicitudes, trámites de subsidio y coordinación con proveedores. **3. Criterios de Equidad y Priorización:** Diseñar un mecanismo para priorizar a pequeños productores y aquellos ubicados en zonas con mayor escasez de agua, riesgo de robo o dificultad de acceso a forraje.

RESULTADO ESPERADO

- Mecanismo Establecido: Convenio formal con proveedores y reglas de operación del subsidio (100% establecidas).

- Atención a la Demanda: 90% de las solicitudes de los tres insumos recibidas anualmente son atendidas con subsidio.
- Impacto en Infraestructura: 80% de satisfacción por parte de los beneficiarios en la calidad y el proceso de gestión.

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE Esta acción contribuye directamente al EJE II: Rodeo Productivo y Sustentable, al proporcionar infraestructura clave para el uso eficiente de los recursos (agua) y la seguridad patrimonial, fortaleciendo la cadena productiva del sector primario.

JUSTIFICA COMO TU ACCION APOYA A LA MITIGACION DE LA MARGINACION SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL

- Proteger el Pequeño Productor: Al ofrecer un subsidio, se hace accesible infraestructura vital a pequeños productores y ganaderos que no podrían adquirirla a precio de mercado.
- Asegurar la Producción y Patrimonio: Un mejor almacenamiento y cercado reducen las pérdidas por sequía o robo, asegurando la permanencia de las actividades productivas y mitigando la vulnerabilidad económica en el sector rural.

DIRECCION DE DESARROLLO RURAL.		
ACTIVIDAD	RECURSOS	META A 1 AÑO
Impulso a la Agroindustria del Higo y Transferencia de Tecnología.	BENEFICIARIOS	30
Programa de Gestión de Tanques de Almacenamiento (1,200 L) Subsidiados.	ACCIONES	2
Programa de Gestión de Postetas Subsidiadas para Corrales (Rehabilitación Ganadera).	ACCIONES	2
Programa de Gestión de Alambre de Púas Subsidiado (Seguridad Productiva Rural).	ACCIONES	2
Proyecto de Invernadero Comunitario Juvenil (Riego Tecnificado y Capacitación).	BENEFICIARIOS	20



Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Desarrollo Rural	\$ 60,000.00

DIRECCIÓN DE DEPORTES.

ACCION . LLEVAR A CABO UN ZUMBATÓN DONDE SE DÉ A CONOCER EL ARRANQUE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL MUNICIPIO.

ACCIÓN: Llevar a cabo un zumbatón donde se dé a conocer el arranque las actividades físicas y deportivas que se llevaran a cabo en el municipio.

OBJETIVO: Dar a conocer el programa deportivo con las diferentes convocatorias en las disciplinas deportivas y poner en movimiento a la comunidad como arranque de este.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Organizar un zumbaton frente al monumento a Francisco Villa por la tienda comercial fierro donde pondremos el templete y sonido para presentar las actividades y convocatorias de los diferentes deportes y realizar un mega baile de zumba.

RESULTADO ESPERADO: _que la población inicie en las actividades físicas mediante el baile y que conozca el programa municipal del deporte con las diferentes disciplinas deportivas que se realizaran en el municipio.

Reducir el índice de sedentarismo y obesidad poniéndonos en movimiento

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE: Rodeo próspero y bienestar social: En esta acción esperamos mejorar la salud mediante la activación física de toda la población.



JUSTIFICA COMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL:

Se pretende que la población de todas las edades puedan hacer alguna actividad física o practicar algún deporte donde mejore su salud, movimiento y calidad de vida, se incluyen actividades para las categorías infantiles, juveniles, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, también se espera una mayor convivencia al involucrar a vecinos, familias, escuelas, organizaciones civiles y autoridades.

ACCION. REALIZAR TORNEOS DEPORTIVOS DE VOLIBOL, BASQUETBOL Y FUTBOL DONDE PARTICIPEN LAS DIFERENTES COMUNIDADES EN LAS CATEGORÍAS INFANTIL, JUVENIL Y LIBRE CON SEDE EN LAS UNIDADES DEPORTIVAS QUE SE TIENEN EN LAS COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL.

ACCIÓN: Realizar torneos deportivos de volibol, basquetbol y futbol donde participen las diferentes comunidades en las categorías infantil, juvenil y libre con sede en las unidades deportivas que se tienen en las comunidades y cabecera municipal.

OBJETIVO: desarrollar el actividades físicas y deportivas en las disciplinas mencionadas para promover el deporte y buscar talentos para proyectar en el estado y en el país.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: organizar los torneos deportivos de futbol, basquetbol y volibol en las canchas deportivas con las que se cuentan en el municipio y dar vida a nuestro auditorio municipal en los cuales necesitaremos el apoyo de árbitros, hojas de registro, vales de gasolina para traslado de equipos, hidratación, así como reconocimientos para los participantes y trofeos o premiación para los equipos ganadores.

RESULTADO ESPERADO: _ participación desde el inicio hasta el cierre del torneo de cada uno los equipos de las diferentes comunidades que conforman el municipio de Rodeo, incremento de un 30% en la práctica del deporte en el municipio, así como la proyección de talentos en competencias estatales y nacionales



JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE: Rodeo a lo grande buscamos proyectar a Rodeo como un municipio activo, donde se detecten talentos en las diferentes disciplinas deportivas y los visores volteen a ver a Rodeo como un municipio que prepara deportistas destacados y competitivos que podamos verlos en competencias nacionales.

JUSTIFICA COMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Despertar el interés de los niños, jóvenes y de la población en general de todas edades puedan participar y practicar algún deporte donde mejore su salud, la convivencia, calidad de vida y con esto contribuir a la prevención de las adicciones en la juventud rodéense.

ACCION. PLANEAR, PROGRAMAR Y REALIZAR PASEOS CICLISTAS DE CONVIVENCIA Y COMPETENCIA GENERANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN ARRANCANDO EN DIFERENTES COMUNIDADES Y ASÍ APROVECHAR LA NATURALEZA Y LOS DIFERENTES RELIEVES QUE NOS OFRECE NUESTRO MUNICIPIO.

ACCIÓN: Planear, programar y realizar paseos ciclistas de convivencia y competencia generando la participación de la población arrancando en diferentes comunidades y así aprovechar la naturaleza y los diferentes relieves que nos ofrece nuestro municipio.

OBJETIVO: Promover la movilidad sostenible y saludable fomentando el uso de la bicicleta como medio de transporte para mejorar la salud cardiovascular, reducir el estrés, fortalecer los músculos, mejorar la salud física y mental, también la recreación y la integración social.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Organizar paseos ciclistas en diferentes partes de nuestro municipio pasando por las comunidades y se puedan ir integrando para ir fortaleciendo la convivencia, crear competencias ciclistas donde desafíen los diferentes relieves que nos ofrece la naturaleza, en la cual se ocupara la



participación de protección civil por los accidentes que pudieran ocurrir en los recorridos.

RESULTADO ESPERADO: _participación de los ciclistas y de la población en general en los paseos y competencias, proyectando nuestros lugares turísticos con los que contamos y realizar un paseo donde tengamos alrededor de 500 participantes.

- Reducir el índice de sedentarismo y obesidad poniéndonos en movimiento.
- Mayor cohesión social y disminución de conductas antisociales

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE: Rodeo próspero y bienestar social ampliar la promoción del ciclismo para que se integren cada vez más participantes

JUSTIFICA COMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: Fomenta la convivencia sana y pacífica en cada una de las comunidades con la participación de las familias en los paseos ciclistas.

ACCION. CONVOCAR Y ORGANIZAR LAS COMPETENCIAS DE ATLETISMO (LANZAMIENTO, SALTO DE ALTURA, SALTO DE LONGITUD, VELOCIDAD Y RESISTENCIA) CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA IDENTIFICAR TALENTOS CON LA MEDICIÓN DE TIEMPOS Y MARCAS.

ACCIÓN: convocar y organizar las competencias de atletismo (lanzamiento, salto de altura, salto de longitud, velocidad y resistencia) con la participación de las diferentes instituciones educativas para identificar talentos con la medición de tiempos y marcas.

OBJETIVO: buscar talentos en el área de atletismo y dar seguimiento en las competencias estatales y nacionales



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: realizar las competencias con las diferentes instituciones en el campo del CBTA que es el lugar donde tiene las medidas requeridas para la pista de atletismo donde necesitaremos la participación protección civil, de esa manera se vaya detectando los talentos municipales para proyectar al estado y la nación.

RESULTADO ESPERADO: _que la población desarrolle, mejore y explote su potencial físico en las disciplinas de atletismo con la participación de todas las instituciones educativas del municipio abarcando las categorías primarias, secundarias, nivel medio y superior.

Potencializar las habilidades y destrezas físicas en los niños, niñas y jóvenes del municipio.

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE: Rodeo próspero y bienestar social esperamos mejorar la destreza física, la convivencia y mejorar la salud mediante el entrenamiento y la activación física de toda la población.

JUSTIFICA COMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: se incluyen las categorías infantiles, juveniles, en las diferentes competencias de atletismo donde la participación libre y activa de toda la población escolar sea tomada en cuenta, registrar las mejores marcas para las eliminatorias y realizar la competencia final donde tengan la oportunidad de ver y convivir todos los niños, niñas y jóvenes del municipio.



ACCION. IMPLEMENTAR UN TALLER DE INICIACIÓN AL BOXEO EN EL MUNICIPIO, CON SESIONES SEMANALES DIRIGIDAS POR UN ENTRENADOR CERTIFICADO. SE TRABAJARÁN TÉCNICAS BÁSICAS DE GOLPEO, DEFENSA, ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y VALORES COMO EL RESPETO, LA CONSTANCIA Y EL TRABAJO EN EQUIPO, EL ACCESO SEA CON UNA MÓDICA CUOTA DE RECUPERACIÓN.

ACCIÓN: implementar un taller de iniciación al boxeo en el municipio, con sesiones semanales dirigidas por un entrenador certificado. Se trabajarán técnicas básicas de golpeo, defensa, acondicionamiento físico y valores como el respeto, la constancia y el trabajo en equipo, el acceso sea con una módica cuota de recuperación.

OBJETIVO: Promover la práctica del boxeo como una disciplina deportiva que fomente la salud física, la disciplina personal y la integración social entre niños, jóvenes y adultos del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Registro e inscripción de participantes (niños desde 10 años, jóvenes y adultos). □ **Sesiones de entrenamiento** tres veces por semana (lunes, miércoles y viernes). □ **Clases teóricas** sobre seguridad, reglas del boxeo y cuidado corporal. □ **Demostraciones públicas y torneos amistosos** cada trimestre. □ **Evaluación de avances** físicos y técnicos por categorías.

RESULTADO ESPERADO: Realizar exhibiciones periódicas del desarrollo de la disciplina boxística para despertar el interés de la población, además de promover la cultura del respeto y valores que conllevan el aprender habilidades de defensa personal.

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE: Rodeo próspero y bienestar social en esta acción esperamos mejorar la mentalidad reforzando valores en la sociedad para el desarrollo próspero y la convivencia sana y pacífica de toda la población.



JUSTIFICA COMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL:

Ofrecer a niños, jóvenes y adultos del municipio una alternativa positiva de desarrollo personal y comunitario. El boxeo, como disciplina deportiva, fomenta valores de **disciplina, respeto, autocontrol y superación personal**, alejando a los participantes de conductas de riesgo y promoviendo estilos de vida saludables.

Asimismo, el proyecto impulsa la **inclusión social**, ya que se ofrece a muy bajo costo y accesible en espacios públicos municipales, permitiendo la participación de sectores con limitados recursos económicos. Esto genera igualdad de oportunidades para que todos los ciudadanos puedan acceder al deporte como medio de formación integral.

De manera complementaria, la acción fortalece el **tejido social** al fomentar la convivencia, la participación ciudadana y el sentido de pertenencia a la comunidad. Además, promueve el **desarrollo municipal** mediante la activación de espacios deportivos, la detección de talentos locales y la proyección de una imagen positiva del municipio como promotor del deporte y la sana convivencia.

ACCION. ORGANIZAR Y EJECUTAR LA CAMINATA Y CARRERA MUNICIPAL 5K Y 10K POR LA SALUD Y LA UNIDAD COMUNITARIA DE MANERA MATUTINA Y VESPERTINA.

ACCIÓN: Organizar y ejecutar la caminata y carrera municipal 5k y 10k por la salud y la unidad comunitaria de manera matutina y vespertina.

OBJETIVO: Promover la activación física, la convivencia social y el fortalecimiento del tejido comunitario mediante una jornada deportiva abierta e inclusiva en las calles principales de la cabecera municipal y promover en las comunidades.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se realizará una caminata y carrera municipal de 5 y 10 kilómetros con la participación de la ciudadanía en general, clubes deportivos, escuelas, dependencias municipales y asociaciones civiles.



El evento incluirá categorías por edad y género, con recorridos seguros y señalizados, puntos de hidratación y servicio médico. Previo al evento se llevará a cabo una campaña de difusión en medios locales y redes sociales para invitar a la población a inscribirse de manera gratuita. También se entregarán reconocimientos a los participantes y medallas a los ganadores de cada categoría.

RESULTADO ESPERADO: Participación de al menos 150 corredores y caminantes del municipio, promoción del ejercicio físico como hábito saludable, incremento de la integración comunitaria mediante la convivencia deportiva y proyección del municipio como promotor del deporte y la salud pública.

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE: Rodeo próspero y bienestar social. La acción fomenta la actividad física y la prevención de enfermedades crónicas mediante el deporte. Además, promueve la cultura del autocuidado y el bienestar, alineándose con la estrategia municipal de fortalecer los programas de salud comunitaria y recreación activa.

JUSTIFICA COMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL: La caminata y carrera 5K y 10K se diseñan como un evento gratuito e inclusivo, accesible para todas las edades y sectores sociales, con especial atención a comunidades con menor acceso a actividades deportivas formales. A través de esta acción, se fortalecen los lazos familiares y comunitarios, se fomenta la participación ciudadana en espacios públicos seguros y se impulsa la integración social.

Asimismo, el evento estimula la economía local mediante la participación de comercios, emprendedores y servicios municipales, contribuyendo así al desarrollo integral y a la cohesión social del municipio.



ACCION.IMPLEMENTAR EL TALLER MUNICIPAL DE AJEDREZ “MUEVE TU MENTE” PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS.

ACCIÓN: Implementar el Taller Municipal de Ajedrez “Mueve tu mente” para niños, jóvenes y adultos.

OBJETIVO: Fomentar el desarrollo del pensamiento lógico, la concentración y la convivencia social a través de la práctica del ajedrez como disciplina educativa y recreativa.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Se desarrollará un taller de ajedrez gratuito en las instalaciones de casa de la cultura y deporte municipal y en espacios públicos comunitarios.

El programa incluirá sesiones semanales con instructores certificados, abordando desde los principios básicos del juego hasta estrategias avanzadas. Además, se organizarán torneos trimestrales para fomentar la sana competencia y el intercambio cultural entre participantes de diferentes edades y comunidades. El ajedrez será promovido como una herramienta educativa que estimula la mente, mejora la toma de decisiones y refuerza habilidades cognitivas útiles en la escuela y la vida cotidiana.

RESULTADO ESPERADO: Involucrar al menos 30 participantes activos en el taller durante el semestre, realización de 4 torneos municipales de ajedrez, así como mejora en habilidades cognitivas, concentración y convivencia entre los participantes.

Proyección del municipio como promotor del deporte mental y la educación integral.

JUSTIFICA COMO CONTRIBUYE A ALGUN EJE: Rodeo próspero y bienestar social. El ajedrez es una herramienta pedagógica que impulsa el desarrollo intelectual, la disciplina mental y la resolución de problemas. A través de esta acción, el municipio fortalece la educación no formal y amplía las oportunidades de aprendizaje y recreación para la población.



JUSTIFICA COMO TU ACCIÓN APOYA A LA MITIGACIÓN DE LA MARGINACIÓN SOCIAL O DESARROLLO MUNICIPAL:

El taller de ajedrez brinda acceso gratuito a una actividad formativa y recreativa que normalmente se concentra en espacios escolares o privados, ampliando las oportunidades para sectores vulnerables. Esta acción favorece la igualdad de acceso a la educación y la cultura, promueve la convivencia intergeneracional y fortalece los valores de respeto, reflexión y trabajo en equipo. Al generar espacios de encuentro seguros y de aprendizaje, el programa contribuye al **fortalecimiento del tejido social**, la prevención de conductas de riesgo y el desarrollo integral del municipio.

DIRECCION DE DEPORTE		
ACTIVIDAD	RECURSOS	META A 1 AÑO
LLEVAR A CABO UN ZUMBATÓN DONDE SE DÉ A CONOCER EL ARRANQUE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL MUNICIPIO.	BENEFICIARIOS	100
REALIZAR TORNEOS DEPORTIVOS DE VOLIBOL, BASQUETBOL Y FUTBOL DONDE PARTICIPEN LAS DIFERENTES COMUNIDADES EN LAS CATEGORÍAS INFANTIL, JUVENIL Y LIBRE CON SEDE EN LAS UNIDADES DEPORTIVAS QUE SE TIENEN EN LAS COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL.	BENEFICIARIOS	200
PLANEAR, PROGRAMAR Y REALIZAR PASEOS CICLISTAS DE CONVIVENCIA Y COMPETENCIA GENERANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN ARRANCANDO EN DIFERENTES COMUNIDADES Y ASÍ APROVECHAR LA NATURALEZA Y LOS DIFERENTES RELIEVES QUE NOS OFRECE NUESTRO MUNICIPIO.	BENEFICIARIOS	50
CONVOCAR Y ORGANIZAR LAS COMPETENCIAS DE ATLETISMO (LANZAMIENTO, SALTO DE ALTURA, SALTO DE LONGITUD, VELOCIDAD Y RESISTENCIA) CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA IDENTIFICAR TALENTOS CON LA MEDICIÓN DE TIEMPOS Y MARCAS.	BENEFICIARIOS	50
IMPLEMENTAR UN TALLER DE INICIACIÓN AL BOXEO EN EL MUNICIPIO, CON SESIONES SEMANALES DIRIGIDAS POR UN ENTRENADOR CERTIFICADO. SE TRABAJARÁN TÉCNICAS BÁSICAS DE GOLPEO, DEFENSA, ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y VALORES COMO EL RESPETO, LA CONSTANCIA Y EL TRABAJO EN EQUIPO, EL ACCESO SEA CON UNA MÓDICA CUOTA DE RECUPERACIÓN.	BENEFICIARIOS	20
ORGANIZAR Y EJECUTAR LA CAMINATA Y CARRERA MUNICIPAL 5K Y 10K POR LA SALUD Y LA UNIDAD COMUNITARIA DE MANERA MATUTINA Y VESPERTINA.	ACCIONES	4
IMPLEMENTAR EL TALLER MUNICIPAL DE AJEDREZ "MUEVE TU MENTE" PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS.	BENEFICIARIOS	30



Cuadro de inversión	
Área	Inversión municipal
Deporte	\$ 60,000.00

